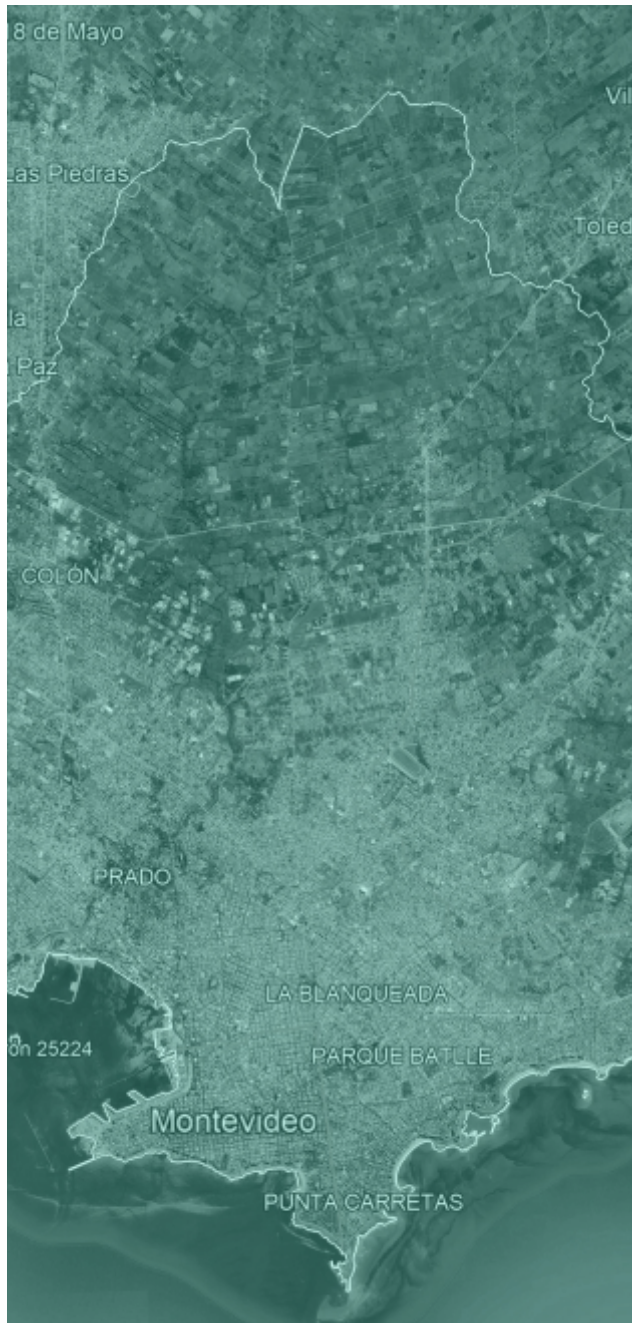
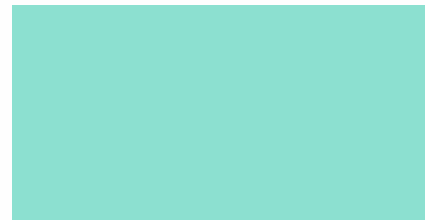




URUGUAY, 2024



EXPERIENCIA URBANA DE HABITAR LA CIUDAD INFORMAL.

ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y
OCUPACIÓN DE INMUEBLES ABANDONADOS
EN MONTEVIDEO.

AUTORA:

LIC. EN PSIC. FLORENCIA REHERMANN TESORO

DIRECTORA DE TESIS Y DIRECTORA ACADÉMICA:

PROF. TIT. DRA. ALICIA RODRÍGUEZ

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA





UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**EXPERIENCIA URBANA DE HABITAR LA CIUDAD INFORMAL.
ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y OCUPACIÓN DE INMUEBLES
ABANDONADOS EN MONTEVIDEO.**

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN PSICOLOGÍA SOCIAL

AUTORA: LIC. FLORENCIA REHERMANN TESORO

DIRECTORA DE TESIS Y DIRECTORA ACADÉMICA: PROF. TIT. DRA. ALICIA
RODRÍGUEZ (FAC. PSICOLOGÍA - UDELAR)

URUGUAY, 2024

A SANTI Y JULIA,
QUE ME ABRAZAN SIEMPRE,
Y ME INSPIRAN A INTENTAR
LA MEJOR VERSIÓN DE MÍ.

A MI MADRE Y MI PADRE,
QUE ME HAN ENSEÑADO A SOÑAR
CON OTROS MUNDOS POSIBLES.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que me acompañaron en este largo e intenso proceso de producción colectiva.

A las mujeres del consejo directivo de la Cooperativa “Nueva Estrella” y a sus familias, quienes siempre me han recibido con mucha generosidad y calidez. Gracias por permitirme conocer sus historias, ofrecer sus relatos, compartir jornadas de trabajo, reuniones, asambleas, actividades colectivas, intercambios por WhatsApp, festejos y ricas comidas.

También a las vecinas que permitieron que conociera detrás de la fachada donde habitan en un área central de Montevideo. Gracias por los encuentros, los relatos, el intercambio, los abrazos y guiños cada vez que nos cruzamos.

Sin todo esto no hubiese sido posible desarrollar esta tesis.

A la Facultad de Psicología, a las Direcciones Académicas de la Maestría en Psicología Social, y a la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) por su apoyo a través de su programa Iniciación a la Investigación.

A Alicia Rodríguez, por su dedicación, compromiso, solidaridad, por su lectura atenta, por los lindos encuentros e intercambios de tantos años, por abrirme espacios y por mostrarme lo simple en el encuentro con el otro, por habilitarme el encuentro con personas maravillosas en el transcurso de este proceso. Gracias por acompañarme y darme la oportunidad de aprender a investigar.

Sandra López fue quien despertó junto a Alicia mi pasión por estos temas allá por el año 2015. Recuerdo ese año con mucho cariño, gracias por todas las preguntas y contagiar el entusiasmo.

Al grupo de Estudios sobre Territorio, Hábitat y Acción Colectiva por las discusiones, las derivas conceptuales, los intercambios, las reflexiones. Fue el primer grupo de estudio del que formé parte. Doy gracias también al grupo de maestrandas/os por ese sostén colectivo indispensable en estos procesos formativos, por compartir preocupaciones e incertidumbres.

A quienes formaron parte del Núcleo Interdisciplinario “Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea”, poder formar parte de este núcleo fue muy valioso e importante para mí, tanto a nivel formativo como de crecimiento profesional.

A compañeras y compañeros del Espacio de Formación Integral “In-Ter-Acción Colectiva”, por su compromiso, trabajo sostenido en el barrio Flor de Maroñas, por habilitarme el acercamiento a la cooperativa “Nueva Estrella”, y por sus discusiones y reflexiones que son un gran aporte para la escritura de esta tesis.

Quiero también agradecer a Camilo Rivas, por su disposición al intercambio, por el bello trabajo

interdisciplinario que realizamos, por lograr construir equipo y afecto, y sobre todo potenciarnos en cada encuentro.

A Malena, compañera de la vida, de cohorte, y de encuentros alegres. Gracias por su afecto, contribuciones y compañía en este camino. A la amiga Vale por su gran sensibilidad, con su mirada y escucha me transmite las ganas de continuar.

A mis hermanos Joaco y Cami, y a mi hermana Ceci por ser compañeros/a y cariñosos/a. A mi sobrina Luli y mi sobrino Pepe que me contagian de alegría y creatividad. A mis padres por acompañarme, confiar en mí, y sobre todo por la presencia.

Todo este trabajo no hubiera sido posible sin las personas más importantes de mi vida, Santi y Julia. Por su amor incondicional, porque me apoyan de todas las maneras inimaginables. Me cuidan, dan felicidad y son hogar.

Finalmente, a todos los afectos que de alguna u otra manera fueron parte de este recorrido.

Una tesis así no hubiera sido posible sin la colaboración y el amor de un montón de personas, gracias a todas ellas.

RESUMEN

En esta tesis presento los resultados de la investigación que realicé, la cual pretendió conocer y comprender la experiencia urbana de habitar la ciudad informal en el departamento de Montevideo. Estudié dos fenómenos que se dan a través de la ocupación, un asentamiento irregular y una ocupación de inmueble abandonado en la ciudad consolidada. El primero lo estudié en profundidad y sostenido en el tiempo, “Nueva Estrella”, ubicado en Flor de Maroñas, un barrio popular y periférico y el segundo tuvo un alcance menor, que actuó de caso testigo, una ocupación de inmueble abandonado en área central. Partiendo de los efectos de los procesos de segregación socio-territorial y residencial, propuse dar luz sobre el crecimiento de la ciudad informal, las diversas modalidades de acceso a la vivienda y a la ciudad, y la experiencia que esto supone.

A tales efectos se llevó adelante una metodología de investigación de tipo cualitativa, utilizando el método estudio de caso y las técnicas de entrevistas a integrantes de las ocupaciones y observaciones participantes de actividades que se desarrollaron y de las que formé parte. El estudio realizado lo llevé a cabo a partir de una aproximación etnográfica, que además tuvo componentes de investigación-acción, de modo que se sumó la intervención.

Generé conocimiento dando protagonismo a las voces de las personas, identificando los procesos de subjetivación desde el habitar, los cuales tienden a invisibilizarse, vulnerando los derechos humanos de ciertos sectores de nuestra sociedad. Fue a partir del análisis de cómo los habitantes simbolizan, dividen y organizan el entorno, así como la manera en que establecen relaciones y sentidos acerca del nosotros-otros, las lógicas de movilidad, y el significado que se asigna al derecho a la vivienda, que pude comprender las modalidades en las que estos procesos se desenvuelven y los sentidos en los que se apoyan. Este trabajo contribuye desde la Psicología Social, y específicamente desde la Psicología Ambiental Comunitaria a resignificar el rol del espacio en los procesos de subjetivación, pudiendo así comprender la relación entre la producción de los espacios residenciales y las subjetividades. La presente tesis aporta nuevas miradas respecto a la diversidad implícita en el hábitat informal poniendo el énfasis en su carácter habilitante, entendiéndolo como un ámbito de potencia.

Palabras Clave: *experiencia urbana, ciudad informal, vivienda, subjetivación.*

ABSTRACT

In this thesis, I present the results of the research I conducted, which aimed to understand the urban experience of inhabiting the informal city in the department of Montevideo. I studied two phenomena occurring through non-legal occupation: an informal settlement and the occupation of an abandoned building in a consolidated area of the city. The first was studied in depth and over time, "Nueva Estrella," located in Flor de Maroñas, a working-class, peripheral neighborhood. The second had a smaller scope and served as a test case, involving the occupation of an abandoned building in a central area. Based on the effects of socio-territorial and residential segregation, I sought to shed light on the growth of the informal city, the various modes of access to housing and the city, and the experiences these entail.

For this purpose, I conducted qualitative research using the case study methodology, as well as interviews with participants of the occupations and participant observations of activities in which I took part. The study was carried out through an ethnographic approach, which also included action-research components, incorporating intervention as well.

I generated knowledge by giving prominence to the voices of the people involved, identifying the processes of subjectivation through inhabiting, which tend to be overlooked and violate the human rights of certain sectors of our society. Through the analysis of how inhabitants symbolize, divide, and organize their surroundings, as well as how they establish relationships and meanings regarding the us-them dynamics, mobility patterns, and the meaning assigned to the right to housing, I was able to understand the ways these processes unfold and the meanings they are based on. This work contributes from the perspective of Social Psychology, specifically Community Environmental Psychology, by rethinking the role of space in the processes of subjectivation, enabling a better understanding of the relationship between the production of residential spaces and subjectivities. This thesis provides new insights into the implicit diversity in informal housing, emphasizing its empowering nature and understanding it as a space of potential.

Keywords: *urban experience, informal city, housing, subjectivation.*

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN.....	12
1. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES.....	16
1.1. FUNDAMENTACIÓN.....	16
1.2. REVISIÓN DE ANTECEDENTES.....	20
1.2.1. CIUDAD INFORMAL.....	20
1.2.2. PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN CONTEXTOS DE HÁBITAT INFORMAL.....	22
1.2.3. TERRITORIOS Y TERRITORIALIDADES EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE MOVILIDAD.....	24
2. REFERENCIAS TEÓRICAS.....	28
2.1. NOCIÓN DE EXPERIENCIA.....	28
2.2. EXPERIENCIA URBANA.....	30
2.3. HABITAR.....	31
2.4. CIUDAD INFORMAL.....	33
2.4.1. CIUDAD INFORMAL Y URBANISMO FEMINISTA.....	34
2.5. TERRITORIALIDADES BARRIALES.....	36
2.5.1. LECTURA MULTIESCALAR ENTRE CIUDAD Y BARRIO PARA COMPRENDER LA EXPERIENCIA URBANA.....	38
2.6. APORTES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL COMUNITARIA.....	39
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	43
4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	43
5. OBJETIVOS:.....	45
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	47
6.1. CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS.....	47
6.1.1. POSICIONAMIENTO EPISTEMOLÓGICO.....	47
6.1.2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.....	48
6.2. LOS CASOS SELECCIONADOS.....	50
6.2.1. CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA Y ESPACIAL DEL BARRIO ‘‘NUEVA ESTRELLA’’.....	52
6.2.2. DETRÁS DE LA FACHADA.....	59
6.3. LO SUCEDIDO EN EL CAMPO.....	60
6.4. REFLEXIONES A PARTIR DE LA IMPLICACIÓN.....	65
6.5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	69

6.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS	71
7. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	74
7.1. HABITAR LA CIUDAD INFORMAL	74
7.1.1. SITUACIÓN PREVIA A LA OCUPACIÓN	74
7.1.2. AUTOCONSTRUCCIÓN Y SIGNIFICADO DEL HÁBITAT AUTOCONSTRUIDO ..	79
7.1.3. ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ROL DE LA MUJER	89
7.2. LA EXPERIENCIA DE LA OTREDAD Y LOS LÍMITES ESPACIOTEMPORALES	93
7.2.1 EL BARRIO, LOS LIMITES SIMBÓLICOS Y MATERIALES	93
7.2.2 FORMALIDAD, LÍNEA QUE DIAGRAMA Y CONFIGURA TERRITORIO	99
7.3. TERRITORIOS Y TERRITORIALIDADES EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE MOVILIDAD	106
7.4. DERECHO A LA VIVIENDA Y A LA CIUDAD	111
8. CONSIDERACIONES FINALES	116
8.1. HABITAR DISTINTAS INFORMALIDADES	117
8.2. PROCESO DE FORMALIZACIÓN.....	119
8.3. INTERCONEXIONES Y MOVIMIENTOS	121
8.4. ROL DEL ESTADO	123
8.5. AUTOCONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD	124
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	127

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación de los Municipios donde se ubican los casos de estudio. _____	51
Figura 2: Foto tomada por una vecina en la década del 1980. Detrás se ve la fábrica Berlain. ____	52
Figura 3: Sello de la Cooperativa Nueva Estrella. Desde 2019 tienen personería jurídica. _____	53
Figura 4: Pasaje C de Nueva Estrella. _____	54
Figura 5: Pasaje B de Nueva Estrella. _____	54
Figura 6: Espacio libre de Nueva Estrella. Práctica del ISEF con niñas y niños. Año 2021. ____	55
Figura 7: Espacio libre de Nueva Estrella con intervención del Plan ABC de la Intendencia de Montevideo. Año 2023. _____	56
Figura 8: Ubicación de Nueva Estrella en relación al barrio Flor de Maroñas. Fuente INE. ____	57
Figura 9: Nueva Estrella. Ubicación del espacio libre en Nueva Estrella y del campito a uno de los lados de Nuevo Amanecer. _____	57
Figura 10: Ubicación de Nueva Estrella y zonas linderas. _____	58
Figura 11: Límites y barrios del Municipio B. _____	59
Figura 12: Instancia colectiva con vecinas/os de Nueva Estrella y técnicas del Plan ABC. Año 2021. _____	61
Figura 13: Taller realizado junto a técnicas del Plan ABC para pensar los espacios públicos del barrio. Espacio libre y campito. Año 2022. _____	62
Figura 14: Festejo del día de la niñez. Realizado en el año 2022 en el espacio libre de Nueva Estrella. _____	63
Figura 15: Comienzo de intervención en muro de la ex Fábrica Berlain. Noviembre del año 2022. _____	64
Figura 16: Primer plano del AI. Recientemente lo utilizaron para marcar la ubicación de los carteles nombrando los pasajes. _____	81

Figura 17: Carteles de los pasajes. _____	83
Figura 18: Alumbrado público. _____	83
Figura 19: Arreglos de los pasajes y generación de cunetas. Tarea realizada por Plan ABC de la IM. _____	84
Figura 20: Vecinas/os hablando a través del cerco de alambrado en cooperativa Nueva Estrella lindero a Nuevo Amanecer. _____	85
Figura 21: Fachada de la ex fábrica antes de la intervención. _____	86
Figura 22: Avances del mural. _____	86
Figura 23: Integrantes de EFI junto a vecinas de Nueva Estrella. Vista parcial del mural. _____	87

Algunas de las fotos utilizadas en esta tesis fueron tomadas por Magdalena Patiño, compañera y colega, quien acompañó algunas jornadas realizadas, produciendo un registro fotográfico de las instancias. Agradezco su aporte y el trabajo realizado en conjunto.

INTRODUCCIÓN

El área temática de la investigación refiere a la ocupación informal del suelo urbano y la producción de subjetividad (Guattari y Rolnik, 2013). El interés en esta área surge de considerar la informalidad como un concepto central para comprender los procesos de crecimiento de las ciudades en América Latina y específicamente en nuestro país, en las últimas décadas (González y Nahoum, 2011). La ciudad informal se manifiesta en el territorio en extensas áreas de expansión residencial, mayoritariamente en áreas periféricas de nuestras ciudades, así como en áreas consolidadas. Su desarrollo se da en clara relación con la falta de alternativas de acceso a la vivienda dentro del mercado formal para la población de bajos recursos. Esta movilidad poblacional se relaciona con sectores expulsados del medio rural hasta los años '70 y en las últimas décadas, del centro urbano o la zona intermedia. Esto constituye uno de los principales cambios socio-espaciales que han reconfigurado la propia estructura y morfología urbana de las principales ciudades de nuestro país (Álvarez Rivadulla, 2014). En esta investigación se priorizó el estudio de la experiencia urbana de habitar la ciudad informal.

El tema a investigar se entrecruza con cuestiones relevantes en el contexto actual de la región, y concretamente de nuestro país, como poder pensar qué tipo de ciudad se está produciendo y para quiénes. Esto, enmarcado en lo que refiere al derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978; Harvey, 2008) y concretamente al derecho a la vivienda (Borja, 2013). Ante la falta de alternativas de acceso a la vivienda dentro del mercado formal para muchos sectores de la población, la necesidad insatisfecha se manifiesta en el territorio de diversas formas, entre las cuales los dos casos que estudié en la presente investigación forman parte.

Este estudio refiere a los procesos de producción del hábitat que se dan a través de la ocupación, entendida esta última como una modalidad de acceso a la vivienda; así como pretende discutir el ejercicio del derecho a la ciudad y específicamente el derecho a la vivienda de las personas que habitan en condiciones de precariedad habitacional. Estudié dos fenómenos que se dan a través de la ocupación, asentamientos irregulares (AI en adelante) y ocupaciones de inmuebles abandonados (OIA en adelante) en la ciudad consolidada, ubicados en el departamento de Montevideo.

Respecto al contexto socio-histórico en el que se ubica la investigación, es relevante mencionar que, a pesar de que Uruguay ha presentado tradicionalmente niveles altos de equidad e integración social en relación al contexto de América Latina, a partir de la década de 1970, en el marco del cambio del patrón de acumulación capitalista, se asiste al surgimiento y consolidación de la ciudad neoliberal. Comienza a operar un proceso de recesión que se consolida a finales de los años 90 y especialmente luego de la crisis del año 2002. En ese contexto crecen las distancias entre las clases sociales,

"surgiendo nuevas formas de diferenciación social y vulnerabilidad, que implicaron el aumento de las desigualdades sociales y la fragmentación socio-territorial" (Veiga, 2011, p.2). Este proceso, en materia urbana, no es otro que el resurgimiento del mercado como organizador de la producción de ciudad (Abramo, 2012).

En estos últimos años, Montevideo ha presenciado fenómenos de segregación residencial lo cual suele asociarse a una creciente homogeneización de la población, sin embargo "una mirada atenta a la composición social de los vecindarios puede descubrir en todo momento la coexistencia de barrios, (...) configurando un escenario en que se proyecta espacialmente la heterogeneidad" (Katzman, 2001, p.181). Los cambios en el mercado de trabajo en la década del 90 y los primeros años de la década del 2000, traducidos en desempleo, informalidad y precariedad, así como el descenso o la pérdida de ingresos, determinaron nuevas formas de pobreza y agudizaron la segregación territorial y desintegración social. Esto provocó en Montevideo procesos de reestructuración urbana que nos remiten a diversos niveles de apropiación del espacio y segregación socioeconómica, manifestándose en asimetrías de acceso a los servicios e infraestructuras, y polarizaciones en la distribución de las clases en el espacio urbano, con poca interacción entre sí. En este escenario son relevantes los componentes socioculturales de la segregación y las desigualdades, los cuales reproducen la exclusión ya sea a través de barreras simbólicas o reales (Veiga, 2011). La segregación entonces, pasa a entenderse no sólo en claves económicas y urbanísticas, sino también, socioculturales y psicológicas. Gualteros Trujillo (2009) sostiene que asistimos a una doble fragmentación, territorial y de la experiencia, que tiene expresiones en la segregación territorial y en la fractura social.

La escritura de esta tesis está organizada en ocho capítulos. Comienzo con una primera parte donde desarrollo la fundamentación y los antecedentes; inicio este apartado con la fundamentación, caracterizando el fenómeno de estudio en términos macro-sociales, para luego realizar una aproximación a los procesos psicosociales o subjetivos, planteando la relevancia de incorporar una dimensión afectiva y simbólica que aporte a la comprensión de las experiencias y sus significados. Luego expongo los potenciales aportes desde la Psicología Social y específicamente desde la Psicología Ambiental Comunitaria, los cuales contribuyen a resignificar el rol del espacio en los procesos de subjetivación, pudiendo así comprender la relación entre la producción de los espacios residenciales y las subjetividades. En los antecedentes, se toman aportes regionales, nacionales y locales, que se ubican en las áreas relativas a las ocupaciones informales en suelo urbano, a la producción de subjetividad en contextos de hábitat informal, a la producción de territorialidades y a los procesos de movilidad involucrados en las mismas.

En la segunda parte abordo las principales referencias teóricas que orientan y se articulan en la tesis.

Desarrollo un recorrido por las problemáticas que componen el tema que estudié. Comienzo realizando una comprensión de la experiencia urbana, tensionándolo a partir del binomio barrio – ciudad. Continúo desarrollando lo referido a habitar la ciudad informal, deteniéndome en lo que respecta a la ciudad informal y el urbanismo feminista. Luego tomo las categorías referidas a barrio, territorio y territorialidad para confluir en la categoría de territorialidades barriales, la cual permite comprender las dinámicas que tienen lugar en espacios de proximidad geográfica. En este apartado expongo una reflexión que permite visualizar la necesidad de comprender el fenómeno de habitar la ciudad informal en múltiples escalas. Cierro con los aportes de la Psicología Social y específicamente con la Psicología Ambiental Comunitaria.

La tercera parte presenta el problema de investigación, definiendo las áreas de conocimiento implicadas y las dimensiones del campo para plantear el problema. La cuarta y quinta parte refieren a las preguntas y los objetivos de esta investigación.

En la sexta parte se presenta el diseño metodológico, mi posicionamiento epistemológico e implicación, desde dónde investigo. Luego describo los casos seleccionados y las unidades de análisis. Se detalla la estrategia llevada a cabo, las técnicas empleadas, el procedimiento seguido para el análisis de la información y las consideraciones éticas contempladas.

En la séptima parte de la tesis expongo y discuto los resultados obtenidos de la investigación.

Esta tesis finaliza con la octava parte de consideraciones finales y futuras líneas de indagación, siendo estas últimas proyecciones donde reflexiono sobre los resultados obtenidos desde una posición propositiva. A su vez, se sintetizan las dimensiones presentes en la tesis.

1

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

1. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

1.1. FUNDAMENTACIÓN

Desde los años 50, las ciudades latinoamericanas han sido testigos de ocupaciones irregulares de tierras, fenómeno conocido por varios nombres como "cantegriles", "villas miseria", "favelas" y "callampas". Sin embargo, en los años 80 emerge una nueva modalidad de ocupación irregular de tierras: los asentamientos. Este fenómeno no es una simple continuación de sus predecesores, sino que presenta peculiaridades que lo distinguen del tradicional "cantegril". Los asentamientos y los cantegriles pueden distinguirse por diversas características, siendo una de ellas el origen de su población. Los cantegriles de la ciudad de Montevideo, por ejemplo, estaban compuestos principalmente por personas provenientes del interior del país, como mencioné en el apartado anterior, mientras que los habitantes de los asentamientos son mayoritariamente originarios de la misma ciudad (Álvarez Rivadulla, 2000). Asimismo, la población de los asentamientos se diferencia de la de los cantegriles, en los primeros, el perfil de la población difiere de la concepción tradicional del "cantegril" de décadas anteriores, ya que cerca de dos tercios de las personas que residen en ellos estaban empleados en algún tipo de trabajo remunerado (Portillo y Carnaval, 1997).

La explosión de los AI ocurrió en los años 90 en Montevideo, más tarde que en las otras metrópolis latinoamericanas (Álvarez Rivadulla, 2014). Este crecimiento, es consecuencia de la precarización laboral a partir de la aplicación de medidas de liberalización económica y la falta de políticas de vivienda y planificación urbana en general. Sin embargo, las causas socioeconómicas no explicarían completamente este fenómeno, a esto Álvarez Rivadulla (2014) le suma condiciones políticas partidarias favorables para la formación de los AI. En cuanto a la OIA en áreas consolidadas de Montevideo, este fenómeno presenta menos visibilidad social, dado que no existen, hasta el momento, registros exhaustivos del mismo.

Según cifras del último censo, año 2011¹, los asentamientos irregulares ascienden a la suma de 332, lo que significa 31.921 viviendas y 112.101 personas (PMB-PIAI, s/f). Al año 2011 el número de viviendas desocupadas en Montevideo era de 48.525, representando el 9.3% de las unidades habitacionales disponibles (Intendencia de Montevideo, 2013). Si se desagrega esta información, el 31.8% corresponde a viviendas vacantes mientras que el restante 68.2% corresponde a viviendas de uso temporal, en proceso de arrendamiento, en construcción, ruinosas o destruidas (Rodríguez Herrera, 2014). Podríamos señalar entonces que alrededor de 14.000 viviendas desocupadas estaban en la categoría vacante al momento de realizar el censo, y por lo tanto en condiciones de ser habitadas.

¹Al momento de elaborar esta tesis no están disponibles los datos del censo 2023.

Durante los años 2014 - 2016, la Defensoría del Vecino desarrolló un relevamiento en los Municipios B, C y CH², incluyendo de esta forma la región central de Montevideo (Agostino, 2016). Si bien en todos los barrios de Montevideo existen viviendas vacantes, en dichos Municipios hay una concentración relativamente mayor (Rodríguez Herrera, 2014). Se relevaron los inmuebles visiblemente abandonados (IVA) y se dio cuenta de cuales presentaron “potencial intrusión de terceros” (Bustillo y Ures, 2014, p. 132). En ese momento existían 339 IVA de los cuales 101 (30%) estaban ocupados por terceros en los Municipios B y C, y 90 IVA de los cuales 15 (17%) estaban ocupados en el municipio CH. En los documentos se releva que la preocupación de los vecinos/as frente a los IVA, radica principalmente en temas de seguridad y salubridad pública; esto hace patente preocupaciones y deseos de la comunidad en relación a este fenómeno. En la mayor parte de los casos los propietarios/as de estos IVA no son ubicables. No hay estudios que dimensionen estos fenómenos a escala de toda la ciudad, reflejando el desarrollo incipiente de las acciones en relación a las OIA.

Respecto al marco legal, se puede afirmar que si bien la Constitución de nuestro país reconoce el derecho a la vivienda y la ley Plan Nacional de Vivienda N° 13.728 reafirma el papel del Estado para que se haga efectivo tal derecho, el código penal sanciona la ocupación de inmuebles sin articular dicha penalización con el derecho antes establecido. Frente al grave problema de exclusión social y dificultoso acceso a la vivienda, parece interesante contrastar la propuesta de la ley con la construcción real de la ciudad, ya que el derecho a la vivienda es reconocido, pero no efectivizado. A pesar de que las ocupaciones de inmuebles son penalizadas a nivel legal, la ciudad informal existe. Esta situación pone en evidencia que en nuestro país se está vulnerando el derecho a la vivienda y por lo tanto el derecho a la ciudad de la población de bajos recursos. Este debate ha tenido un resurgimiento a nivel social, con el fallo a favor de las familias desalojadas del asentamiento Nuevo Comienzo, en Santa Catalina, en el mes de mayo del año 2021. El mismo establece el pago de una multa por parte del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial a los desalojados, por el incumplimiento de otorgar viviendas dignas a quienes lo necesitan (La Diaria, 2021).

En este sentido, el acceso al suelo urbano se presenta como un obstáculo fundamental; al tratarse de un bien escaso y de alto valor económico, amplios sectores de nuestra sociedad se ven limitados en un requisito básico para llegar a la vivienda. Nahoum, Gandelman y Schettini (2012) proponen, a nivel jurídico, una solución preventiva que llaman prescripción especial. Este marco legal propuesto trata de retornar el suelo ocioso a manos del Estado para que se le dé una utilidad social a través de

2El Municipio B está integrado por los siguientes barrios: Aguada, parte de La Comercial y de Tres Cruces, Cordón, Parque Rodó, Palermo, Barrio Sur, Ciudad Vieja y Centro. El Municipio C por: Aguada, Aires Puros, Arroyo Seco, Atahualpa, Bella Vista, Brazo Oriental, Capurro, Prado, Goes, Jacinto Vera, Krüger, Larrañaga, La Comercial, La Figurita, Mercado Modelo, Bolívar, Reducto y Villa Muñoz. En el Municipio CH están los barrios: Tres Cruces, La Blanqueada, Parque Batlle, Villa Dolores, Buceo, Pocitos y Punta Carretas.

la expropiación.

En una línea similar, un proyecto de ley denominado 'Inmuebles urbanos vacíos y degradados' es aprobado en el mes de octubre del 2018, el que plantea que se podrán enajenar “los inmuebles ubicados en suelo urbano, cualquiera sea su destino, que se encuentren vacíos y degradados” (p. 11). Se considerará que el lugar está vacío cuando se encuentre desocupado por un plazo no menor a 24 meses continuos. Respecto a la ocupación irregular, la ley plantea que esa situación no interrumpirá la contabilización del plazo de los dos años.

Después de haber delineado el complejo escenario de la ocupación informal que expresa la relevancia social del problema, es fundamental adentrarse en un enfoque más específico que destaque la importancia de estudiar la experiencia cotidiana de quienes habitan estos espacios urbanos. Esta investigación se propone priorizar el entendimiento profundo de la vida urbana en estas comunidades informales, centrándose en cómo las personas y las familias interactúan con el entorno construido, las dinámicas sociales y culturales que emergen, así como las estrategias adaptativas que desarrollan para satisfacer sus necesidades básicas. Este enfoque apunta a una comprensión más holística y empática de la realidad de aquellos que residen en estas áreas, abriendo paso a posibles soluciones y políticas más inclusivas y eficaces. En este sentido, se priorizó el estudio de la experiencia urbana de habitar la ciudad informal

Me acerqué a esta temática desde los aportes de la Psicología Ambiental Comunitaria, entendiendo que es un campo disciplinar novedoso en nuestro país y que necesita de estudios y aportes desde la academia. Esta disciplina centra la atención en los aspectos ambientales y en la relación que los sujetos establecen con los entornos, dando cuenta, cómo estos últimos aportan a la génesis y desarrollo de la identidad social (Valera, 1996). El énfasis se colocó en los significados que los habitantes construyen en relación a su ambiente, entendiendo este último como una construcción subjetiva e intersubjetiva donde se desarrollan las relaciones interpersonales, conjugando también la dimensión física, temporal, cultural, social, psicológica y afectiva (Rodríguez y Rudolf, 2012). Esto implica dar protagonismo a las voces de las personas, identificando los procesos de subjetivación desde el habitar, ya que es esencial que el punto de partida sea quienes habitan la ciudad informal en sus condiciones concretas de existencia, en su cotidianidad. Este abordaje busca poner de relieve la orientación hacia la transformación social del problema, reivindicando su dimensión ético – política (Wiesenfeld, Sánchez y Cronick, 2002).

Indagar en la experiencia urbana, supone analizar la relación entre el espacio urbano y las prácticas de los actores sociales en y sobre dicho espacio. Dichas prácticas, de acuerdo a Mongin (Mongin, 2006, citado en Segura 2015), remiten a los modos de entrelazar lo privado y lo público, lo interior y

lo exterior, el adentro y el afuera, la mismidad y la otredad, y es en este sentido que Segura (2015) se refiere a la experiencia urbana como pliegue. El presente trabajo parte del análisis del ambiente residencial y propone conocer un conjunto de prácticas que permiten abordar la experiencia urbana. En otras palabras, para estudiar la experiencia urbana no alcanza con estudiar el ámbito residencial solamente, es necesario tomar los flujos, los movimientos e interacciones de las personas, es por esto que se estudiaron los desplazamientos que se realizan a través del espacio, indagando los usos y apropiaciones de distintos ámbitos de la ciudad.

En este sentido, me interesa identificar límites, separaciones, territorialidades, así como también los modos en que los diferentes espacios se comunican, se relacionan, dejando claro que los procesos de marcación y delimitación del espacio nos remiten a relaciones entre espacio y alteridad. “Circulación, muro, gueto, periferia, frontera: el vocabulario es en nuestros días espacial, pero las palabras de este vocabulario tienen todas que ver con la relación entre el sí mismo y el otro” (Augé, 1995, p.98, citado en Segura 2013). El espacio urbano se encuentra marcado, dividido, simbolizado, jerarquizado, donde cada categoría espacial adquiere sentido en relación con las demás. Uno de los aspectos fundamentales en la construcción de los procesos identitarios se relaciona con la alteridad, con el reconocimiento de aquello que no se es (Segura, 2013). Es en este sentido que para la investigación propuse con fines analíticos un conjunto de oposiciones, centro - periferia, informal – formal, que con tensiones, contradicciones e hibridaciones me permitieron problematizar los fenómenos que se estudiaron.

El estudio de cómo los habitantes construyen sentidos de pertenencia y diferenciación entre "nosotros" y "otros", tanto dentro de su entorno inmediato como en relación con el resto de la ciudad, revela aspectos esenciales de la producción de subjetividad en contextos urbanos informales. Asimismo, la identificación de las lógicas de movilidad urbana y las significaciones asociadas a los desplazamientos cotidianos proporciona una visión integral de las limitaciones, adaptaciones y estrategias que surgen en la vida diaria de quienes habitan estos espacios.

Por otro lado, indagar sobre los significados que las personas que habitan los AI y OIA realizan respecto al derecho a la vivienda (Borja, 2013) y el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978), nos permite comprender sus demandas y aspiraciones en un contexto donde el reconocimiento de sus derechos fundamentales es imperativo. Thomasz (2013) discute la relación entre el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad. Plantea que si bien existen enfoques desde las ciencias sociales (Oszlak, 1991, citado por Thomasz, 2013) que consideran el acceso a la vivienda como la máxima expresión del derecho al espacio urbano, el acceso a la vivienda no garantiza de por sí la concreción del derecho a la ciudad. Los dos casos de estudio, permiten ver y entender como la ciudad presenta resistencias y

no es igualmente maleable para todos los actores sociales.

En el transcurso de la investigación se sumó a esta situación la problemática emergente asociada a la crisis sanitaria y social causada por la pandemia del COVID-19. Dicha coyuntura aceleró e intensificó las desigualdades y demostró la persistencia, emergencia y fracturas que caracterizan la dinámica de su producción y reproducción en la región. La vivienda, el agua y el saneamiento, la protección social, el acceso al equipamiento urbano, entre otras, cobraron una importancia renovada en dicha coyuntura, visibilizando un problema de décadas. Específicamente, como propone Di Virgilio, (2020), las dos medidas básicas propuestas por los gobiernos ante la pandemia fueron - “quédate en casa” y “lávate las manos”- “pusieron a la cuestión habitacional en la primera línea de defensa contra el COVID-19. Las medidas pusieron al descubierto las vulnerabilidades asociadas al hábitat” (pp.106-107).

La investigación realizada sobre la ocupación informal del suelo urbano y la producción de subjetividad se configura como un abordaje integral que busca comprender y analizar múltiples facetas de la vida en entornos urbanos informales. Los objetivos trazados ofrecen un panorama amplio y profundo de las complejas dinámicas presentes en estos contextos. La exploración de los procesos de conformación y desarrollo de las ocupaciones en asentamientos irregulares e inmuebles abandonados busca constituir un aporte sustancial para la comprensión de la génesis y evolución de estos espacios en la ciudad contemporánea.

Esta investigación no solo pretende contribuir al cuerpo académico de estudios urbanos y sociales, sino que también tiene una relevancia social ineludible al proporcionar conocimientos cruciales para el diseño de políticas públicas inclusivas y justas que aborden las necesidades de estas comunidades, promoviendo así una ciudad más equitativa y habitable.

1.2. REVISIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes que se desarrollan a continuación podemos ubicarlos en las áreas relativas a las ocupaciones informales en suelo urbano, a la producción de subjetividad en contextos de hábitat informal, a la producción de territorialidades y a los procesos de movilidad involucrados en las mismas.

1.2.1. CIUDAD INFORMAL

Dentro de los antecedentes de investigación en esta temática, Mike Davis (2014), sociólogo e historiador estadounidense, en su libro “Planeta de ciudades miseria” investiga el predominio de áreas

informales en el proceso de urbanización a escala mundial. Nos propone que, en este proceso, la mayor parte del crecimiento responde a lo que él caracteriza como áreas urbanas hiperdegradadas, áreas claramente relacionadas con procesos de informalidad. Este autor, retoma estimaciones de la ONU-Hábitat (Organización de las Naciones Unidas) del año 2003 que cuantifican la cantidad de población mundial viviendo en áreas informales en más de mil millones.

A nivel local, encontramos la tesis doctoral de la arquitecta Sharon Recalde Rostán (2016a), quien analizó las diversas situaciones de precariedad urbano habitacional de Montevideo. Las categorías conceptuales que propuso en su análisis son precariedad concentrada y dispersa. Asocia la existencia de precariedad concentrada a los asentamientos irregulares, y la precariedad dispersa a predios formales con ocupación precaria, inmuebles ocupados. Recalde Rostán (2016b), propone como uno de sus resultados, que los casos de precariedad habitacional dispersa cuentan con condiciones de habitabilidad más desfavorables que las concentradas; así mismo, las primeras presentan menor segregación territorial, aunque conllevan mayor exclusión social que las segundas. Lo propuesto por la autora me permitió caracterizar los casos de estudio, AI y OIA, así como entender su relación con las políticas públicas actuales. En ese sentido, Recalde resalta que las políticas públicas existentes en Uruguay en relación a la vivienda, dan mayor respuesta a los casos de precariedad urbano habitacional concentrada que a los dispersos.

Respecto a los ejes analíticos propuestos, centro – periferia y formal – informal son relevantes las investigaciones de Carman (2007) y Lekerman (2005), antropólogas argentinas, las cuales permiten problematizar la relación de estos ejes con las políticas públicas impulsadas por el Estado. La primera, analiza la invisibilidad e ilegalidad de las OIA, en contraposición a la visibilidad y legalidad que adquieren los villeros (AI) por parte del Estado. Propone que mientras que los habitantes de las villas son visibilizados como sujetos legítimos de políticas habitacionales, los ocupantes se mantienen fuera del sistema de las mismas. Asimila esta invisibilidad a un proceso complejo en el que entran en juego la dispersión urbana de las ocupaciones, su menor cantidad en relación a las villas, el mayor valor del suelo en áreas centrales de la ciudad, así como el rédito político de las políticas habitacionales en las villas con bajo gasto económico. Propone el concepto de 'máxima intrusión socialmente aceptable' aludiendo a una "concepción restrictiva, por parte de los ciudadanos de Buenos Aires, respecto a quien merece vivir en la ciudad" (p. 141). Nos plantea que la aflicción de un grupo social, no es caracterizada como tal, a menos que sujetos interesados logren imponer una mirada que conceptualice tal situación como problemática. Berger y Luckmann (1999), denominan a este proceso construcción social de la realidad. Lekerman (2005), en cambio, propone que las villas en Buenos Aires tienden a estar en la periferia y son invisibilizadas por las políticas de regularización, mientras tanto los que se han asentado en zonas de mayor poder adquisitivo han comenzado a ganar visibilidad por la

importancia económica y urbanística de la zona. En otro estudio, Lekerman (2010), refiere a la diversidad que adquieren las formas de habitar en las villas de emergencia, la que se relaciona con diferentes formas de vivenciar al Estado.

Carman (2007), propone la existencia de una territorialidad explícita y una territorialidad implícita, aludiendo por un lado a los espacios del progreso, del embellecimiento, y por otro a los espacios que deben invisibilizarse respectivamente. Esto hace referencia al proceso de transformación urbana donde la población local es desplazada por otra de mayor nivel socio-económico, proceso conocido como gentrificación (Lekerman, 2005). En esta forma de organizar la ciudad, es el Estado el que legitima quienes tienen derecho a la tierra y qué sectores de la sociedad son aptos para vivir en determinado territorio.

La investigación de Fiori, Riley y Ramírez (2000) sociólogo, geógrafa y arquitecto respectivamente, refieren al programa Favela-Barrio implementado en la ciudad de Río de Janeiro entre los años 1994 y 2008. Dicho artículo se refiere a la primera etapa del programa desarrollada hasta el año 1999. Favela-Barrio se presenta como un caso paradigmático al intentar proponer una lógica de intervención integral en la ciudad informal y a su vez fue el programa de mejoramiento de barrio y desarrollo urbano de mayor escala que se ha implementado en América Latina. Los autores concluyen que el relativo éxito del programa, residió en la articulación de una serie de estrategias que apuntaban, no solamente, al mejoramiento físico del barrio, sino a una comprensión más abarcativa del fenómeno urbano y sus múltiples niveles, social, económico, subjetivo, entre otros.

1.2.2. PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN CONTEXTOS DE HÁBITAT INFORMAL

A continuación realizaré una aproximación al estudio de los procesos psicosociales o subjetivos, en relación al fenómeno de estudio, incorporando una dimensión afectiva y simbólica que aporte a la comprensión de las experiencias y sus significados.

Otra investigación relevante es la desarrollada por Alicia Rodríguez y Susana Rudolf (2012), psicólogas sociales comunitarias, las cuales estudiaron el habitar informal en cuatro grupos de habitantes en Montevideo. En relación a los procesos de subjetivación en el hábitat informal, esta investigación nos habla sobre los procesos de construcción de identidad social, proponiendo dos categorías, identidad negativa y positiva. En el imaginario social las figuras de “intruso”, de “ocupante” y de “desalojado”, se constituyen en la base para la construcción de una identidad social negativa. Plantean también algunos aspectos que habilitan procesos identitarios positivos, siendo estos: la conciencia del derecho a la vivienda; las capacidades para contrarrestar la percepción negativa construida socialmente; la posibilidad de interiorizar atributos positivos a partir del

desarrollo de una actitud activa ante la situación de desalojo; y el desarrollo por parte de los otros actores sociales de conductas de respeto, dignificantes y no discriminatorias. En este sentido, esta investigación nos permite articular los procesos de subjetivación en el habitar informal con la significación que dan los habitantes al derecho a la vivienda. Las autoras plantean, que en todos los casos analizados se constata la búsqueda de legalidad y legitimidad, revelando una vocación de afiliación, de incluirse en una trama social formal. Las situaciones de ocupación estudiadas no necesariamente suponen conciencia de transitoriedad y aunque esta exista, pueden generarse expectativas de permanencia. Al mismo tiempo, los procesos de arraigo y apego al lugar no están condicionados por la situación de ocupación, sino más bien por la historia residencial, por la relación construida con el entorno, dando cuenta de la complejidad de los procesos subjetivos puestos en juego. Al respecto, se constata la existencia de fuertes conflictos entre la necesidad de vivienda, la imposibilidad de obtenerla y los costos afectivos por la exposición a la violencia y represión. Coexiste la construcción de una identidad social negativa, basada en la imagen social del ocupante ilegal, con la conciencia del derecho a la vivienda y la justificación de la ocupación. Por otro lado, la conciencia de ese derecho, la claridad de las metas y los componentes positivos de la identidad social, contribuyen a la amortiguación de dichos conflictos.

En cuanto a antecedentes regionales, encontramos la investigación de la psicóloga ambiental Esther Wiesenfeld (1998) en el barrio (asentamiento irregular) León Droz Blanco, Caracas, Venezuela, que estuvo orientada a conocer los procesos de construcción del significado de la casa y del barrio por parte de sus miembros. En base a la organización y lucha que los residentes fueron cristalizando en el tiempo, soportaron al menos cinco intentos de desalojo por parte del Estado y de privados. Otro trabajo de Wiesenfeld (s/f) refiere a la autoconstrucción y analiza los procesos psicológicos implicados en ella y en la vivienda autoconstruida desde la visión de la comunidad “La Esperanza”, localizada en Caracas, Venezuela. Plantea que la autoconstrucción de viviendas puede ser entendida como práctica social, la cual contribuye a la gestación de un apego e identidad residencial.

Por otra parte, Herzer, et al. (1997), socióloga, sostiene que el proceso de ocupación de inmuebles en Buenos Aires responde a lógicas diversas que se asocian a las características de los inmuebles ocupados y su localización, así como a las relaciones y redes sociales que se van generando. Se construyen relaciones de vecindad en un ámbito reducido del entramado barrial, las formas organizativas predominantes son las relaciones de parentesco o de amistad. Estas relaciones de vecindad, se van consolidando a través de la resolución de problemas, principalmente, vinculados con el mantenimiento edilicio y algunas acciones de mejoramiento barrial. Sin embargo, los vínculos con el Estado para acceder a los servicios urbanos muchas veces se gestionan de forma individual, por no haber conformación de un colectivo social. Un factor importante que contribuye a sostener la

sensación de seguridad es contar con la conformidad de los vecinos propietarios, en la creencia de que, si no hay problemas con ellos, entonces la situación de ocupación podrá continuar.

Venegas Ahumada (2014), psicólogo social, en su investigación "El movimiento okupa: resistencia contra el capitalismo", define dicho movimiento como una organización de resistencia que, tomando posesión de viviendas desocupadas denuncia la especulación inmobiliaria creando una cultura contestataria ante la permanente mercantilización de los inmuebles. En este caso, se presenta un movimiento social cuyas acciones surgen de la reivindicación del derecho a la vivienda por encima de los límites normativos. Este antecedente nos permite pensar la diversidad de acercamientos a los significados otorgados por los ocupantes al derecho a la vivienda. En dicha investigación se estudian las dimensiones socio-económicas-políticas del movimiento okupa desde una perspectiva marxista crítica de la relación capitalismo - democracia. El movimiento se desarrolla en países donde se pone el énfasis en el cuidado de la propiedad por sobre los derechos fundamentales. En dicha investigación se estudian comparativamente países que poseen un significativo movimiento okupa, como España y Chile, centrándose en las ciudades de Barcelona y Valparaíso. El movimiento okupa intenta devolver la posibilidad de habitar un espacio donde trazar nuevos caminos más allá del alienante mercado y la permanente especulación inmobiliaria que nos deja sin poder habitar un espacio para el devenir identitario territorial (Venegas Ahumada, 2014).

1.2.3. TERRITORIOS Y TERRITORIALIDADES EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE MOVILIDAD

Las categorías informal e irregular, dan cuenta de una situación en conflicto con las normativas estatales vigentes. A su vez, es una problemática que abarca diversas perspectivas, jurídica, económica y política, entre otras. La posibilidad de superar dichas perspectivas en tanto miradas fragmentarias, nos permitiría contribuir en la generación de nuevos sentidos propositivos y nos habilitaría a viabilizar el acceso a derechos fundamentales (Canestrato, 2013).

Análida Rincón Patiño (2006), abogada, propone que estas racionalidades normativas ejercen controles territoriales, concretizando relaciones de poder. Marcan condiciones de ocupación, usos y transformación del territorio, específicamente del suelo urbano, configurándose tipos de legalidad urbana que emergen en tiempos y territorios específicos. Estas prácticas normativas pueden ser estatales, tácitas sociales, desarrolladas por prácticas regulatorias comunitarias, y paraestatales. A su vez, la autora plantea cómo las ocupaciones de inmuebles hacen que choquen el derecho a la vivienda con la propiedad privada, y en este escenario es que se da la construcción del sujeto social en el territorio (Rincón Patiño, 2006). En base a dos casos de estudio en Rio de Janeiro y en Medellín,

propone identificar distintos momentos en ese proceso de construcción del sujeto social. En el primero las personas se asumen como invasoras, luego se presentan dos eventos que llevan a que las personas se asuman como sujetos de derechos, por un lado, la reivindicación a partir de la intervención del Estado (dotación de servicios, titulación de predios y programas de mejoramiento) y por otro, el tiempo de ocupación que genera sentido de pertenencia y construye una relación de apropiación del territorio. En primera instancia, no parece ser la reivindicación política del derecho a la vivienda el principal motor de acción, contrastando con el movimiento okupa, en el cual la acción crítica frente a la hegemonía mercantil de la ciudad y el ejercicio del poder colectivo para modificar los procesos mediante los cuales se produce ciudad, están en la base que motoriza el accionar. Sin embargo, la población que protagoniza acciones de "desobediencia" a la institucionalidad, de manera de resolver de forma directa sus problemas en tensión con la normatividad dominante, plantea una forma silenciosa de lucha y van emergiendo así, identidades de resistencia (Nuñez, 2011).

Segura (2013, 2015), antropólogo argentino, propone que para comprender la desigualdad urbana es necesario ampliar el análisis de la segregación tomando en cuenta las prácticas cotidianas, así como los espacios de intercambio e interacción, los cuales, van más allá de las áreas residenciales fijas. Márquez (2013), antropóloga y socióloga chilena, y Segura (2013, 2015) refieren a dos aspectos relevantes, la articulación entre las dimensiones fijas y móviles del territorio y las formas en que la segregación se pone de manifiesto no solo en el espacio residencial sino en la circulación de las personas por la ciudad, dando cuenta que la movilidad es una práctica urbana clave para leer la desigualdad social y urbana. En este sentido, dichos autores, refieren a la naturaleza y a las lógicas de los umbrales tanto físicos como simbólicos involucrados en la segregación socio-espacial, en el primer caso en Santiago de Chile, y el segundo en la periferia de la Plata y un barrio en el gran Buenos Aires. Las preocupaciones compartidas de ambas investigaciones radican en la relación entre espacio y sociedad. El artículo de Márquez (2013) aborda las fronteras múltiples en la ciudad segregada y sus implicaciones en términos de procesos de construcción de identidades urbanas. Plantea la tensión entre la separación constitutiva entre La Chimba y Santiago de Chile y las relaciones, tránsitos e intercambios entre ambas. Esta tensión cobra forma en la noción de porosidad de las fronteras urbanas y en la construcción de la especificidad de un lugar segregado por medio de relaciones que establece con el resto de la ciudad. Segura (2013) a partir de un análisis comparativo, propone que la territorialidad de las prácticas urbanas en cada uno de los barrios, no constituye un ámbito autónomo ni autosuficiente, por lo que sus residentes deben movilizarse cotidianamente para obtener bienes y servicios. En otro trabajo Segura (2009) propone “la ecuación ‘recursos hacia afuera, vínculos hacia dentro’ como una fórmula que condensaba esquemática y parcialmente la vida en barrios populares” (Citado en Segura, 2013, p.160). Vida tensada entre una multiplicidad de fuerzas que empujan hacia

el aislamiento y la exclusión, por un lado, y la movilidad como práctica fundamental en las estrategias implementadas para sobrevivir, por el otro. La mayor parte de los desplazamientos por la ciudad son instrumentales y suponen un gran esfuerzo en términos económicos, temporales y corporales. Soldano (2013), argentina y licenciada en ciencias políticas, plantea en su investigación un análisis de los procesos de relegación social y urbana y las formas que asume la movilidad cotidiana de cartoneros que habitan en un barrio periférico de Buenos Aires. Plantea la idea de la relegación como producción institucional, donde el Estado es el principal actor al dar forma a los mercados de vivienda y del trabajo, así como la distribución y calidad de la provisión de bienes y servicios.

2

REFERENCIAS TEÓRICAS

2. REFERENCIAS TEÓRICAS

En este capítulo describo el proceso mediante el cual he desarrollado las nociones que fundamentan la construcción del problema, las preguntas de investigación y los objetivos de este estudio. En mi enfoque, analizo los resultados y los debates partiendo de la premisa sugerida por Fernández (2008) que aboga por la reflexión sobre problemas en lugar de la mera aplicación de sistemas teóricos. A lo largo de mi investigación he trabajado con un marco teórico que inicialmente había elaborado, pero que ha permanecido dinámico y abierto a revisiones durante el trabajo de campo siguiendo la perspectiva de construir una caja de herramientas propia (Foucault, 1980). A pesar de que presento las referencias teóricas por separado es evidente como se entrelazan de manera significativa en el desarrollo y análisis de este estudio.

2.1. NOCIÓN DE EXPERIENCIA

Comenzaré el presente capítulo haciendo alusión a la noción de experiencia dado que estudiar el habitar en la ciudad informal supone dar cuenta de la vida urbana y por lo tanto de su experiencia.

Walter Benjamin, filósofo y crítico cultural alemán del siglo XX, es conocido por sus profundas reflexiones sobre la modernidad, la historia y la experiencia humana. En su extensa obra, tres conceptos clave se entrelazan: el juego, la memoria y la experiencia. Estos elementos cobran especial relevancia al ser analizados desde la perspectiva del autor ya que su enfoque no solo abarca el ámbito individual sino también el colectivo y cultural.

La escritura de Benjamin articula varios discursos: el filosófico y el artístico, apareciendo de modo mixturado reflexiones desde la arquitectura, la historia del arte, los movimientos de vanguardia en sus diferentes expresiones como la música, la fotografía y las artes escénicas. Esta articulación sugiere una relación con el lenguaje vinculado a la experiencia, podríamos decir que de este modo Benjamin intenta evadir el lenguaje de la información (Vignale, 2009). Definiciones acerca de la experiencia no se encuentran en sus textos, sin embargo, todos sus escritos y su propia escritura hablan desde allí: desde la experiencia que se vincula de modo intrínseco al lenguaje y a la subjetividad. Podemos decir que él no habla sobre la experiencia, sino desde ella, del mismo modo que no habla sobre la infancia, sino desde la infancia. En varios de sus textos, Benjamin se refiere a la experiencia ligada al tema del sueño, donde el narrador no es externo al texto, sino que está atravesado, implicado por la experiencia, permitiendo esto que emerja un mundo de revelaciones, descubrimientos, en muchos casos contradictorios entre sí.

En "El Narrador" Benjamin (1936) aborda la transformación de la narración en la era moderna, influenciada por los cambios tecnológicos, sociales y culturales. Destaca cómo la tradición oral y el

relato transmitido de generación en generación están siendo reemplazados por la literatura escrita y, más tarde, por los medios de comunicación masiva. La experiencia, para Benjamin (1936) está profundamente ligada a la narración. La experiencia auténtica, según él, es un tipo de conocimiento vivencial y compartido que se trasmite a través de historias personales y anécdotas. Benjamin lamenta que con el declive de la narración oral y la emergencia de la cultura de masas, la experiencia auténtica y vívida se está desvaneciendo. El ensayo sostiene que los medios de comunicación modernos, como la prensa y la radio, están marcados por la fragmentación y la superficialidad, lo que dificulta la transmisión de una experiencia profunda. En contraste, la narración tradicional permitía un sentido de continuidad y una conexión genuina entre el narrador y su audiencia. Benjamin argumenta que la esencia de la narración radica en su capacidad para encarnar el pasado y transmitirlo de manera viva al presente.

Agamben (2007) plantea que asistimos a un tiempo de desprecio de la experiencia. Al analizar el valor despectivo que se le asigna a ella, Agamben toma el texto inicial de Walter Benjamín, *El Narrador* (1936), donde se refiere al empobrecimiento de las experiencias signadas por la aberración de la guerra mundial, la crisis económica y el ascenso del nazismo. Plantea la desaparición de la figura del narrador y con ella la imposibilidad de la narración e intercambio de experiencias. La imposibilidad de elaborar las experiencias, de darles un sentido propio, es lo que debilita su transmisión. Agamben (2007) sostiene que no es necesaria una catástrofe para la destrucción de la experiencia, sino que la propia cotidianidad en las urbes lo facilita. La transmisión que se realizaba de generación en generación refería a lo aprendido, a lo cotidiano, a lo ordinario, no a lo extraordinario, sostiene el autor, que no da autoridad a quien trasmite algo basado en su experiencia.

Hay dos figuras centrales en la obra de Benjamin que permiten conceptualizar la subjetividad desde la experiencia. Una de ellas el *flâneur*, el paseante de las calles de París de siglo XIX, y la otra es el niño. Ambas, son figuras en contrapunto a la del sujeto moderno, puesto que el paseante se transforma a partir del paisaje, y el niño mantiene una relación con las cosas cuasi mágica, en la cual el mundo se revela desde la experiencia.

La noción de experiencia, tal como la presenta Benjamin, se relaciona intrínsecamente con la vivencia y el lenguaje, fusionando lo subjetivo con lo colectivo. Experiencia remite a los modos de ver, hacer, y sentir, en este caso en relación a la vida en la ciudad, por actores situados social y espacialmente (Segura, 2015). En el desarrollo de la presente tesis propongo conectar dicha conceptualización con la idea de experiencia urbana, que analiza cómo los actores sociales experimentan, simbolizan y habitan la ciudad desde su propio contexto social y espacial.

2.2. EXPERIENCIA URBANA

Siguiendo a Benjamin (1936), resalto la importancia de la conexión entre experiencia y narración, concibiendo el relato como un registro esencial de la experiencia social. Se trata de la historia de un individuo que se construye y reflexiona sobre sí mismo a través del relato, movilizandolos las categorías sociales disponibles para narrar su vida. Asimismo, un relato implica un viaje a través de escalas temporales y espaciales variables. Los relatos cada día atraviesan y organizan lugares, seleccionándolos y reuniéndolos al mismo tiempo. De esta forma, los relatos actúan como descripciones de lugares, permitiéndonos viajar entre lugares y el espacio constantemente. En ese sentido propongo entender a la experiencia como un tipo de conocimiento vivencial y compartido que es posible de ser transmitido a través de historias personales, anécdotas y narraciones. Entiendo, por lo tanto, esencial acercarme a conocer la ciudad a través de las narraciones de actores situados, espacial y socialmente. Sin dejar de lado los procesos complejos que dan forma a la vida urbana, sugiero un cambio de perspectiva de una visión de la ciudad "desde lejos y desde afuera" hacia una mirada "cercana y desde adentro". El énfasis se centra más en la ciudad evocada y recorrida que en la ciudad construida. La ciudad diferencialmente vivida por distintos actores sociales. Mientras que la ciudad se refiere a la estructura y materialidad, lo urbano se relaciona con las relaciones, prácticas y usos. El desafío radica en considerar sus relaciones recíprocas (Segura, 2015).

El concepto de experiencia urbana, nos permite analizar con mayor densidad la sociabilidad en la ciudad. Lo tomamos de Segura (2015) que interpreta a la experiencia como el lado dinámico de la cultura, y la "experiencia urbana como 'pliegue' cuyas posibilidades son el 'despliegue' o el 'repliegue' en el espacio (...) separar y ligar aparecen como operaciones complementarias y constitutivas de los modos de simbolizar, habitar el espacio y vincularse con los demás" (2015, p. 28-29). Es así que la experiencia urbana es entendida como los modos de ver, sentir y hacer la ciudad por parte de actores situados social y espacialmente.

Para el autor el concepto de experiencia urbana actúa como mediación o instancia de articulación entre la ciudad y lo urbano. Es precisamente en la experiencia social del espacio urbano donde se produce la articulación entre la forma espacial y las prácticas sociales, los actores incorporan de determinada y variable manera la forma espacial y la usan, en relación con el modo en que la incorporaron y los sentidos que le atribuyeron en dicho proceso de incorporación y uso (Segura, 2015).

La sociabilidad en las ciudades como expresión y forma de lo urbano, implica diferentes experiencias. En las urbes se separa, para la mayor parte de la población, el espacio productivo y reproductivo, a los que se suman los espacios de circulación, recreación y asociación. En la sociabilidad se expresa

lo espacio-temporal como constitutivo de la experiencia, en la ciudad, donde lo espacial es su soporte, lo temporal surge como significador de su existencia. Ello es estudiado con profundidad por Harvey (1998) en “La condición pos-moderna” y en particular, por Segura (2015) para analizar la experiencia urbana. Para el primero la constricción de lo temporal y el rol de las ciudades en acelerar los procesos de producción, distribución y consumo son producto y productores de la fase actual del capitalismo globalizado. Por su parte, Segura señala que el uso del espacio, tanto residencial, de circulación, paseo, entre otros, requiere el consumo de tiempo. Para el autor, lo temporal remite aquí a la historia material del proceso urbano de creación y transformación de la ciudad, pero también a la temporalidad de la acción (momentos), al ritmo de la vida urbana (velocidad) y al tiempo presente en los relatos de los actores (antes/ahora) (Segura, 2015).

De acuerdo a los planteos de Segura (2015), podríamos decir que, en tanto la experiencia urbana supone conjugar procesos de unión y separación, en la dimensión espacial nos surge la idea de límite (afuera/adentro) y de distancia (cerca/lejos), que configura dimensiones materiales, pero también sociales y simbólicas en los procesos de uso y apropiación del espacio. Estas relaciones mediadas por los límites y distancias del espacio urbano configuran posibilidades, obstáculos y regulaciones de la vida social, permite determinados vínculos e interacciones, inhiben otros y reproducen desigualdades sociales. Ello nos lleva a afirmar que no hay una única experiencia urbana, la misma se constituye diferencialmente, como procesos subjetivos de apropiación material y simbólica de la ciudad.

2.3. HABITAR

Entender la experiencia urbana como los modos de ver, sentir y hacer la ciudad por parte de actores situados social y espacialmente, nos remite necesariamente a pensar los modos de habitar. La relación entre la experiencia urbana y el habitar se basa en la forma en que las personas interactúan con su entorno y construyen significados. A través de experiencias cotidianas, como caminar por las calles, participar en actividades o transitar por diferentes zonas de la ciudad, las personas moldean y son moldeadas por su entorno. Esta interacción genera una comprensión personal y colectiva de la ciudad, influenciando la identidad y la forma en que las personas se relacionan con su ambiente. De esta manera, la experiencia urbana se convierte en un componente crucial del habitar, permitiendo a las personas apropiarse de los espacios y transformar el entorno.

En ese sentido, siguiendo a Heidegger (2001), entiendo el habitar como un concepto amplio que abarca la totalidad de nuestra existencia, incluyendo el espacio residencial, pero llegando a incorporar todo el territorio involucrado en las prácticas cotidianas. El habitar es el rasgo fundamental del ser. Habitar no implica solamente hablar de vivienda en el sentido de morar, por el contrario, la región de

nuestro habitar incluye diversas construcciones, espacios naturales, etc. "Los habitantes ocupan un territorio determinado y con ello lo conforman (...) Transforman al territorio en un lugar: lo humanizan, lo cargan de significados e historias. Lo hacen suyo y lo construyen" (Urruzola, s/f, p.2). Quienes viven en un territorio, sus habitantes, despliegan allí sus estrategias de vida cotidiana. En el territorio está presente un doble movimiento, lo instituido, lo ya consolidado y lo que se está construyendo desde el habitar, lo instituyente, el devenir como movimiento de transformación.

El rasgo fundamental del habitar es el cuidar, en el sentido de custodiar, velar por. Este cuidar abarca cuestiones materiales y simbólicas (Heidegger, 2001). Dando cuenta de la vida cotidiana y la construcción de sentidos a través de los procesos que se despliegan en el territorio, es que pensamos al habitar, donde "las relaciones territoriales que los hombres establecen habitando son eminentemente políticas" (Urruzola, s/f, p.3). Entendemos lo político como lo relacional, lo que nos implica a todos como colectivo (Arendt, 1997).

Hay dos formas de construir: levantar lo que no ha crecido y cuidar aquello que está creciendo, estableciendo así un vínculo esencial con la existencia. Construimos en función de nuestro habitar, levantamos edificaciones y generamos significados para nuestras vidas, ambos procesos entrelazados en el entramado relacional que configura al sujeto a partir de los sentidos y materialidades adquiridas. La construcción, al remitirnos al cuidado, también conlleva la preservación, el resguardo y el sostenimiento. En el proceso de habitar, conectamos vitalmente los objetos con los significados; un puente, por ejemplo, trasciende su existencia física al cumplir la función que motivó su creación y uso. Desde lo vital, la construcción adquiere sentido, enraizada en el acto de habitar. Este significado transforma los espacios en lugares (Álvarez Pedrosian y Blanco, 2013) y es esta relación con el sentido lo que constituye el aspecto esencial del acto de construir. En el habitar se revela el sujeto en su forma de ser, estar y actuar en el mundo, manifestando su subjetividad. Así, el habitar es un proceso clave que integra tanto dimensiones materiales como simbólicas de la existencia humana.

El concepto de habitar puede ser entendido desde las formas y sentidos que se generan en los espacios de la vida cotidiana, incluyendo aquellos en los que se reside, mora o transita. En esta construcción de sentido, las tramas vinculares y los procesos colectivos de las comunidades juegan un papel crucial. La vida cotidiana emerge como un espacio-tiempo fundamental para el habitar, donde se producen significados sociales y se configura la subjetividad. Desde esta perspectiva, el sujeto es un participante activo en el proceso de habitar, proyectándose y configurándose a través de la construcción y cuidado de su cotidianidad en relación con los demás. Así, el concepto de habitar se puede entender como una construcción social e histórica de sentidos, que se manifiesta en la vida cotidiana y se mantiene a través de las redes de relaciones interpersonales.

2.4. CIUDAD INFORMAL

Las ciudades se han posicionado como el hábitat por excelencia de la mayor parte de la población mundial. Particularmente Uruguay tiene un 88 % de población urbana (Bolívar y Erazo Espinosa, 2013), la cual reside formal o informalmente. Las ciudades no son homogéneas socialmente, existen diferencias pronunciadas en el acceso a los derechos, oportunidades y servicios. Esto nos invita a concebir la ciudad no sólo en su dimensión geográfica sino también en el marco de la posmodernidad, en términos de relaciones de poder, de mercado, producción y reproducción de las desigualdades sociales (González y Nahoum, 2011). En relación a las diferencias en el acceso a los derechos, Lefebvre (1978) refiere al derecho a la ciudad como uno de los derechos fundamentales del ser humano y de la ciudadanía, un derecho que implica la motivación de la sociedad para re-crear la ciudad como parte de una 'misión' común y colectiva (Costes, 2011). "El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los derechos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando a la ciudad". (Harvey, 2008, p. 23). Incluye, de acuerdo a Borja (2013), varios derechos urbanos: derecho a la vivienda, espacio público, centralidad, movilidad, visibilidad, integración en el tejido urbano y calidad ambiental, entre otros. A su vez los derechos de naturaleza cultural, socio-económicos o políticos condicionan o hacen reales los anteriores.

Podemos entender a la ciudad como espacio de conflicto, pero también como el lugar donde se produce el encuentro de las diferencias, de los intereses contrapuestos que, al mezclarse, confrontarse, complementarse, se modifican mutuamente (Alguacil, 2008). Entonces hablamos de ciudad como "lugar", el espacio de construcción de lo colectivo, simbólico y material. El conflicto que se expresa en las ciudades refiere al encuentro de ciudadanos diferentes. "Es desde estos espacios devenidos lugares que nos construimos como sujetos" (Álvarez Pedrosian y Blanco, 2013).

Abramo (2012) sostiene que la producción de las ciudades en los países latinoamericanos articula tres lógicas, la del mercado, la del Estado y la de la necesidad, siendo esta última "un conjunto de acciones individuales y colectivas que promovieron la producción de las ciudades populares, con su habitual ciclo ocupación/autoconstrucción/autourbanización y, finalmente, consolidación de los asentamientos populares informales" (p. 36). Por su parte, Cecilio (1999) plantea el crecimiento de Montevideo según tres modelos, la ciudad tradicional, conjuntos habitacionales y la ciudad informal.

El problematizar lo informal e irregular en la producción de ciudad, nos permite comprender la ciudad real en la que vivimos. Estas categorías, informal e irregular, dan cuenta de una situación en conflicto con las normativas estatales vigentes. A su vez, es una problemática que abarca diversas perspectivas, jurídica, económica y política, entre otras. La posibilidad de superar dichas perspectivas, en tanto miradas fragmentarias, nos permitiría contribuir en la generación de nuevos sentidos propositivos, y

nos habilitaría a viabilizar el acceso a derechos fundamentales (Canestrato, 2013).

En este sentido, podemos decir que en nuestro país la ocupación irregular es una de las formas de acceso al suelo, aunque el fenómeno está mucho menos extendido en Uruguay que en otros países de América Latina. Se constata que a pesar de los esfuerzos sostenidos desde el Estado y los recursos destinados a realojos y regularizaciones “(...) el hecho de que la cantidad total de asentamientos se mantenga prácticamente estable o disminuya muy levemente indica que una parte de la población continúa recurriendo a esta modalidad como forma de acceso al suelo y la vivienda” (PMB-MVOTMA, 2019, p. 22).

Sin embargo, la ciudad informal no está contenida solamente en los asentamientos irregulares. Menéndez (2009) constata que “(...) existen 3 personas pobres en el tejido formal por cada una que vive en asentamientos irregulares en Montevideo” (citado en Recalde Rostán, s/f, p. 3), lo que evidencia la existencia de situaciones de vida críticas diseminadas por ese tejido formal que no necesariamente son conocidas y mitigadas por la acción estatal. En este sentido, Recalde Rostán (2016a) plantea, tal como fue referido antes, analizar las diversas situaciones de precariedad urbano habitacional de Montevideo a partir de las categorías conceptuales de precariedad concentrada y dispersa.

Las diferentes expresiones planteadas previamente sobre la precariedad urbana habitacional en la ciudad ponen en cuestión cuales son los límites y alcances de seguir pensando la ciudad en términos de centro y periferia. Al decir de Segura (2019), se da un remplazo del tradicional modelo de comprensión de la segregación residencial a gran escala (centro y periferia) “(...) por una fragmentación urbana que permite que coexistan a escalas reducidas segmentos sociales heterogéneos y desiguales separados por barreras físicas y sistemas de control” (p.25). En este sentido es que Segura (2019) propone la imagen de un viaje en dos direcciones entre el barrio y la ciudad, bajo la hipótesis de que se entiende mejor la ciudad desde sus barrios y que el barrio se comprende mejor si analizamos las relaciones de sus habitantes con la ciudad.

2.4.1. CIUDAD INFORMAL Y URBANISMO FEMINISTA

En el contexto urbano, la ciudad informal ha cobrado una relevancia creciente en la investigación académica y en la planificación urbana. Estas áreas caracterizadas por la falta de regularización y planificación oficial presentan desafíos complejos, y para abordarlos de manera integral es esencial incorporar una perspectiva de género interseccional en el análisis del urbanismo. Este enfoque multidimensional reconoce que las desigualdades de género están entrelazadas con otras formas de opresión y discriminación, como clase social, etnia, orientación sexual, entre otras (Butler, 2007).

La contribución de autoras como Zaida Muxí y Sara Ortiz han aportado en la comprensión de cómo el género y la ciudad interactúan. Muxí (2018) destaca cómo el urbanismo ha sido históricamente una disciplina dominada por visiones masculinas, lo que ha llevado a la invisibilización de las necesidades y experiencias de las mujeres en el espacio urbano. Por su parte, Ortiz (2017) resalta la importancia de considerar las vivencias de mujeres y población LGTBIQ+ en la ciudad. En su investigación profundiza respecto a cómo los cuerpos de las mujeres han sido conceptualizados en el ámbito de la planificación urbana y en lo nocturno, cómo la planificación urbana ha abordado la esfera nocturna, y cómo el miedo y la seguridad afectan a la movilidad de las mujeres.

El uso del espacio público es un aspecto clave en la configuración de la vida urbana. Dolores Hayden (1997) ha subrayado cómo el diseño urbano puede perpetuar desigualdades de género y limitar la presencia y participación de ciertos grupos, incluidas las mujeres. Asimismo, la distribución de las tareas de cuidados es un aspecto crítico para entender las dinámicas urbanas. Muxí (2018) argumenta que la falta de espacios y servicios adecuados para el cuidado de niños y personas dependientes afecta de manera desproporcionada a las mujeres, limitando su movilidad y participación activa en la vida pública. La movilidad es otro factor relevante y su análisis desde una perspectiva de género interseccional destaca cómo las restricciones de movilidad afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres. Ortiz (2017) señala que las mujeres pueden enfrentar obstáculos específicos, como la inseguridad en el transporte público o la falta de rutas adecuadas, lo que limita su acceso a oportunidades económicas y sociales. Al considerar estas perspectivas, entre otras, podremos desarrollar políticas urbanas más inclusivas y justas, que respondan de manera efectiva a las necesidades y vivencias de todos los ciudadanos y ciudadanas.

El feminismo popular emerge como una corriente vital dentro del movimiento feminista, destacando la intersección de género, clase y cultura en la lucha por la igualdad de género y la justicia social. Este enfoque reconoce las experiencias de las mujeres pertenecientes a sectores populares, cuyas voces y perspectivas a menudo han sido marginadas en los debates convencionales. La participación comunitaria es una herramienta fundamental en este contexto, empoderando a estas mujeres y creando espacios donde sus inquietudes y demandas pueden ser reconocidas y atendidas (Karol, 2016).

No todas las mujeres son iguales, no sufren las mismas formas de opresión ni tienen las mismas formas de afrontarla; así, surge el feminismo popular, alejado del feminismo académico o ilustrado. Se trata de un fenómeno que se da en los territorios o en las comunidades de base, en donde mujeres que no se declaran feministas, no conocen de feminismo o no les gusta porque lo sienten como una posición radical, ejercen un liderazgo importante en pos de transformar situaciones de injusticia (Forero-Hurtado, 2023).

La participación comunitaria se erige como una herramienta esencial en la lucha feminista popular. Maritza Montero (2004b) define a la participación comunitaria como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Montero, 2004b, p.109). La participación comunitaria se construye a partir de las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que componen al lugar. Montero (2004b) plantea que, a través del fortalecimiento de la sociedad civil, generada por el proceso comunitario, la participación puede posibilitar que se produzcan procesos subversivos y que se generen grandes cambios a nivel social. A través de la organización local y la colaboración, las mujeres de sectores populares pueden unir sus voces para abogar por políticas y cambios concretos. Los espacios comunitarios permiten el intercambio de experiencias, la identificación de problemas comunes y la co-creación de soluciones contextualmente relevantes. Estos espacios también pueden actuar como plataformas para amplificar sus voces y ejercer presión sobre las instituciones (Karol, 2016).

El feminismo popular y la participación comunitaria se complementan mutuamente. El feminismo popular ofrece un marco analítico que reconoce la intersección de opresiones, mientras que la participación comunitaria ofrece una plataforma para la acción colectiva y la creación de un cambio sostenible. Reconocer y respetar las voces y experiencias de las mujeres de sectores populares es fundamental para construir un movimiento feminista inclusivo y eficaz. Al hacerlo, se avanza hacia un futuro donde la igualdad de género y la justicia social sean realidades palpables para todas las mujeres, independientemente de su clase social (Karol, 2016; Forero-Hurtado, 2023).

2.5. TERRITORIALIDADES BARRIALES

Giménez (2001), nos propone al espacio como una porción de superficie terrestre considerada de forma anterior a cualquier representación o práctica, el que, mediante un proceso de apropiación, generalmente marcado por conflictos, deviene territorio. Nos dice que este último es construido por prácticas espaciales las cuales son indisociables de las relaciones de poder (Giménez citado en Mardones Barrera, 2015). A decir de Haesbaert (2004), la configuración del territorio como espacio habitado se encuentra cargada por el valor simbólico que se le atribuye a partir del uso y las marcas de lo vivido por sus habitantes. Santos (2005) profundiza en la concepción del territorio y su uso a partir de las dinámicas de los lugares, considerándolo espacio de solidaridad y resistencia, generando valores culturales, económicos y sociales en la población. A partir de lo anterior se puede decir que la territorialidad es una característica central de la posibilidad de agencia de los sujetos, siendo esto

fundamental en el proceso de apropiación del espacio. Es así que Deleuze y Guattari (1980) refieren al agenciamiento como una actividad eminentemente territorial y su primera regla concreta es descubrir la territorialidad que engloba, pues se asume que siempre hay una, así el territorio permitiría el agenciamiento.

Podemos pensar entonces, en superar la concepción reduccionista de territorio nacional, homogéneo, como territorio único, para poder dar cuenta de "territorialidades como imbricaciones de procesos múltiples, diferenciados y complejos de apropiación social del territorio" (Rincón Patiño, 2006, p. 687). Estas territorialidades nos permiten comprender la ciudad como proceso simultáneo y móvil marcada por diversos actores que territorializan sus intereses (Rincón Patiño, 2006). Lopes de Souza (2001) sostiene que "lo que existe, casi siempre, es una superposición de diversos territorios, con formas variadas y límites no coincidentes y, por si fuera poco, contradicciones entre las diversas territorialidades" (citado en Altschuler, 2013, p. 69). En este sentido, podemos pensar en la configuración de los barrios como producto de la territorialización en las ciudades, y sus lugares como espacios que permiten reflejar el sentir colectivo de un conjunto de habitantes.

Al decir de Martínez (2004) el barrio es entendido como un constructo propio de una colectividad identificada con su lugar, es eminentemente un lugar antropológico, una construcción concreta y simbólica del espacio que es tanto principio de sentido de pertenencia para aquellos que lo habitan como principio de inteligibilidad para aquel que lo observa. Propone que su esencia radica en una "carga de significado subjetivo, una codificación de lo perceptible por lo que se sabe o se cree de sus lugares, sus personajes, sus historias y sus leyendas" (p.2). En el barrio se despliegan las relaciones de vecindad y "supone la ubicación de la familia y de cada uno de sus integrantes en una red social más amplia (Dabas, 1993) que otorga identidad y pertenencia, y que condiciona la reacción con otros sectores de la población (Wiesenfeld, 1996)" (Rodríguez y Rudolf 2012, p.30). Asimismo, además de representar una división político-administrativa de la ciudad, el barrio adquiere su condición como tal en función de diferentes características: ambientales, poblacionales, culturales, entre otras, (Rodríguez y Rudolf, 2012). Es importante asumir al barrio también como lugar donde se evidencia la fragmentación, multitemporalidad y conflictos, expresados a través de las identidades colectivas que allí tienen lugar (Torres Carrillo, 1999). Estar en un lugar, significa compartir el espacio, ser parte, tomar parte y hacer lugar (Alguacil, 2008).

En base al trayecto que realicé por la noción de barrio, territorio y territorialidad, es que tomo el concepto de territorialidades barriales pudiendo vislumbrar cómo la escala barrial dialoga con la noción de territorio permitiendo ampliar la capacidad analítica de las dinámicas que tienen lugar en la relación de proximidad residencial. La territorialidad barrial puede ser entendida como la forma en

que los actores sociales diagraman el espacio, se lo apropian y lo significan (Álvarez Pedrosian y Blanco, 2013). Podríamos concebir entonces a las territorialidades barriales como una de las dimensiones del territorio entendido multiescalarmente, como la apropiación simbólica del espacio a escala barrial y el proceso de apropiación en función de las relaciones cotidianas de proximidad. En este sentido, “la escala barrial es un tipo de territorialidad dentro de la ciudad, es la que se construye en la micro-escala y refiere al lugar del barrio en la ciudad” (Abbadie, et al, 2018, p. 276). La noción de territorialidades barriales, entonces, deja ver la complejidad de planos que componen lo barrial, así como los diferentes actores que interactúan.

2.5.1. LECTURA MULTIESCALAR ENTRE CIUDAD Y BARRIO PARA COMPRENDER LA EXPERIENCIA URBANA

Segura (2019), propone que hablar de los "límites del barrio", tanto en relación a aspectos sociológicos, políticos, geográficos y urbanos, implica reconocer que para la comprensión del barrio (y de la ciudad) es necesario realizar el viaje entre este y la ciudad en su conjunto “un viaje en dos direcciones” (Segura, 2019, p. 28). Un barrio solo puede ser comprendido dentro de un contexto urbano más amplio, y a su vez, el barrio puede ser una valiosa "puerta de entrada" para entender lo urbano, siempre que evitemos definir universos autónomos dentro del espacio urbano basados en criterios como la coresidencia o la etnia. En esta línea de reflexión, Segura (2019) plantea la importancia de analizar los procesos de movilidad urbanos, en el entendido de que una de las consecuencias de la movilidad es “poner en contacto (o, al menos, aproximar) a personas que habitan en distintos lugares y que participan de circuitos socialmente segregados” (p. 34). Es precisamente en estos movimientos de acercamiento e interconexión donde se (re) producen y/o cuestionan la distancia, la separación y la desigualdad. De esta forma, además de conectar, la movilidad también crea y recrea fronteras y barreras en el contexto de las territorialidades cotidianas.

El viaje bidireccional entre el barrio y la ciudad revela que ambas categorías no son entidades fijas, estables o aisladas. En cambio, son producidas, reproducidas y transformadas por medio de las prácticas cotidianas de sus habitantes, las cuales rara vez se limitan a los confines del barrio. A través del despliegue diario de las diversas y desiguales formas de habitar y apropiarse del espacio urbano, se construyen "barrios" y "ciudades", así como sus límites y conexiones.

Los habitantes de la ciudad son quienes realizan este movimiento y la labor de la investigación consiste en analizarlos y comprenderlos, para hacer visibles las dinámicas de producción tanto del barrio como de la ciudad que se involucran en el vivir cotidiano.

Al ir desde la ciudad hacia el barrio, se parte de la hipótesis de que la ciudad se comprende mejor a

través de sus barrios. Asimismo, al abordar el trayecto desde el barrio hacia la ciudad, se postula que el barrio se entiende mejor cuando se examinan las relaciones de sus habitantes con la ciudad en su totalidad.

2.6. APORTES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL COMUNITARIA

Desarrollo los enfoques disciplinares desde los que me posiciono y que sustentan la tesis, siendo estos la Psicología Social Comunitaria y la Psicología Ambiental Comunitaria, enmarcados en una Psicología Social Crítica desarrollada en América Latina.

Al decir de Maritza Montero (2004a), la Psicología Social Comunitaria (PSC) se originó a mediados de la década de 1970, definida como el estudio de los factores psicosociales que posibilitan a las personas desarrollar, fomentar y mantener el poder sobre su entorno individual y social. Esto les permite abordar problemas y promover transformaciones en dichos entornos, así como en la estructura social. La autora destaca tres elementos centrales para la disciplina: el poder y las relaciones de desigualdad que el mismo determina, la acción transformadora tanto sobre el entorno como sobre la sociedad y el sujeto y, finalmente, las personas que constituyen una comunidad. La motivación hacia la transformación social definida por y desde las personas ocupa un lugar central en el origen de la disciplina que comparte con una serie de perspectivas críticas emergentes en el mismo período histórico, como por ejemplo la Psicología de la Liberación. Esto supone un posicionamiento ético en relación al respeto del otro, aceptado en su diversidad, “epistemológica, en el sentido de reconocer a ese otro como un productor de conocimientos, y política, por cuanto se deben reconocer los derechos individuales y colectivos de las personas con las cuales se trabaja y a quienes se estudia” (Montero, 2004a, p.22).

Entonces, la PSC ha logrado desarrollar un paradigma que la identifica, el paradigma de la construcción y la transformación crítica (Montero, 2004b). Vale destacar que concibe al sujeto como actor social y activo en el proceso de producción y transformación de la realidad, sujeto producto y productor de la trama vincular en la que se mueve. En esta disciplina “lo común” es la referencia a un sujeto social, a un colectivo cuyas carencias socioculturales y económicas tiene un correlato espacial (Wiesenfeld, 2014).

Estos enfoques me permiten entender y trabajar con las dinámicas sociales y ambientales en contextos comunitarios, centrándome en aspectos claves como el poder, la desigualdad y la transformación social. Desde la Psicología Social Comunitaria, me posiciono en un paradigma que reconoce al sujeto como un agente activo en la construcción y transformación de su entorno. Esto es crucial para el

problema de investigación planteado, ya que implica entender a las personas en las comunidades como actores sociales capaces de generar cambios significativos en sus realidades. Además, esta perspectiva ética y epistemológica me permite respetar la diversidad y reconocer los derechos individuales y colectivos, aspectos fundamentales cuando se trabaja con comunidades y temas relacionados al hábitat informal. La Psicología Ambiental Comunitaria brinda herramientas para comprender cómo el entorno físico y social impacta en la calidad de vida y el bienestar de las personas en las comunidades. Al integrar estas perspectivas, me propongo dar cuenta de cómo la organización del espacio urbano influye en la identidad y la dinámica comunitaria, aspectos centrales en la presente tesis. Al posicionarme desde la Psicología Social Comunitaria y la Psicología Ambiental Comunitaria dentro de un marco de Psicología Social Crítica, adopto enfoques teóricos y metodológicos que permiten comprender y abordar de manera integral los desafíos sociales, ambientales y comunitarios que plantea el problema de investigación planteado.

La tesis parte del desarrollo de algunas de las categorías centrales de la PSC para aportar a la comprensión de la experiencia urbana de habitar la ciudad informal, siendo estas, principalmente la vida cotidiana y la acción-transformación. El habitar, como concepto, ha sido escasamente abordado por la Psicología Social, sin embargo, las herramientas conceptuales de la disciplina se presentan como pertinentes para su estudio (Blanco, 2015).

El objetivo es dar voz a las experiencias de las personas para comprender cómo influyen en la construcción subjetiva a través del habitar. Se pretende también redefinir el papel del espacio en estos procesos, explorando la relación entre la producción de entornos residenciales y la formación de subjetividades. Este enfoque se alinea con la Psicología Ambiental Comunitaria (PAC), que reconoce la relevancia de los contextos locales y sus narrativas en la configuración del espacio y la experiencia humana. Esta disciplina surge entre los años 60' y 70' ante las preocupaciones por los problemas ambientales de nuestro planeta (Sánchez y Wiesenfeld, 2002). Centra la atención en los aspectos ambientales y en la relación que los sujetos establecen con los entornos, dando cuenta, cómo estos últimos aportan a la génesis y desarrollo de la identidad social (Valera, 1996). Entre la variedad de entornos de los que se ocupa la PAC, el residencial ha tenido un lugar privilegiado (Wiesenfeld, s/f). La PAC ha aportado una serie de categorías conceptuales que dan cuenta de tales relaciones, como identidad social, apropiación del espacio, apego al lugar (Vidal y Pol, 2005), entre otras. Al respecto, se plantea el concepto de apego residencial, el cual "consiste en una serie de afectos que genera en la persona el vínculo profundo con su hogar" (p. 21), este vínculo actúa como anclaje en pro de la construcción de la identidad personal, "el entorno residencial constituye una dimensión importante para la configuración de la identidad personal y social, a la vez que es expresión de ella" (Wiesenfeld, 1996, citado por Wiesenfeld y Silva, 1999, p.21).

“Mediante la acción sobre el entorno, las personas, los grupos, las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente” (Vidal y Pol, 2005, p.283). Es a través de la acción que el espacio se carga de significados. Esto tiene que ver con la acción-transformación del entorno. A su vez, existe otra dimensión que se relaciona con el sentirse identificados, la persona y el grupo se reconocen en el entorno. Esta identificación simbólica (Vidal y Pol, 2005) está relacionada con procesos afectivos, cognitivos y de interacción. Ambos fenómenos, la acción transformación y la identificación simbólica, nos brindan un modelo para conceptualizar la apropiación del espacio, suponen una forma de comprender y explicar cómo se generan los vínculos que las personas mantienen con el entorno; la apropiación es el proceso en el que el espacio deviene para las personas o el grupo, un lugar propio. La dimensión simbólica del espacio permite a los sujetos que configuran un grupo, percibirse como iguales, en tanto se identifican con ese espacio o lugar. Es así que el espacio deviene lugar (Vidal y Pol, 2005), lugar de interacción, espacio vivo. “Se comparten expectativas socialmente construidas, necesidades o problemas que crean un sentido de grupo más o menos grande según circunstancias compartidas, y de esa interacción surge un sentido de comunidad íntimamente ligado a una identidad social comunitaria” (Montero, 2004b, p. 203).

3

PROBLEMA DE
INVESTIGACIÓN

4

PREGUNTAS DE
INVESTIGACIÓN

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El interés desde el cual surge este trabajo es el de indagar sobre la experiencia urbana de habitar la ciudad informal. El propósito primordial fue comprender cómo los residentes viven y perciben la vida en este entorno urbano. Me centré en el concepto de habitar, considerándolo como el proceso mediante el cual se asigna significado, se usa y se apropia el entorno (tanto espacial como social) a lo largo del tiempo, a través de un conjunto de prácticas urbanas y representaciones. Estas acciones permiten a los sujetos situarse dentro de un marco espacio-temporal y al mismo tiempo contribuir a su definición. En esta investigación, planteé dos ejes fundamentales que operan como dualidades complementarias: centro-periferia y formal-informal.

A partir del análisis de dos casos de estudio, un AI y una OIA en la ciudad consolidada, busqué destacar tanto convergencias así como divergencias entre ambos. La realización de esta investigación, referida a las formas en que los ocupantes de estos espacios simbolizan, dividen y organizan el entorno, así como la manera en que establecen relaciones y sentidos acerca del nosotros-otros, las lógicas de movilidad y el significado que se asigna al derecho a la vivienda, permitirá identificar variaciones en las prácticas y sentidos implicados en la vivencia de habitar en cada una de estas modalidades urbanas.

4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo la experiencia urbana de habitar la ciudad informal es desplegada en los asentamientos irregulares y en las ocupaciones de inmuebles abandonados a través de las prácticas urbanas en la ciudad de Montevideo?

¿Cómo se relaciona la experiencia urbana de la ciudad informal con el habitar en los AI y en las OIA?

¿En qué aspectos convergen estas dos modalidades? ¿Qué las diferencia? ¿Cómo es el proceso de conformación de la ocupación y su desarrollo en cada una de las modalidades de ocupación informal?

¿En qué aspectos son similares y diferentes los procesos de ocupación y construcción del hábitat?

¿Cómo es la relación entre el nosotros-otros? ¿De qué forma se relaciona el espacio habitado y los sentidos que los habitantes van configurando acerca de nosotros-otros? ¿A qué responde la movilidad en la vida cotidiana de las personas y qué significaciones realizan respecto a sus desplazamientos?

¿Cómo circulan por la ciudad? ¿Para que circulan? ¿Qué significaciones construyen las personas que ocupan respecto al derecho a la vivienda?

5

OBJETIVOS

5. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la comprensión de la experiencia urbana de habitar la ciudad informal en el Departamento de Montevideo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los procesos de conformación y desarrollo de las ocupaciones en la modalidad de asentamientos irregulares y en la de inmuebles abandonados.
2. Identificar y analizar cómo los habitantes van configurando sentidos acerca de nosotros-otros en relación al espacio que habitan y al resto de la ciudad.
3. Identificar las lógicas de movilidad urbana en la vida cotidiana de las personas y los procesos de significación de los desplazamientos.
4. Indagar sobre las significaciones que otorgan las personas que ocupan la ciudad informal respecto al derecho a la vivienda.

6

DISEÑO METODOLÓGICO

6. DISEÑO METODOLÓGICO

En este apartado expongo mi posicionamiento epistemológico, doy cuenta de la estrategia metodológica y las principales decisiones adoptadas en el trabajo de campo, incluyendo consideraciones éticas.

El diseño metodológico para el problema de investigación que abordé, consistió en un estudio cualitativo, con una estrategia de investigación-acción, en la que empleé el método de estudio de casos a partir de una aproximación etnográfica, empleando como técnicas la observación participante y la entrevista en profundidad.

6.1. CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS

6.1.1. POSICIONAMIENTO EPISTEMOLÓGICO

En el presente trabajo apunto a una forma de construir conocimiento posicionándome desde una perspectiva construccionista que implica asumir que creamos la realidad al conocerla (Wiesenfeld, 2000) y desde la transformación crítica (Montero, 2004). Para lograr acercarnos a una comprensión abarcativa de dichos fenómenos, es esencial que el punto de partida sean "los sujetos en su realidad inmediata, en sus condiciones concretas de existencia, en su cotidianidad" (Pichon-Riviere y Pampliega de Quiroga, 1985, p.9).

Esta perspectiva construccionista, rescata la importancia de la dimensión subjetiva, la cual involucra también a la investigadora, destacando su naturaleza simbólica. Los objetivos de investigaciones guiadas por esta perspectiva teórica, tenderán a identificar los procesos a través de los cuales las personas construyen descripciones, explicaciones y valoraciones de la realidad en la que viven; organizan su experiencia, conocimiento y transacciones relativas al mundo social y los interpretan a través de la identificación de los estados intencionales que las impulsan y por medio de los sistemas simbólicos de la cultura en la cual emergen, a saber, modalidades de lenguaje y discurso, formas de explicación lógica y narrativa, patrones de vida (Wiesenfeld, 1998).

Me propongo como desafío epistemológico y metodológico dar lugar al diálogo de saberes, abandonando el totalitarismo monológico, proponiendo desterritorializar el conocimiento, donde prime un interjuego dialógico que nos permita crear nuevos sentidos, y dando lugar a la emergencia de lo nuevo, al acontecimiento, “una nueva metáfora que nos lleve hacia espacios cognitivos nuevos, o que enriquezca nuestro paisaje actual” (Najmanovich, 1998, p. 56). Se me hace necesario trascender las formas modernas repetitivas de producir conocimiento, superando también las fronteras de las diferentes disciplinas, no para integrarlas o generar algo más abarcativo, sino para “aprender a navegar en la diversidad” (Najmanovich, 1998, p. 56).

La investigación social debe comprender y traducir; para realizar esto debe dialogar y reinscribir los testimonios. Con esto se va generando una escena que comprende cuerpos y lugares, tiempos y distancias. “El acto de devolución de la palabra a los actores, permite el acto moral de la re-escritura y la contextualización, y éste a su vez hace inevitable el acto político de una nueva desconstrucción” (Sandoval, 2013, p. 45).

Según Fernández Christlieb (2023), la intuición también juega un papel importante como una forma inicial de conocimiento, aunque a menudo sea menospreciada. Desde su perspectiva, la producción de conocimiento sobre una situación social desde una psicología estética implicaría abordar la noción de comprensión. Esto implica no solo comprender de manera discursiva, sino también desde la emoción, desde el sentir, adoptando una posición interior respecto a la situación estudiada.

La solidez metodológica reside, entre otros aspectos, en el análisis de la implicación, según señala González (2002). Este análisis se centra en las condiciones de producción de los conocimientos, en la relación entre la investigadora y la institución científica, así como en la conexión con el problema, todo ello construido en un espacio-tiempo específico. Este enfoque implicó un proceso reflexivo continuo a lo largo de toda la investigación. En un apartado más adelante hago referencia a mi implicación.

6.1.2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y TÉCNICAS EMPLEADAS

Acorde a los objetivos que planteé, trabajé con un enfoque cualitativo de investigación, con una estrategia de investigación-acción e implementando el método de estudio de caso. La metodología cualitativa fue pertinente ya que favoreció el estudio de los procesos en su contexto y cuya comprensión se relaciona con la experiencia de los actores. Es relacional, reflexiva y dialógica, y jerarquiza las perspectivas de los diferentes actores involucrados en el problema. Se trata de compartir saberes, reflexionar sobre ellos y derivar en aprendizajes mutuos (Wiesenfeld, 2000). Es una manera de construir conocimiento trascendiendo las formas modernas de producción, para convertirse en una construcción colectiva (Wiesenfeld, 2000).

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar (Vasilachis, 2006). La metodología propuesta es entonces, relacional, dado que se basa en la interacción y la comunicación. Hice énfasis en el análisis de los discursos, jerarquizando cómo cada sujeto concibe su realidad, resaltando la singularidad y particularidad de cada uno ya que ningún discurso vale más que otro. Como investigadora me

encontré inmersa en el problema, encarnada, situada (Vasilachis, 2006). “Será únicamente desde 'dentro', metiéndose, por así decir, en la piel de quienes viven la situación cómo se captan los significados profundos que estructuran la realidad ambiental” (Iñiguez y Vivas, 1997, p. 1).

El método que utilicé fue el estudio de casos (Stake, 1999), es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas; o sea, el análisis de un caso aporta a la comprensión de su proceso singular y también a las categorías teóricas involucradas en el problema de investigación.

Stake (1999) ha hecho una clasificación respecto al estudio de casos: intrínseco e instrumental. El primero se caracteriza porque nos interesa ese caso en particular y puede no aportar aprendizajes sobre otros casos: el foco está en “ese proyecto”, en tratar de comprender ese caso dado. Mientras tanto, en el estudio instrumental el caso sirve para ayudarnos a comprender sus propios fenómenos o relaciones, recogidas por nuestras preguntas de investigación. Entonces, en esta investigación refiero al estudio instrumental, que se basa en el análisis de los casos en sí mismos, con la finalidad de ser soporte para reflexionar sobre los procesos de habitar la ciudad informal. Lo que pasa a ser relevante y de significativo aporte es lo planteado por los protagonistas, participantes de esa experiencia.

En este sentido, dicho estudio de casos lo llevé a cabo a partir de una aproximación etnográfica. La etnografía es un método de investigación social, la misma resulta una de las herramientas más efectivas para comprender los significados y sentidos que se producen en la vida social desde la perspectiva de los actores en situación; a la vez que permite articular la descripción, observación y análisis de las prácticas sociales con los relatos y discursos, que junto o sobre las mismas, se despliegan (Ameigeiras, 2006).

Tomando lo que proponen Hammersley y Atkinson (citado en Ameigeiras, 2006), el etnógrafo participa de la vida cotidiana de las personas durante un tiempo, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas. De esta manera fue que pude echar luz sobre el tema que estudié. Esto pone en evidencia lo vinculado al tipo de posicionamiento y de conocimiento que el etnógrafo construye en el campo, siendo central la reflexividad.

Dentro de las técnicas características del enfoque etnográfico, utilicé la observación participante que tiene como principal característica "realizar la tarea desde adentro de las realidades humanas que se pretende abordar" (Sandoval, 2002, p. 140). La observación participante fue clave para realizar mi aproximación y familiarización al barrio “Nueva Estrella” y a sus habitantes. De esta forma fue como fui generando vínculos de confianza, cuidado y habilitando espacios para la reflexión en conjunto. Las impresiones que se desprendían de la observación participante, las fui registrando en un diario de campo de forma continua y acumulativa. Otra técnica que utilicé fue la entrevista en profundidad. Se

trata de encuentros cara a cara que sigue el modelo de una conversación entre iguales, son flexibles y dinámicas (Taylor y Bogdan, 1992). Intenté adoptar una forma de diálogo reflexivo y crítico, donde se pudiera problematizar sobre el tema a investigar. Previo a la realización de las mismas, elaboré una pauta para tener en cuenta tópicos que me resultaban indispensables, esto para cada instancia donde realicé entrevistas. A partir de las entrevistas fue posible comprender las perspectivas de quienes narran sus experiencias tal como las expresan en sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1992). Las entrevistas, previa autorización de las personas entrevistadas, fueron grabadas en audio y luego desgrabadas por escrito para su análisis. Estas técnicas me resultaron idóneas para comprender la experiencia urbana de habitar la ciudad informal, y específicamente poder dar cuenta de los procesos de conformación y desarrollo de las ocupaciones, identificar y analizar cómo los habitantes van configurando sentidos acerca de sí mismos y de los otros en relación al espacio que habitan, identificar las lógicas de movilidad urbana en la vida cotidiana de las personas y los procesos de significación de los desplazamientos, así como indagar sobre la significación que realizan las personas que ocupan respecto al derecho a la vivienda.

Dicha elección metodológica se asienta en que el trabajo etnográfico propone estudiar todos los aspectos de la existencia en forma holística, lo cual se ve fuertemente potenciado al incluir el estudio de la espacialidad y el habitar. El primero no es concebido como una entidad neutral, sino como consustancial a la experiencia del habitar (Álvarez Pedrosian y Blanco, 2013).

Además del enfoque etnográfico, el estudio realizado tiene componentes de investigación-acción. La dimensión de la intervención fue relevante en esta experiencia, de modo que, a las técnicas específicas para la producción de información previstas en el presente trabajo, se sumó la intervención. Las acciones y sus efectos, se constituyeron en una fuente de información relevante para la producción de conocimientos.

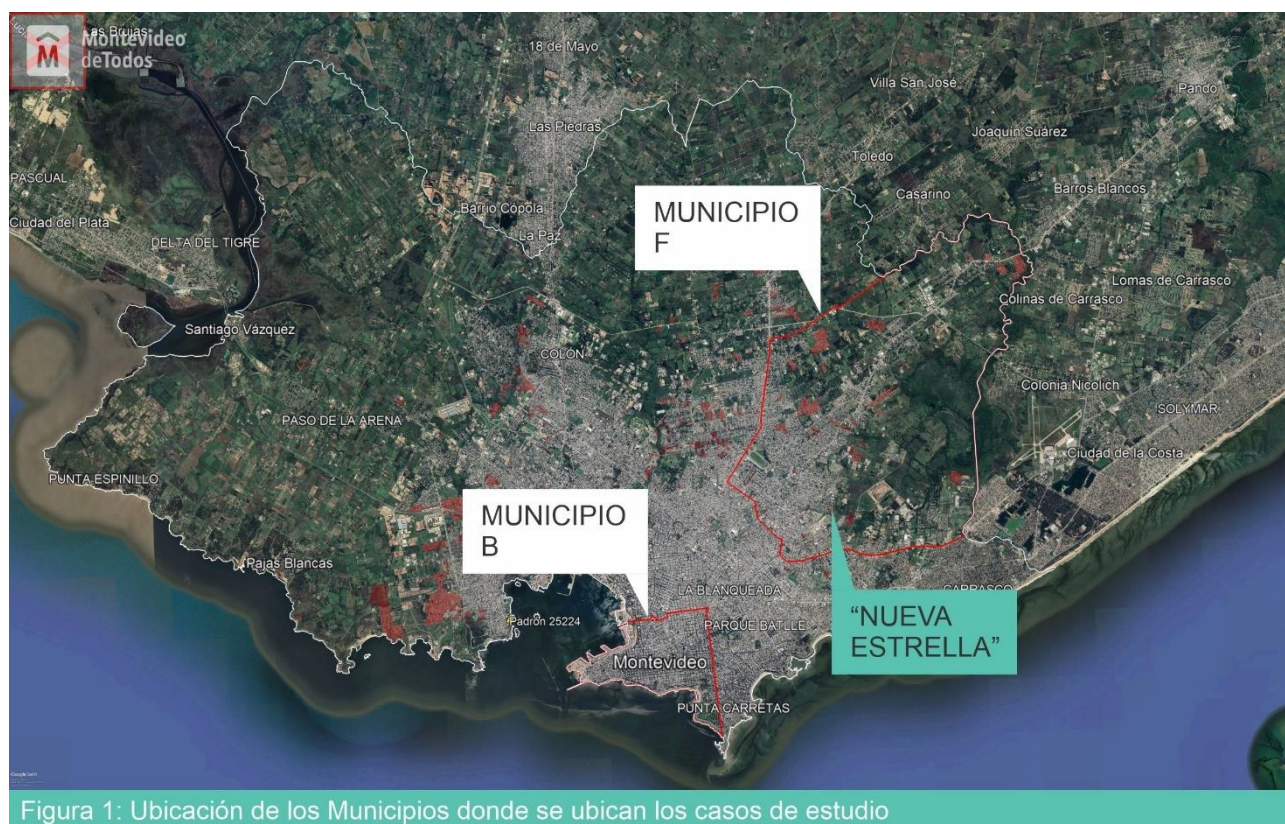
6.2. LOS CASOS SELECCIONADOS

En cuanto a los lugares de investigación, tomé un caso para cada tipo de ocupación. En relación al AI, el criterio para la selección fue a partir de mi integración al colectivo Espacio de Formación Integral “Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva” (EFI “In-Ter-Acción Colectiva”). Este grupo viene desarrollando actividades en distintas zonas del barrio Flor de Maroñas, incluido el AI “Nuestro Sueño” (actual cooperativa “Nueva Estrella”), seleccionado para este estudio.

En cuanto a las OIA, el otro caso de estudio, llegué al lugar que investigué a partir de mí andar y conversar con vecinas y vecinos en una feria barrial, ubicada en un área central de Montevideo. Una

conversación trajo otra y otra, así fue como nos conocimos y dispusimos de tiempo y espacio para intercambiar.

Para la selección de los casos uno de los criterios que me planteé desde el comienzo fue que residieran varias familias ocupando y que llevaran un tiempo considerable en el lugar, como mínimo seis meses. Este criterio fue modificado en el transcurso de la investigación. En el caso de la OIA, consideré pertinente la aproximación a pesar de que no se trataba de varias familias, sino que se podría hablar de una unidad de convivencia. Poner en valor la dimensión tiempo me permitió tomar en cuenta que las personas estuvieran instaladas en el lugar y haberse establecido formas particulares de habitarlo. El tiempo de la ocupación genera sentido de pertenencia y construye una relación de apropiación con el territorio (Rincón Patiño, 2006). Otro criterio para la selección de los casos fue que el AI se ubicara en la periferia y la OIA en área central³ de la ciudad consolidada, esto conformó uno de los ejes relevantes que me permitió pensar la ciudad no solo geográficamente sino también dar cuenta de las distintas significaciones que se construyen en estas formas distintas de habitar la ciudad.



³ Tomo como áreas centrales las propuestas en el libro de Agostino (2016), comprendiendo los Municipios B, C y CH. Previamente detallé los barrios incluidos en cada Municipio.

6.2.1. CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA Y ESPACIAL DEL BARRIO “NUEVA ESTRELLA”.

Flor de Maroñas se ubica en la zona noreste del departamento de Montevideo a unos diez kilómetros del centro de la ciudad. Dentro de la organización administrativa de la ciudad, Flor de Maroñas es uno de los más de 15 barrios que conforman el Municipio F. Es un barrio obrero de la periferia de Montevideo, uno de los más antiguos de la ciudad, aunque en sus inicios fuera nominado como pueblo. A principios del siglo XIX era una zona de chacras y estancias, donde paulatinamente se fueron instalando industrias que promovieron el poblamiento de la zona a partir de las oportunidades laborales, y la compra de terrenos y para la autoconstrucción de viviendas (Rodríguez, 2019). A partir de la década del '70 se asiste al cierre progresivo de las fábricas como producto del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, del freno a las exportaciones y del estancamiento económico del país (Bertino, 2009). Según las vecinas y vecinos, la primera fábrica que cierra es la Berlain en los '70. Sobre el esqueleto de la fábrica Berlain se instala un conjunto de familias que luego conformaría el asentamiento “Nuestro Sueño”. Algunas de ellas vivían previamente en la zona, otras fueron llegando desde otros puntos de la ciudad; todas habían sufrido las sucesivas crisis económicas con la consecuente desocupación y pérdida de vivienda.



Figura 2: Foto tomada por una vecina en la década de 1980. Detrás se ve la Fábrica Berlain.

Es en la década del '90 que se conforma el asentamiento “Nuestro Sueño”, ubicándose al sur de la zona histórica del barrio, a dos cuadras del Crece (Complejo Cultural), de la plaza y el teatro “Flor de Maroñas”. Limitado por las calles Maestra Aurelia Viera, Eusebio Vidal y Pasaje Imhof, el terreno en el que se ubica pertenecía al Banco de la República Oriental del Uruguay. Dicho barrio ha sido asentamiento irregular por más de 25 años y es a través de la organización vecinal que comienzan un proceso de regularización, conformando en el año 2019 una cooperativa con el fin de acceder a la tenencia del suelo, la que se concreta en el año 2023. Es en esta transformación que el barrio pasa de llamarse “Nuestro Sueño” a llamarse Cooperativa “Nueva Estrella”.



Figura 3: Sello de la Cooperativa Nueva Estrella. Desde 2019 tienen personería jurídica.

“Nueva Estrella” cuenta con 68 unidades solares, con la construcción de viviendas adicionales debido al crecimiento de las familias. Aunque las viviendas construidas son de materiales tradicionales de construcción (bloques, arena y portland), presentan precariedades y están situadas en un espacio limitado, los pasajes internos son estrechos: *‘Acá no es como en otros barrios que una calle y veredas te separa de la casa que tenés al frente, acá estamos medios apretados. Hablas en un pasaje y te escuchan de todos lados’* (Diario de campo del 27 de Abril del 2022).



Figura 4: Pasaje C de Nueva Estrella



Figura 5: Pasaje B de Nueva Estrella.

De acuerdo a lo relatado por una vecina, en sus orígenes habían establecido límites, tanto espaciales como normativos, donde incluyeron la distribución del suelo, pautas constructivas y de convivencia, esto supuso que algunos se quedaban y otros eran excluidos:

En el reglamento que hicieron cuando recién llegaron, cuenta la vecina que pusieron varias cosas, algunas referían a que no podían hacer las casas de chapa y de cartón, se daban un plazo para levantar paredes y si alguna familia no podía se ayudaban. No se podía tener carros ni caballos. El tema del ruido desde el comienzo fue planteado, ‘respetar la hora de la siesta, que las pelotas no peguen contra las paredes de las casas y no andar por los pasajes a los gritos ni peleándose’ (...) (Diario de campo del 3 de Agosto del 2022).

En el centro, según relatos de las/os vecinas/os, hay un piso de cemento que originalmente pertenecía a la fábrica, a dicho espacio le llamaban “espacio libre“. Las/os vecinas/os realizaron colectivamente en ese espacio un salón comunal. Luego fue cedido a una familia que había sufrido violencia de género y no tenía dónde quedarse: *‘Entre todos hicimos el lugar, nos organizábamos y levantábamos muros y rebocábamos, se usó poco el salón comunal, algún festejo se hizo pero no mucho. Te cobraban para usarlo entonces la gente festejaba en sus casas o en los pasajes’* (Diario de campo del 3 de Agosto del 2022). Actualmente, sobre este piso, el Plan ABC de la Intendencia de Montevideo creó un espacio público utilizado por las/os vecinas/os para sus asambleas y por las/os niñas/os de “Nueva Estrella“ y barrios circundantes.



Figura 6: Espacio libre de Nueva Estrella. Práctica del ISEF con niños y niñas. Año 2021.



Figura 7: Espacio libre de Nueva Estrella con intervención del Plan ABC de la Intendencia de Montevideo, año 2023.

Las zonas linderas son asentamientos irregulares, siendo “Nuevo Amanecer” localizado al otro lado del Pasaje Imhof, asentándose sobre una cañada natural, y teniendo en uno de sus lados un espacio verde, “el Campito”, al borde de la cañada. En cuanto al “Alfarero”, se sitúa al otro lado de la calle Eusebio Vidal, con límites marcados por las calles Maestra Juana Manso y Manuel Acuña. También muy próximo, encontramos “Las Cabañitas”, delimitado por la cañada natural y las calles Pantaleón Pérez, Frigerio y Emilio Ravignani, destacándose la implementación del Plan Juntos entre los años 2010 y 2017, siendo esta experiencia la primera de dicho Plan. De todos estos “Nuestro Sueño”, actualmente “Nueva Estrella”, es el más antiguo de la zona.

En la presente tesis se incluyen una serie de mapas en los cuales se visualiza lo mencionado. Tomo tres escalas para poder contextualizar el barrio y los espacios referidos previamente (Ver Fig. 1, 8, 9 y 10).



Figura 8: Ubicación de Nueva Estrella en relación al barrio Flor de Maroñas (Fuente: INE).



Figura 9: Nueva Estrella. Ubicación del espacio libre en Nueva Estrella y del Campito a uno de los lados de Nuevo Amanecer.

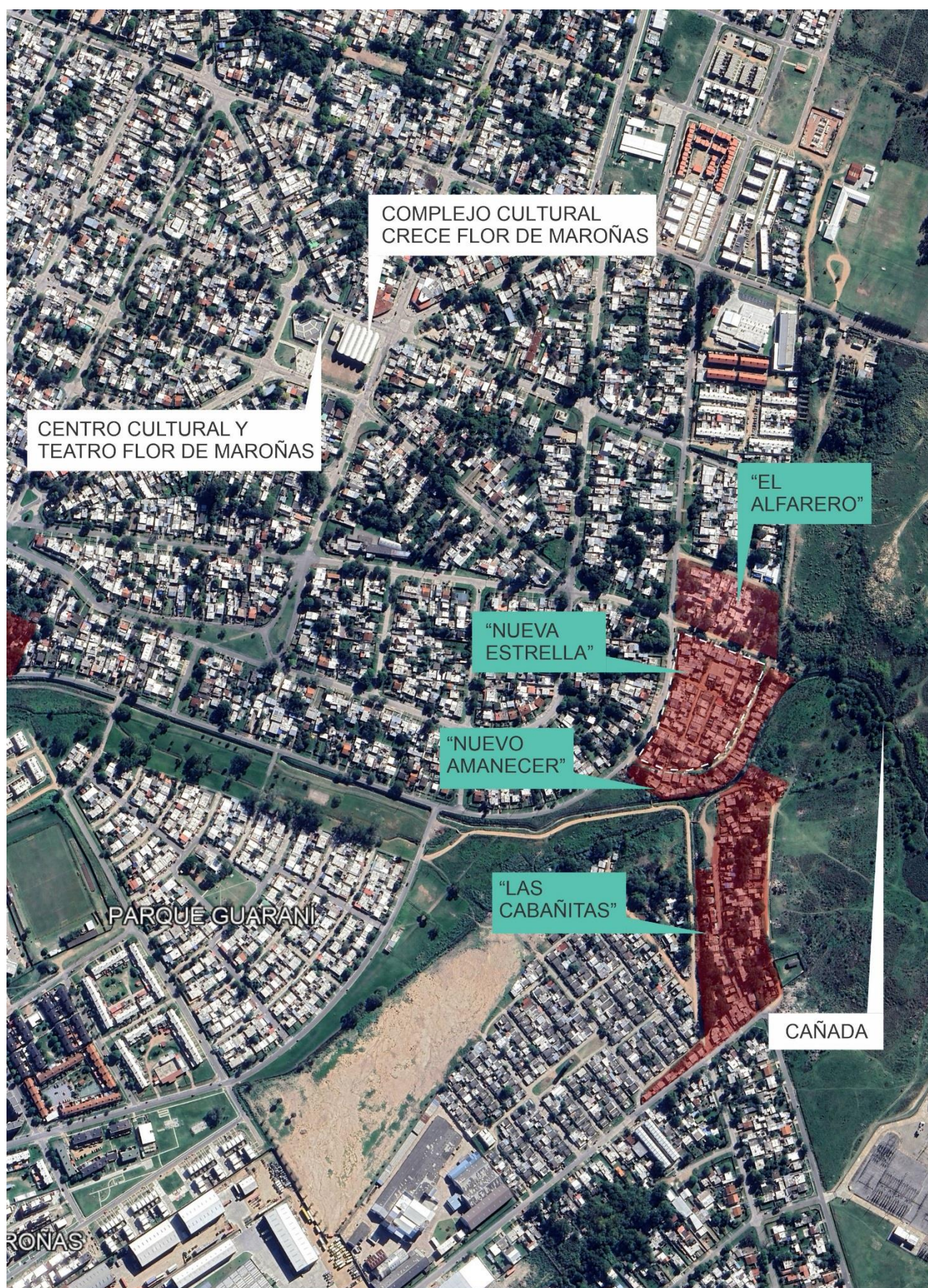


Figura 10: Ubicación de Nueva Estrella y zonas linderas.

6.2.2. DETRÁS DE LA FACHADA

La OIA estudiada se ubica en el Municipio B, el mismo se encuentra en área central de Montevideo. Sus límites están comprendidos por las calles: Bv. Artigas, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. de las Leyes, Panamá, Rbla. Sud América, Rbla. Roosevelt, Rbla. 25 Agosto de 1825, Rbla. Francia, Rbla. Gran Bretaña, Rbla. Sur, Rbla. Argentina y Rbla. Wilson.

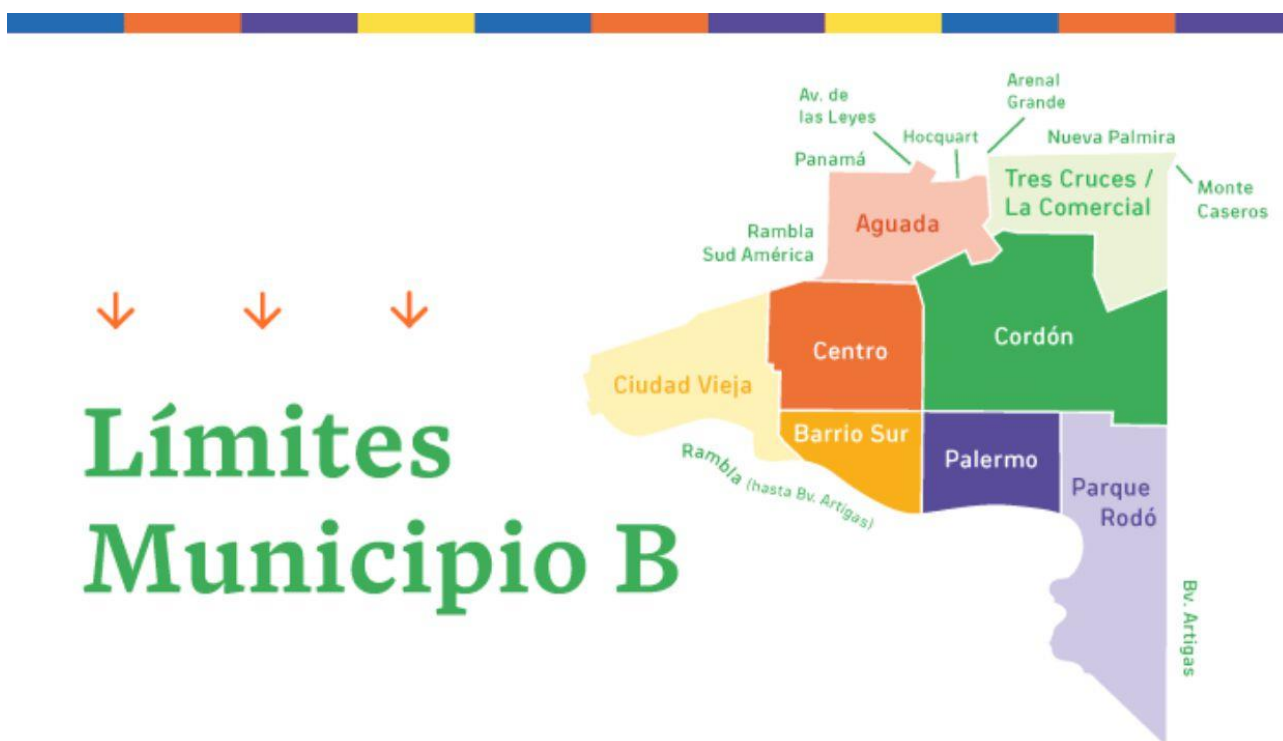


Figura 11: Límites y barrios del Municipio B.

El barrio donde se encuentra la OIA, es un barrio residencial con edificaciones bajas construidas principalmente a principio del siglo XX (ITU, 1994). Si bien el barrio está asociado a la clase media (Censo 2011), se encuentra actualmente en un proceso de gentificación (Lekerman, 2005) producido por el auge en la construcción de edificios residenciales en altura promovidos por la Ley 18.795 “Ley de Vivienda promovida” la cual otorga beneficios tributarios a las empresas constructoras para la construcción de viviendas en determinadas zonas -en particular en el Municipio B- así como para los compradores de dichas viviendas.

A solicitud de las habitantes de la OIA no detallo su dirección, el barrio donde se encuentra, ni muestro fotos. Como se explicará más adelante existe una preocupación por no hacer pública esta información. Se trata de un predio a mitad de la cuadra con una fachada a la calle relativamente estrecha, lo cual hace que no sea muy cotizado para la construcción de edificios de vivienda en altura. El uso originario del espacio no era residencial, se trataba de un galpón para actividades industriales que luego cayó en

desuso antes de ser ocupado por sus actuales habitantes. Allí habitan aproximadamente 10 personas, las cuales viven permanentemente. A estas se suman un número similar de personas que participan de actividades o están vinculadas de alguna forma con la OIA pero que no residen allí. Mayoritariamente son jóvenes entre 25 y 35 años sin niñas/os o adolescentes a cargo. Gran parte de sus habitantes son mujeres. El espacio no es solo concebido como vivienda, sino que realizan esporádicamente encuentros culturales y artísticos. De acuerdo con lo relatado por las habitantes, se encuentran en contacto con otras experiencias de ocupación de inmuebles abandonados de otros países, intercambiando experiencias. Debido a conflictos familiares o a la imposibilidad, principalmente por motivos económicos, de lograr independencia residencial es que han decidido optar por la ocupación.

Parte de quienes allí habitan han ocupado previamente otras viviendas, experiencia que les ha permitido desarrollar mejores estrategias que han aplicado en su actual lugar de residencia, llevando 6 años en el lugar. En varios casos, han experimentado desalojos de los anteriores espacios que ocuparon. De acuerdo a lo relatado, previo a la ocupación actual desarrollaron un estudio del lugar, averiguando quien era el propietario, si vivía o no, existencia de herederos. Luego de confirmar que el dueño había fallecido y no tenía familiares directos, decidieron ocupar. Una vez establecidos allí asumieron el pago de los impuestos asociados al predio.

6.3. LO SUCEDIDO EN EL CAMPO

En julio del año 2019 realicé mis primeros acercamientos a “Nuestro Sueño”, esta aproximación la realicé en el marco del trabajo que venía desarrollando desde el EFI “In-Ter-Acción Colectiva”. Se llevaba a cabo la investigación titulada "Espacios Públicos Barriales y derecho a la ciudad. El caso de los complejos culturales que implementa la Intendencia de Montevideo en barrios populares", realizada entre los años 2019 y 2021. La puerta de entrada fue la práctica docente que ISEF lleva adelante en el espacio libre del asentamiento con niños y niñas del barrio y los alrededores. Realicé observaciones del lugar, me contacté con vecinas y vecinos, desde niños, niñas, jóvenes y adultas/os. En el año 2020 y parte del año 2021 el trabajo en territorio se ve interrumpido por la pandemia y el nacimiento de mi hija Julia.

A mediados del año 2021, se retoma el trabajo en territorio, y en este contexto participé con asiduidad de la práctica docente del ISEF que la llevaban a cabo los días miércoles, en la cual participaban también estudiantes de Facultad de Psicología. Realicé un proceso de familiarización (Montero, 2004) al barrio “Nueva Estrella” (ex Nuestro Sueño). *Las niñas y niños del barrio me dicen profe, como le dicen a estudiantes y docentes del ISEF. Soy una más del grupo que los miércoles viene al barrio y hacemos actividades (...)* (Diario de campo del 14 de Julio 2021).

Participé de una instancia colectiva convocada por el Plan ABC de la IM donde informaban a vecinas y vecinos de las obras que se llevarían adelante en el barrio (alumbrado público, canaletas en los pasajes para dirigir aguas fluviales hacia la cañada, mejoramiento del Pasaje F o Pasaje Imhof y sistema de canaleta del mismo). La instancia se realizó en el espacio libre, a un costado donde niñas y niños jugaban con las/os profes.



Figura 12: Instancia colectiva con vecinas/os de Nueva Estrella y técnicas del Plan ABC. Año 2021

En este proceso de conocer y ser conocida, mirar y ser mirada es que me fui introduciendo como agente externa en el conocimiento de la comunidad, habituándome y entendiendo los aspectos específicos de la misma.

Durante los años 2022 y 2023, participé en una serie de actividades y encuentros en la zona de la cooperativa "Nueva Estrella", colaborando estrechamente con miembros de la comunidad. Realicé múltiples recorridos por la zona en compañía de vecinas y vecinos para comprender de cerca su dinámica y necesidades. Llevé a cabo observaciones participantes de diversas actividades, incluyendo aquellas realizadas por la práctica docente de ISEF con niños y niñas, reuniones y asambleas de la cooperativa, así como también encuentros en el marco de transformaciones en espacios públicos realizadas por la IM, el Plan ABC, en los que interactué con técnicas/os y vecinas/os.



Figura 13: Taller realizado junto a técnicas del Plan ABC para pensar los espacios públicos del barrio. Espacio Libre y Campito. Año 2022.

Mi involucramiento incluyó encuentros específicos con la comisión de fomento y la comisión directiva (presidenta, fiscal, tesorera, secretaria) de la cooperativa. Además, participé en instancias colectivas de intercambio con vecinas y vecinos de los barrios Nueva Estrella, El Alfarero y Nuevo Amanecer, colaborando con el equipo técnico del Plan ABC para desarrollar contenidos para los espacios públicos de la zona. También estuve presente en varios festejos del día de la Niñez, fortaleciendo los lazos con la comunidad.

Realicé dos entrevistas individuales a informantes claves dentro de la cooperativa “Nueva Estrella” y una entrevista grupal a técnicas/os de la IM vinculados al proceso de trabajo en la zona.



Figura 14: Festejo del día de la niñez. Realizado en el año 2022 en el espacio libre de Nueva Estrella.

En el marco del proyecto de extensión “Crecer en la diversidad: experiencias colectivas en espacios públicos barriales de Flor de Maroñas” (CSEAM, 2022-2023), que llevó adelante el EFI, participé junto a vecinas/os en la elaboración de una intervención artística en los restos de la fábrica La Berlain, que a su vez son parte de algunas de las viviendas de la cooperativa “Nueva Estrella”. Estas actividades fueron llevadas adelante junto a Camilo Rivas, compañero del EFI que, en el marco de su tesis de Maestría en Educación Física (ProMEF), realizamos un trabajo interdisciplinario de forma continua, sostenida y en el hacer en equipo. El diálogo constante facilitó la tarea y la experiencia del trabajo fue mostrándonos que en el hacer las disciplinas generan diálogo, intercambio, sostén y potencia. Este proyecto involucró el diseño colaborativo del mural junto a las vecinas y vecinos, integrantes del EFI y Peyota (Peyota.art), artista plástica vecina del barrio, reconstruyendo la historia del barrio y resaltando las trayectorias residenciales, así como la resignificación del barrio a través del arte.



Figura 15: Comienzo de intervención en muro de la ex fábrica Berlain. Noviembre del año 2022.

En relación al otro caso seleccionado, realicé una entrevista individual con una habitante del inmueble ocupado en el área central de Montevideo y una entrevista individual a una técnica de la IM vinculada a temas de ocupaciones en áreas centrales, con el objetivo de comprender mejor esta realidad.

Respecto al abordaje e intervención fue notoriamente diferente en un caso de estudio que en el otro. En la experiencia de “Nueva Estrella” la intervención fue sostenida, extensa, y por lo tanto muy relevante para la investigación. Se generó un trabajo intenso, donde los vínculos que establecí con vecinas/os permitió conocer y profundizar en cómo viven, sienten y hacen ciudad.

Es muy intenso el trabajo que realizo en Nueva Estrella junto a vecinas/os, lo cual me lleva a sentir como propias sus luchas. Las visitas semanales permite no solamente participar de las actividades previstas, sino estar en el barrio 'boyar', 'circular', esto se está afianzando como una estrategia importante para comprender la experiencia de las/os vecinas/os, acercarse a experimentar lo que experimentan (Diario de Campo del 25 de setiembre del 2023).

El vínculo establecido con vecinas/os promovió en mí la necesidad de estar disponible para los encuentros y proyectos que ellas/os tenían entre manos. Esta magnitud de trabajo hizo que introdujera cambios en la marcha de la investigación, proponiéndome realizar una aproximación diferente al otro

caso de estudio. La OIA se constituye en caso testigo (López, 2015) en relación a “Nueva Estrella”, realizando una aproximación a la experiencia de ocupar un inmueble en área central de Montevideo como soporte para el análisis de “Nueva Estrella”. Como mencioné anteriormente en esta investigación propongo una estrategia metodológica cualitativa y flexible que refiere al estudio de caso instrumental, que en conjunción con otras estrategias posibilite la comprensión de lo definido como problema de investigación. El caso testigo se constituye así en posibilidad habilitante de una aproximación a la reflexión y al análisis para profundizar sobre la comprensión de la experiencia de habitar en la ciudad informal.

Cuando se adopta este enfoque metodológico, surge la posibilidad de enfrentarse con dificultades al concluir el trabajo de campo. A diferencia de temas o enfoques más específicos, donde los discursos y percepciones pueden volverse repetitivos indicando así que se está alcanzando un punto de saturación de la información, en este caso la participación puede parecer potencialmente ilimitada. El trabajo de campo me supuso articular la producción de conocimientos en procesos de intervención en un momento particular del espacio residencial de “Nueva Estrella”. Establecí vínculos de confianza con vecinas y vecinos mediante acciones de involucramiento en el lugar, implicando esto acompañar el proceso de regularización en sus diferentes etapas y fui desarrollando acciones pertinentes en relación al mismo y acordes a los objetivos de la investigación. Bien sabemos que en estos procesos los tiempos no los podemos determinar quiénes investigamos. La decisión de terminar el campo más que con los plazos institucionales de la maestría tuvo que ver con el terminar ciertas etapas y tareas que nos habíamos comprometido en conjunto con las/os vecinas/os de la Cooperativa “Nueva Estrella”. Un buen momento para cerrar fue cuando en octubre del año 2023 logran acceder a la tenencia del suelo, a las semanas realizan elecciones y cambian integrantes de las comisiones de la Cooperativa y junto a esto cerramos el trabajo del mural que se realizó en el barrio (más adelante detallaré). En el caso de la OIA la experiencia fue completamente diferente, el abordaje fue mucho más puntual, dado que fue una aproximación a un caso testigo.

6.4. REFLEXIONES A PARTIR DE LA IMPLICACIÓN

Desde este posicionamiento diré que no se trató de “ir al campo”, partir de un lugar para llegar a otro, sino de reconocer un campo-tema, “el campo-tema no es un acuario que miramos del otro lado del vidrio, es algo de lo que somos parte, desde el primer momento que decimos ‘estoy trabajando con’” (Spink, 2003, pág. 36).

Spink (2007) plantea una crítica sobre la noción dominante de "campo" como lugar para recoger los datos, y sobre sus efectos. Plantea que el campo no es el lugar al que se va, se extraen datos y se

analizan, sino que el campo se hace presente cada vez que el investigador/a toma contacto con sus registros, los analiza, conecta con su problema en su propia cotidianeidad.

El trabajo de campo lo realicé desde julio del año 2019 a noviembre del 2023, las primeras acciones refirieron a los primeros acercamientos y aproximaciones a “Nueva Estrella”, uno de los casos de estudio. Por cierto periodo, como explicité previamente, el trabajo en territorio se interrumpió por la pandemia, retomándolo a mediados del 2021. Realicé observaciones participantes, formé parte de diversas instancias colectivas, en algunos casos convocadas por el Plan ABC de la IM y en otras convocadas por las vecinas de las comisiones de la Cooperativa, así como festejos que se realizaron en el barrio. Realicé entrevistas a informantes claves de la Cooperativa “Nueva Estrella” y a técnicas/os de la IM que trabajaron en intervenciones en el barrio. Con respecto al otro caso de estudio, una OIA, realice una entrevista individual con un habitante del inmueble y una entrevista a una técnica de la IM vinculada a ocupaciones en áreas centrales.

La implicación naturalmente invita a reflexionar sobre la postura de la investigadora o del equipo de trabajo en el campo de estudio. Al participar activamente, quien investiga, reconoce que existe un mayor riesgo de perder la supuesta "objetividad". No obstante, la implicación se refiere, en esencia, a la relación entre la investigadora y el objeto de estudio, lo que significa que cualquier labor investigativa o trabajo de campo involucra esta conexión. Este vínculo está conformado por los sentimientos, experiencias pasadas, preferencias y prejuicios de la investigadora (Haraway, 2004). Es crucial reconocer esta implicación, independientemente del grado de participación de quien investiga, ya que la falta de reconocimiento de este vínculo podría resultar en una especie de ceguera que llevaría a identificarse con el objeto de estudio de manera acrítica (Fernández et al., 2014). Desde la perspectiva de la etnografía, para analizar esta implicación es esencial practicar la reflexividad, es decir, realizar un análisis continuo del proceso de investigación y, en particular, de la participación activa de la investigadora (Apud, 2013). En un sentido más amplio, la reflexividad debe abarcar el ámbito científico en su totalidad y es responsabilidad de quien investiga mantener un nivel de "vigilancia epistemológica" sobre sus acciones. Esto implica cultivar una actitud crítica, reflexiva y éticamente comprometida, permitiendo comprender de manera profunda nuestro papel dentro del entorno académico, científico y social (Apud, 2013).

Pensar desde la vivencia y desde el posicionamiento propio es la forma mediante la cual podemos generar conocimiento, construir realidades alternativas y explorar otros universos ya que este proceso se realiza en colaboración con otras personas, mientras nosotros mismos nos transformamos en el proceso.

Formo parte del equipo del Espacio de Formación Integral “Interdisciplina, Territorio y Acción

Colectiva” (EFI “In-Ter-Acción Colectiva”), conformado por docentes, estudiantes (de grado y posgrado) y egresadas/os de Facultad de Psicología (FP) y del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), de la Universidad de la República. Mi integración data del año 2015 como estudiante de grado. Luego me integré como egresada y desde el año 2017 como estudiante de la Maestría en Psicología Social. Desde el año 2010, este grupo universitario viene desarrollando actividades en distintas zonas del barrio Flor de Maroñas, abordando el impacto de las transformaciones urbanas de las últimas décadas en barrios populares de Montevideo. No fue casual la elección de la zona para el estudio, fue justamente dicha inserción la que en parte la fundamenta.

He desarrollado diversas actividades desde mi inserción en dicho colectivo. Los aportes y desafíos han sido varios, pero el más relevante fue y es el trabajar desde la integralidad; algunos autores a esto lo consideran como un movimiento instituyente (Kaplún, 2012). La integralidad supone tres componentes relacionados, la articulación de las funciones universitarias (enseñanza, investigación y la extensión), la interdisciplina y el diálogo entre conocimiento científico y popular. Esto implica desafíos epistemológicos y metodológicos, interpelando los paradigmas tradicionales de producción de conocimiento (Rodríguez-Ferreira y López, 2020). Realicé mi trabajo en este marco, con la riqueza y complejidad que esto supone.

Luego de exponer desde donde investigué me propongo desplegar qué implicó para mí realizar esta investigación y qué fue lo que me condujo a realizarla. El interés por el tema de investigación planteado surge de la articulación de mis experiencias a nivel personal, a nivel laboral así como actividades en el ámbito académico de la Universidad de la República.

A nivel personal, la vinculación con el campo que he decidido investigar no comienza con mis estudios de Maestría sino que involucra planos afectivos, vinculares, experiencias, reflexiones que van componiendo mi implicación. Desde muy joven encontré interés en recorrer la ciudad y dar cuenta de la diversidad de espacios y los diferentes lugares que la componen. Siempre sentí un particular interés por las situaciones de desigualdad social y sus consecuencias en el hábitat urbano. En un momento de mi vida, el acceso a una vivienda, fue una de mis grandes preocupaciones, en particular en relación al proceso de emancipación de mi familia. Una de las primeras experiencias fue tomar la decisión de convivir con amigas, en un intento de poder afrontar los gastos que la emancipación significa. Otra experiencia significativa fue formar parte de una cooperativa de ayuda mutua por varios años, aprendiendo a luchar colectivamente por el derecho a la vivienda y la ciudad.

Respecto a mi experiencia profesional, entre 2019 y 2021, participé en un equipo interdisciplinario del Programa de Renovación Urbana Unión Villa Española, parte del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI). Mi trabajo reforzó la conexión del PIAI con el barrio Boix y

Merino en Malvín Norte, además de trabajar en el entorno del Ecoparque Idea Vilariño en La Unión. Mis tareas incluyeron la formulación colectiva de proyectos de espacios públicos a nivel vecinal, el impulso de comisiones vecinales y la organización de actividades participativas y recreativas. Además, brindé apoyo en el manejo de usos y significados del espacio público, así como en consultas familiares y seguimiento. En 2017 y 2018, dentro del Espacio de Formación Integral “Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva” (EFI In-Ter-Acción Colectiva), colaboré con el Plan de Integración Socio-Habitacional Juntos, proporcionando asesoramiento metodológico. De 2010 a 2016, trabajé como acompañante social y técnica en inserción laboral en Uruguay Trabaja del MIDES. Promoví la inserción socio-laboral de personas en situación de vulnerabilidad a través de actividades grupales y capacitaciones para fortalecer sus habilidades. Esta experiencia me brindó oportunidades para colaborar con equipos multidisciplinarios y coordinar con múltiples actores institucionales. En estas experiencias me encontré con la articulación de políticas públicas, situaciones de desigualdad social y sus consecuencias en los procesos de construcción de hábitat urbano. Pudiendo así comprender la relación de los espacios residenciales y las subjetividades e identificando los procesos de subjetivación desde el habitar, los cuales, muchas veces, tienden a invisibilizarse.

En los últimos años de mi formación como estudiante de grado de la Facultad de Psicología, UdelaR, y actualmente como egresada y estudiante de posgrado de la Maestría de Psicología Social en dicho servicio, he participado de cursos, espacios formativos, actividades de extensión y grupos de investigación que se vinculan con la producción de conocimiento sobre la vida urbana. De esta experiencia destaco mi participación, en el año 2015, del Proyecto “Procesos Residenciales, Territorio y Acción Colectiva”, propuesta del Programa Psicología Social Comunitaria de la Facultad de Psicología, desarrollando una pasantía en el barrio Flor de Maroñas, la cual consistió en el acompañamiento al trabajo de una comisión de vecinas/os en sus acciones vinculadas a los espacios públicos. El curso se enmarcó en el EFI In-Ter-Acción Colectiva. Luego de egresar continué vinculada a dicho EFI, participando de diversos proyectos de extensión e investigación. A su vez, a comienzos del año 2016, me incorporé al grupo de investigación “ETHAC” (Estudio, Territorio, Hábitat y Acción Colectiva) conformado en el marco del Programa de Psicología Social Comunitaria del Instituto de Psicología Social. Ambos colectivos, EFI y ETHAC, formaron parte del Núcleo Interdisciplinario “Territorialidades Barriales en la ciudad contemporánea”. Dentro de dicho NI formé parte, desde el año 2017, del grupo de trabajo de relacionamiento con actores sociales y políticos, y del comité editor a cargo de la publicación del libro que lleva el mismo nombre del Núcleo. Este trayecto fue alimentando y generando la base para la presente tesis.

Este recorrido me ha permitido desarrollar una perspectiva personal sobre la vida urbana y su impacto en la subjetividad y el habitar. Mi conexión con los diferentes contextos urbanos y mis experiencias

profesionales en el campo de la psicología social han nutrido mi interés por el estudio de las relaciones entre las políticas públicas, la desigualdad social y los procesos de construcción del hábitat urbano. Esta trayectoria, junto con mi participación en proyectos comunitarios y académicos, ha forjado en mí un profundo compromiso con la búsqueda de soluciones a las problemáticas urbanas y una empatía particular hacia quienes se enfrentan a desafíos relacionados con el acceso a la vivienda y la vida en la ciudad. La selección del tema de investigación surge de esta amalgama de experiencias personales y profesionales, donde la afectividad y el vínculo con los espacios urbanos se convierten en motores fundamentales para entender y abordar las dinámicas complejas de la vida urbana. A lo largo de este camino, he visto cómo los relatos y las experiencias de las personas se entrelazan con las estructuras sociales más amplias, moldeando y siendo moldeadas por ellas. Esta tesis se basa en la convicción de que comprender la experiencia urbana desde una perspectiva afectiva y vivencial puede revelar nuevas formas de abordar los desafíos del habitar y contribuir a la creación de entornos urbanos más equitativos y sostenibles.

6.5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el procesamiento y análisis de la información empleé la técnica de análisis de contenido (Sandoval, 2002). "Éste es un proceso de juntar trozos de datos, de hacer lo invisible obvio, de reconocer lo significativo desde lo insignificante, de ligar lógicamente hechos aparentemente desconectados, de ajustar categorías una con otra y de atribuir consecuencias a los antecedentes" (p. 183). Este enfoque me permitió identificar patrones, temas y significados dentro del material analizado. Consiste en una estructura sistemática para organizar y codificar la información, lo que facilita la extracción de conclusiones y la comprensión de los mensajes subyacentes. Al desglosar y categorizar el contenido, revelé conexiones y tendencias significativas que arrojan luz sobre fenómenos específicos. Las categorías resultantes fueron las siguientes:

- Habitar la periferia
- La producción de la periferia
- Significado de la vivienda autoconstruida
- El espacio, su materialidad y transformaciones
- Identidad y memoria colectiva de los habitantes
- Trayectorias residenciales
- Producción del espacio residencial

- Relación nosotros-otros
- Procesos de movilidad
- Conciencia del derecho a la vivienda

Además, utilicé la descripción densa, una técnica interpretativa propuesta por Clifford Geertz (1987). Hacer etnografía es establecer relaciones, transcribir textos (en todos los formatos posibles, escrito, gestual, el dialogado, etc.), llevar un diario o bitácora, trazar mapas del área, etc. Pero en definitiva lo que define el concepto es el esfuerzo intelectual de interpretación (en contexto) de aquello que se está observando. Esa interpretación es la que Geertz denomina descripción densa. Esta técnica me ha permitido capturar la complejidad y la riqueza de los fenómenos sociales a través de narrativas detalladas y contextualizadas. En lugar de reducir los datos a categorías predefinidas, la descripción densa me ha ayudado a proporcionar una comprensión más profunda, situando los eventos o comportamientos dentro de su contexto cultural y social. Este enfoque me ha permitido sumergirme en la experiencia subjetiva de los participantes, capturando no solo lo evidente, sino también los significados implícitos y las connotaciones culturales.

Al combinar estos enfoques en mi investigación, he logrado una visión más profunda y detallada de los fenómenos estudiados, lo que ha enriquecido mi análisis.

Desde el comienzo de mi investigación elaboré el diario de campo, le di un formato de cuadro, diseñado para registrar la información recopilada, proveniente de observaciones, entrevistas, pensamientos, reflexiones, conexiones, e ideas emergentes. Allí detallaba la fecha, la fuente de información, el registro, comentarios, reflexiones y otros aspectos relevantes. La acumulación de datos resultó en una cantidad considerable, motivándome a revisar exhaustivamente el material en diversas ocasiones. La revisión de referentes teóricos y antecedentes, junto con la relectura del material, me proporcionó la base para posteriormente procesar la información, realizando una jerarquización y combinación de dimensiones y categorías, lo cual facilitó la organización de la presentación de los resultados y su posterior discusión, alineándolos con los objetivos formulados. Este enfoque permitió una estructuración coherente y significativa de los resultados obtenidos en el estudio. A continuación, detallo cómo quedaron las categorías más significativas en función de las dimensiones construidas. En el capítulo de resultados y análisis tomo estas mismas dimensiones.

- Habitar la ciudad informal

Situación previa a la ocupación

Autoconstrucción y significado del hábitat autoconstruido

Organización, participación y rol de la mujer

- La experiencia de la otredad y los límites espaciotemporales

 - El barrio, los límites simbólicos y materiales

 - Formalidad, línea que diagrama y configura territorio

- Territorios y territorialidades en relación a los procesos de movilidad

- Derecho a la vivienda y a la ciudad

Durante este proceso destaco dos momentos, uno es donde llevé adelante un análisis por separado de la información obtenida del trabajo de campo en “Nueva Estrella” y en la OIA, y luego realicé un análisis transversal de todo el material, sin intenciones de comparar las experiencias, sino de enriquecer la comprensión del problema de investigación.

6.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Durante el proceso de investigación tomé recaudos éticos necesarios para garantizar la participación voluntaria y consentida de las personas. La participación voluntaria se registró mediante el consentimiento informado previa lectura conjunta de la hoja de información, se respondieron las preguntas que fueron surgiendo al entregar el consentimiento como en cualquier otro momento, ya que se considera que consentir participar más que un hito es un proceso que termina con el fin de la propia investigación (Rodríguez, Viñar, Blanco, et. al., 2020). El modo de acercamiento y las técnicas de construcción de datos fueron llevadas adelante de forma respetuosa, evitando producir cualquier daño o perjuicio y apostando a que los encuentros fueran provechosos para las personas involucradas.

Nos comprometimos en preservar la identidad de las personas en la difusión de los resultados y a realizar un manejo responsable de la información. Hemos utilizado los registros que se fueron realizando de forma continua y acumulativa en el diario de campo durante el transcurso de la investigación, y en la presente tesis tuvimos el cuidado de presentar referencias generales que no identifiquen a ningún integrante en particular. En el Caso de la OIA no referenciamos tampoco la ubicación exacta, dado que nos pidieron dicho cuidado.

En este tipo de investigaciones estos requisitos no son suficientes a la hora de considerar la dimensión ética. El foco está en el carácter del vínculo que establecemos con las/os participantes y en la finalidad del estudio. Siguiendo a Denzin y Lincoln (2012) sabemos de la complejidad que implica sustraernos de una noción de investigación que tradicionalmente ha ubicado a las/os investigadoras/es en una posición colonial. Por ende, he mantenido una vigilancia constante sobre mi papel, no solo en cómo me involucro en la generación de información, sino también en su análisis e interpretación. Busqué

crear “una relación colaborativa, no opresiva, basada en la confianza” (Denzin y Lincoln, 2012, p.115).

Por otro lado, el análisis de la implicación fue fundamental a lo largo de toda la investigación. La implicación se entiende como un entramado de relaciones. En este contexto ético de investigación, lo esencial no es simplemente la implicación que siempre está presente, sino el análisis de dicha implicación ya arraigada en nuestras adhesiones, referencias, participaciones, motivaciones y aspecto afectivos.

En un mismo sentido, en el método etnográfico se plantea como una herramienta fundamental la reflexividad (Guber, 2004), la que es considerada como “el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente y la de los actores o sujetos/objetos de investigación [y a su vez la] propia reflexividad, al contrastarse con la de los sujetos que estudia, se resignifica y encuentra un nuevo lugar” (p. 50). A su vez, Álvarez Pedrosian (2011) expresa que “la reflexividad viene a operar como vigilancia metodológica que hace posible el quehacer antropológico del extrañamiento (p. 51).

7

RESULTADOS Y ANÁLISIS

7. RESULTADOS Y ANÁLISIS

En este capítulo expongo y analizo los resultados de la investigación. Realizo un análisis en función de dimensiones que están vinculadas a los objetivos específicos, los presento en cuatro subcapítulos que se articulan. En el primero reflexiono respecto al habitar la ciudad informal, dando cuenta de los procesos de conformación y desarrollo de las ocupaciones. En el segundo me detengo en la experiencia de la otredad y los límites espaciotemporales, pudiendo identificar y analizar como los habitantes van configurando sentidos acerca de nosotros/otros en relación con el espacio que habitan. En el tercero refiero a los territorios y territorialidades en relación a los procesos de movilidad, identificando las lógicas de movilidad urbana en la vida cotidiana de las personas y también los procesos de significación de sus desplazamientos. En el cuarto indago sobre la significación que realizan las personas que ocupan respecto al derecho a la vivienda.

Dado que la presente tesis se enfoca en dos casos de estudio, en la mayoría de los apartados del capítulo me referiré a ambos casos, dependiendo de la pertinencia de cada uno y la temática tratada en cada apartado.

La información recabada en entrevistas y el diario de campo se presenta de la siguiente manera: con comillas dobles y cursiva cuando se trata de expresiones textuales extraídas de entrevistas; con comillas simples y cursiva cuando la información proviene del diario de campo y se intenta reproducir expresiones textuales; en cursiva cuando se citan fragmentos del diario de campo; y entre corchetes cuando se incorporan impresiones personales de la investigadora durante el trabajo de campo.

7.1. HABITAR LA CIUDAD INFORMAL

“Entre los problemas de la definición de informalidad está el hecho que se está frente a una categoría residual. Se define lo informal no por lo que es sino por lo que no es. Esta óptica es la que explica los numerosos problemas prácticos que se encuentran en los procesos de formalización” (Clichevsky, 2009).

7.1.1. SITUACIÓN PREVIA A LA OCUPACIÓN

En el presente apartado nos centraremos en el análisis de las trayectorias habitacionales de los habitantes de ambos casos de estudio. Siguiendo a Levy (1998), la duración de cada residencia o ubicación específica en el territorio define los diferentes trayectos habitacionales. En cada uno de estos trayectos, las diversas posiciones que ocupa el hogar en el territorio están estrechamente relacionadas con las características de la ocupación de la vivienda, y en particular con la modalidad de tenencia. El concepto de trayectoria implica que las sucesivas posiciones no se concatenan al azar, sino que siguen un orden determinado, por ejemplo, el tránsito del arrendamiento a la propiedad es

más común en esa dirección que en la inversa. Dentro de este marco conceptual, se entiende que “el trayecto es un camino que se toma para llegar a un objetivo preciso” (p. 396).

El surgimiento de los asentamientos irregulares está asociado a las condiciones de pobreza de sus habitantes, quienes al no poseer los recursos necesarios para optar por el alquiler o compra de viviendas construidas de acuerdo a la normativa vigente y en sectores urbanizados de las ciudades, optan como alternativa última asentarse en terrenos municipales o privados y construir allí sus casas (Wiesenfeld, 1998). Como destaca Charbonneau (1998), la noción de trayectoria representa en cierto modo la convergencia entre el interés por identificar los determinantes que influyen en la vida de las personas y las diferentes estrategias habitacionales, las cuales reflejan la capacidad de las personas para influir en el curso de sus vidas. Las trayectorias habitacionales se definen en el cruce entre la lógica de los actores y los determinantes estructurales.

Como anteriormente mencioné, en el caso de “Nueva Estrella” se trataba de un predio privado, donde funcionaba una fábrica de bitumen, que al cerrar fue ocupada principalmente por vecinas/os de la zona que deciden, a causa de no poder afrontar los costos de donde estaban viviendo, asentarse allí. Las/os vecinas/os relataron que antes de residir en el AI, su modalidad de tenencia era el arrendamiento en todos los casos de los que tuve conocimiento. En un porcentaje muy alto relataron que previamente residían en barrios cercanos al AI. Plantean el dolor de verse obligados a abandonar su experiencia habitacional previa, la nostalgia de la situación anterior asociado a la pérdida de vínculos afectivos de esa etapa.

Por lo tanto, de acuerdo a los intercambios, estamos frente a un barrio que en su gran mayoría surge con población que fue expulsada de la ciudad formal. Algunas vecinas y vecinos de “Nueva Estrella” cuentan desde dónde venían, las situaciones que atravesaban en esos momentos y cómo se enteraron del surgimiento del barrio:

La vecina cuenta que hace más de 25 años fue cuando su familia se mudó al barrio. [Al comenzar su relato cambia su postura, se carga de emoción su rostro y voz]. Recordaba jugar con la arena en un descampado, entre grandes montañas y charcos de agua tras la lluvia. Su tía ya estaba construyendo un rancho donde ella y su prima vivían. Más tarde, su familia se mudó y juntos levantaron el rancho con mucho esfuerzo. Guarda pequeños detalles de aquellos momentos, como cuadros colgados en las paredes y una moqueta puesta por su padre. Con el tiempo, más casas surgieron, llenando el espacio antes vacío (Diario de campo del 15 de Junio del 2022).

Otra vecina relató:

En su caso esta acá en el barrio casi desde los orígenes. Antes vivían con su familia, padres y hermanos frente al Crece. Allí vivieron muchos años, pero en un momento no podían seguir

cubriendo los gastos del alquiler. Relata que primero fue su hermano y luego vino ella con su familia. Dividieron el lugar con un muro, de un lado se quedó el hermano y del otro lado ella y su familia (Diario de campo del 9 de Julio del 2022).

Los relatos nos hablan de un proceso gradual, basado en redes familiares y vinculares que van conformando una grupalidad a partir de las experiencias compartidas y los criterios que comienzan a acordar. Surge de los registros de campo los recuerdos de la valoración positiva de los orígenes del barrio:

“Ahora no se puede contar con nadie para nada, antes había unión, éramos solidarios, nos organizábamos y nos ayudábamos en la construcción. Entre todos nos ayudábamos a levantar nuestros ranchos. Uno empezaba y ya tenías a varios vecinos que se arrimaban y ayudaban como si fuera su casa. Ahora ni cortan el pasto y para todo es una pelea. Se meten para adentro y no les importa nada.” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 12 de Abril del 2023).

Las/os vecinas/os relatan los primeros años con nostalgia, asociándolos a momentos de vínculos fuertes y de mucho esfuerzo. Instancias de grandes desafíos y dificultades, pero también de solidaridad y trabajo conjunto (Diario de campo del 22 de Junio de 2022). Como plantea De Virgilio (2007), los procesos de movilidad territorial y habitacional se encuentran sustentados en las relaciones y redes familiares que ayudan a resolver necesidades habitacionales. En el caso de los sectores populares, algunas de estas soluciones incluyen el habitar la misma vivienda, la co-residencialidad, donde se comparte el terreno pero no necesariamente la vivienda, así como vivir en múltiples viviendas dentro del mismo barrio. Por otro lado, estas redes familiares intervienen como informantes clave en la búsqueda de terrenos o viviendas, brindando apoyo en la construcción o facilitando la financiación, entre otras formas de colaboración.

‘Yo soy de toda la vida de Flor de Maroñas, antes vivía a dos cuadras del Crece, para atrás de la carnicería que está allá arriba. Por eso me conoce mucha gente en el barrio. Acá en la fábrica trabajé unos años, me acuerdo lo que era esto con las máquinas y las montañas de materiales, entraban y salían camiones todo el tiempo’. Relata que cuando la fábrica cierra retoma su oficio en la construcción. Trabajó en la construcción del Complejo Cultural Crece, ya que tomaban un porcentaje de vecinos que supieran del oficio. (Diario de campo del 13 de Agosto del 2022).

El relato anterior nos habla de un habitante con un fuerte arraigo en este territorio, no solo a nivel residencial sino también en relación a lo laboral. Trabajó en la fábrica Berlain, luego en el Centro Cultural Crece, vivió en un área formal cercana para luego asentarse en el AI. Nos plantea la convicción de su pertenencia al barrio Flor de Maroñas. El vecino presenta, de alguna forma, una resistencia al estigma respecto a habitar un asentamiento y desarrolla un discurso muy cargado de historias pasadas, previas a su llegada al AI. Habla con mucha intensidad de lo que hacía antes, de

donde vivía, pero menos de su actualidad.

Desde el inicio del barrio se da una disputa a la interna por la construcción de un espacio residencial no estigmatizado y de una identidad positiva, una vecina relata:

“Entonces todo eso se fue como prohibiendo, o sea pidiéndole que no, insistiendo tanto, que se empezaron a enojar y ya no hacían eso, ¿entendés? El vecino de allí también. Juntaba botellas de plástico. Venía con los bolsones, habría las bolsas y todo el espacio libre quedaba lleno de botellas. Porque las estaba... porque las clasifican. Para acá, para allá, y era un quilombo de mugre que volaba, de bolsas. Y después fue dejando esa tarea. Que sí, que vendió el caballo, que se compró una motito y empezó a trabajar en la construcción” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de Octubre del 2022).

En este sentido, Rodríguez y Rudolf (2012), proponen dos categorías en relación a los procesos de construcción de identidad social: identidad negativa y positiva. Asociando la identidad negativa a las figuras del "intruso", "ocupante" y "desalojado" mientras que los procesos de construcción de identidad positiva aparecen relacionados con la conciencia del derecho a la vivienda, la capacidad de contrarrestar estigmas, la adopción de una actitud proactiva frente al desalojo y el fomento de comportamientos respetuosos y no discriminatorios por parte de otros actores sociales. Podemos decir que el papel activo de las/os vecinas/os estuvo vinculado a la lucha por la construcción de sus espacios habitacionales para la supervivencia, para la construcción de una identidad positiva, para el desarrollo de una vida digna y también para ser reconocidos y formar parte de la trama urbana, de la ciudad.

“Nosotros nos enteramos de que acá se estaban repartiendo terrenos por mi padraastro. Nos vinimos con toda mi familia, mis padres ahora fallecieron y en la casa de ellos están mis sobrinos. Nosotros vivíamos antes en Jardines del Hipódromo, no podíamos pagar más el alquiler. Cuando llegamos había una casa allá otra allá y allá, había distancia entre las casas. Los solares que se dividieron eran espaciosos, pero con el tiempo se fueron edificando más porque las familias crecen y se quieren independizar. Siempre nos miraron mal, nos decían los de la Berlain. Muchas veces roban allá arriba y se esconden acá abajo, o cerca de la cañada que hay muchos árboles. Es gente de otros lugares, pero corren para acá abajo a esconderse. Ahora esto está cambiando” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de Octubre del 2022).

Se podría decir, a partir de lo planteado por vecinas/os, que se resiste y se lucha por romper la construcción de una identidad negativa que se constituye por la figura del ocupante, asociado a lo ilegal. Esto en relación a dos aspectos, uno el referido a la autopercepción y el otro desarrollado por los otros actores sociales. En este sentido, el paso del rancho al hogar, de la casa al barrio y el establecimiento de un sentido de comunidad fundado en las relaciones grupales, marchan conjuntamente en un proceso dinámico, transaccional e interdependiente que crea las condiciones de

posibilidad para que tengan lugar dichas luchas y resistencias. Este proceso de resistir la segregación y la estigmatización nos muestra la resistencia elaborada colectivamente por las/os habitantes de "Nueva Estrella". Como dice Parodi Svartman y Galeão-Silva (2016) en muchos casos el sufrimiento determinado por la humillación social logra la motivación política para enfrentar situaciones de opresión a través de la resistencia psicosocial. La humillación social se presenta por el autor como un problema tanto político como psicológico. Es un sufrimiento político porque la humillación sufrida históricamente por los pobres es el efecto de la desigualdad política, indica la exclusión recurrente de toda una clase de personas fuera del ámbito intersubjetivo. También es un fenómeno psicológico porque la humillación social cuenta "como una modalidad de angustia desencadenada por el enigma de la desigualdad de clases" (Gonçalves Filho, 1998, p. 15, citado en Parodi Svartman y Galeão-Silva, 2016).

De acuerdo a lo que plantean vecinas/os, las acciones político-partidarias estuvieron presentes:

"Me acuerdo de Carmen que siempre fue del Frente Amplio, ella siempre tuvo la idea de organizar acá en el barrio, ella averiguó para saber todo lo referido a los dueños del terreno y ver qué hacer. Fue ella quién averiguó por ser militante y tener contactos, que el que había sido dueño de acá tenía muchas deudas y por eso había cerrado. Se lo había embargado el lugar y era del Banco República, antes era del Pan de Azúcar pero dejó de existir, se fundió también" (Entrevista con vecina de "Nueva Estrella", 22 de Octubre del 2022).

Cuentan que en los orígenes del barrio tuvieron ayuda de algunos políticos que les brindaron planos de mensura y les sugirieron como generar los pasajes, el pasaje principal era la entrada de la fábrica. (Diario de campo del 13 de Agosto del 2022).

La actividad política se presenta asociada a la búsqueda de legitimidad que refuerce o aporte a la construcción de una identidad positiva a través de acciones que construyan vínculos con lo legal, con la ciudad formal. En algunos casos funcionan también como vínculos con asesoramiento técnico que aporte a la construcción de un hábitat digno o a la vinculación de organizaciones ya establecidas que funcionen como plataformas para sus propias reivindicaciones.

Este proceso desemboca, recientemente, en la formalización del barrio a través de la tenencia del suelo. Para ello se conformaron en cooperativa como en apartados anteriores fue mencionado. La conformación de la cooperativa permitió construir nuevos relatos. Los espacios y sus usos pueden ocupar un lugar central en estos procesos, en tanto pueden desplegar usos para la vida. Nos muestra esto los vínculos de las personas con los lugares, hechos significativos en la historia vital de las personas. Es memoria colectiva desarrollada en el espacio, conformando identidad constituyéndose en refugio de seguridad ontológica (Di Masso, Vidal y Pol, 2008).

En el caso de la OIA, se trata de un taller mecánico abandonado que fue ocupado por un grupo de aproximadamente 10 personas que deciden convivir conjuntamente. Los relatos plantean que previo a la ocupación se desarrolló un estudio exhaustivo de la zona y luego del caso concreto, pudiendo, por sus propios medios comprender ciertos aspectos legales que tienen una incidencia importante en la seguridad del proceso de ocupación y que pueda evitar desalojos. Esto se relaciona con el hecho de que, en su trayectoria habitacional de los 10 últimos años, aproximadamente, en los que han ocupado varios inmuebles, han sufrido desalojos. Este riesgo aparece fuertemente en los relatos como una posibilidad real y concreta. Respecto a las zonas de las ocupaciones previas, relatan que han sido en diversos barrios en Montevideo, lejanos entre sí. En los relatos se valora la ubicación de la OIA actual por estar en áreas centrales y su cercanía a centros de estudio, servicios e infraestructura urbana. El grupo se conforma por vínculos de amistad o relaciones de noviazgo antes que vínculos familiares como en el caso de “Nueva Estrella”, los cuales permiten constituir un nivel de confianza que les permite llevar adelante la ocupación en conjunto. En este caso, no se trata de familias con vínculos e co-sanguinidad, sino de un grupo de personas que deciden convivir. Nos podríamos referir a este grupo como una “unidad de convivencia”. Esta unidad de convivencia no se presenta fija sino con cierto dinamismo, ya que los habitantes de la OIA no han sido siempre los mismos desde el comienzo de la ocupación.

De acuerdo a la información recabada, al igual que en el caso de “Nueva Estrella”, se trata de personas que habitaban en la ciudad formal pero que al encontrarse con dificultades económicas para poder alquilar deciden ocupar un inmueble. A diferencia de “Nueva Estrella”, en este caso, aparece como motivación central la búsqueda de la independencia del núcleo familiar original con el que habitan. Se trata, por lo tanto, de población que habitó originariamente la ciudad formal, pero que, frente a limitaciones económicas pasa a habitar la ciudad informal, sin embargo, este pasaje se plantea más como una decisión que como un proceso de expulsión. Una decisión mediada por las dificultades económicas presentes para poder sostener un alquiler en un contexto de búsqueda de independencia de la familia de origen.

7.1.2. AUTOCONSTRUCCIÓN Y SIGNIFICADO DEL HÁBITAT AUTOCONSTRUIDO

Los resultados basados en entrevistas y registros del diario de campo me permitieron identificar las etapas del desarrollo de las viviendas y del barrio en el marco de los procesos que tienen lugar durante su consolidación. Según Wiesenfeld (1998), la producción social del hábitat en situaciones de precariedad sociohabitacional se define por procesos graduales de inversión, donde la creación de viviendas es el resultado progresivo de un proceso que, debido a las serias limitaciones económicas

de las familias, puede extenderse a lo largo de varios años. Bajo esta perspectiva, la vivienda se concibe como un bien en uso y en constante proceso de desarrollo, en lugar de ser considerada como un producto finalizado. Si bien existe un mercado informal, la vivienda suele ser autoproducida sin ánimo de lucro por parte de las familias. Es importante señalar que en este proceso se integran recursos no económicos, como la autoconstrucción, el apoyo solidario, materiales reciclados o donados, entre otros. Además, desde el punto de vista constructivo, la unidad habitacional permite la progresividad, lo que significa que los espacios habitacionales pueden crecer gradualmente de acuerdo con las necesidades y posibilidades de sus habitantes. En otras palabras, como plantea Gustavo Romero (1994), la gente es la encargada casi totalmente de la producción de su hábitat, es decir “(...) busca y consigue terreno; se procura sola el financiamiento con sus enormes limitaciones; diseña o concibe la vivienda; compra los materiales, consigue la mano de obra que le ayudará a administrar la obra” (p.77).

Respecto al proceso constructivo de la vivienda fue posible constatar, en el relato de las/os vecinas/os de “Nueva Estrella”, cómo a medida que la misma se transforma desde el punto de vista físico, también se transforman los significados que las personas le atribuyen. En ese sentido, se podría decir que dicho proceso se desarrolló en varias etapas. La primera de ellas, se centró en la autoconstrucción de la vivienda, una construcción inicial sumamente precaria, construida de forma rápida. A esa vivienda, las/os vecinas/os la recuerdan y llaman “rancho”.

“Ahí te das cuenta que empezaron a cambiar cosas, porque casi todo el mundo tenía ranchito. Era un ranchito de... de cartón y lata, no sé cómo decirte. Después se empezó a cambiar. (...) Ahí me parece que la gente entendió que estaba bien que fuéramos todos de bloque. Bloque las paredes, por lo menos de bloque y el techo liviano” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de octubre del 2022).

Esta etapa, a pesar de ser una etapa difícil en muchos aspectos, es recordada por las/os vecinas/os con alegría, como un momento de fuerte unión. Esto se relaciona con el hecho de que las tareas de construcción en esta etapa tenían un componente comunitario y de solidaridad alto. *“Sabés lo que pensaba también, que yo te ayudaba al vecino y el vecino me ayudaba a mí. Y ahora no pasa eso”* (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de octubre del 2022).

Fue en una segunda etapa, que las viviendas se fueron transformando en construcciones con materiales más resistentes, mayor número de ambientes y dotada de servicios básicos, lo que redundó en una mejor calidad y condiciones más favorables para su habitabilidad. Las/os vecinas/os relatan cómo en sus orígenes contaban con un solo baño en todo el barrio, el cual originalmente pertenecía a la oficina de la fábrica. Con el tiempo fueron construyendo baños en cada vivienda, pozos negros,

conectando el agua corriente y la luz eléctrica. Todas estas mejoras fueron motorizadas por la organización vecinal que se acercó a las autoridades locales para demandar los servicios públicos. *Hoy en la recorrida por el barrio la vecina me contó donde estaba el baño de la fábrica, que era el único baño en el barrio. ‘Antes hacíamos nuestras necesidades en un balde y las tirábamos en la cañada, no me da vergüenza decírtelo’* (Diario de campo 9 de Julio 2022). Cuando los vecinas/os se refieren a esta etapa, hablan de “casas” y no de “ranchos“. Constatan que los esfuerzos y recursos puestos en juego tuvieron como consecuencia la generación de un “lugar seguro donde vivir“.

En la tercera etapa, aparecen como un factor fundamental los avances en relación a la tenencia del suelo, los cuales permitieron traer al discurso lo asociado a los orígenes del barrio y sus transformaciones con el correr del tiempo. La satisfacción por los logros alcanzados, la autoconstrucción realizada progresivamente y finalmente la concreción de la propiedad del suelo que aparece muy relacionada a la enunciación de la vivienda como “hogar”, como “mi casa”, “mi lugar”. *En la recorrida de hoy la vecina relató la alegría que tiene por la tenencia del suelo y me decía ‘de acá no me voy, mi lugarcito’* (Diario de campo del 14 de Setiembre del 2023).

En forma similar al proceso de construcción de la vivienda, se derivan diferentes etapas en relación al proceso constructivo del barrio. Una primera etapa tiene que ver con la llegada y ocupación del predio. Transmiten que recibieron ayuda de agentes político-partidarios para trazar las calles, pasajes del barrio y de esa forma poder lotear para dividir el terreno. Se les proporcionó un plano con el perímetro del lugar y una propuesta de los pasajes y luego entre vecinas/os lo terminaron.



Figura 16. Primer plano del AI. Recientemente lo utilizaron para marcar la ubicación de los carteles nombrando los pasajes.

Estos espacios entre viviendas, devenido espacio público, fueron respetados y permitieron la mejora

de las viviendas en un marco acordado entre vecinas/os. Estos acuerdos, a su vez, fueron fortalecidos por la concreción de un reglamento que estableció normas de convivencia así como características constructivas de las viviendas en el proceso de autoconstrucción. Se estableció una especie de regularización informal con el fin de transformar y contrarrestar el estigma hacia esta zona del barrio desde el resto de Flor de Maroñas. En esta etapa era común desarrollar actividades en relación al cuidado de los espacios comunes, limpieza de pasajes y del espacio libre. Se organizaban y entre varios realizaban conjuntamente las tareas. A esta etapa siguió un tiempo con cierto repliegue de las/os vecinas/os respecto a los espacios comunes, siendo el foco de esta etapa, la mejora de las viviendas de cada familia. Plantean que las tareas colectivas que primaban en ese momento y hasta periodos recientes, se relacionaban principalmente con el apoyo a vecinas/os que sufrieran siniestros como inundaciones por lluvias intensas.

“Acá siempre que llovió fuerte nos inundamos todos y este sí que fue un temporal grande, entró agua, pero los del fondo allá en Nuevo Amanecer, a ellos sí que se les metió todo para adentro. Les llegó el agua hasta las rodillas. Todos salimos a ayudar, vecinas, parientes, todos”
(Comunicación por Whatsapp del 18 de Enero de 2022).

La tercera etapa refiere a un proceso reciente asociado a la conformación de la cooperativa y a la nueva organización de las comisiones en el barrio. En este contexto, se retoman luchas asociadas a la mejora de los espacios comunes, carteles con nombres de calles, alumbrado público, direcciones de cada vivienda ya que toda la cooperativa está en un padrón, pero a cada vivienda se le asigna un solar que permite identificarla. En este marco, la Intendencia de Montevideo, a través del Plan ABC decide intervenir en el barrio con acciones centradas en la mejora de los espacios comunes. Las tareas que llevaron adelante fueron la mejora de la pavimentación de los pasajes principales, y la generación de cunetas para el drenaje pluvial, evitando inundaciones en las viviendas. Esto último, en particular, generó un cambio sustancial respecto a la habitabilidad de las viviendas. A su vez, el Plan ABC acondicionó el espacio libre al interior de la cooperativa con infraestructura recreativa (Ver figuras 5 y 6). *Las/os vecinas/os destacan cómo el señalar las calles hizo que los de “afuera” puedan ubicarse, sienten que esto los incluye en la trama urbana* (Diario de campo del 13 de Abril del 2022). Se constata la búsqueda de una regularización no solo a partir de la tenencia del suelo sino también mediante el reconocimiento de su presencia en la ciudad, es decir, estar incluidos en el nomenclátor, y que otras/os vecinas/os, servicios públicos y servicios privados puedan acercarse al barrio. A su vez, *el alumbrado público permitió salir más de noche, dejar de usar linternas para ver el camino para llegar a cada casa, en definitiva, consolidar el espacio urbano.* (Diario de campo del 13 de Abril del 2022).



Figura 17. Carteles de los pasajes

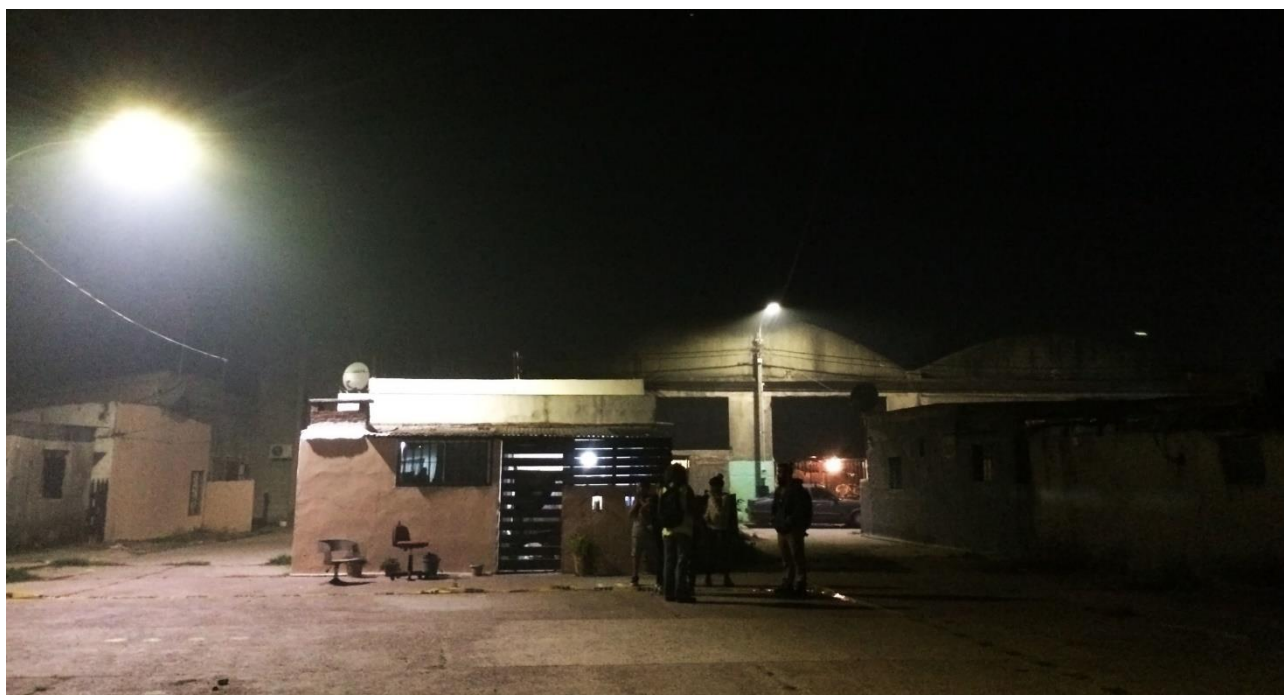


Figura 18. Alumbrado público



Figura 19. Arreglo de pasajes y generación de cunetas. Tarea realizada por el Plan ABC de la IM.

Otras acciones destacadas por las/os vecinas/os respecto de esta etapa refiere a la delimitación de los espacios comunes dentro de la cooperativa. Por razones de seguridad las/os vecinas/os sienten la necesidad de controlar el acceso a dichos espacios en el entendido de que esa situación disminuye el peligro de sufrir robos o rapiñas. En este sentido, la cooperativa decide la colocación de elementos que limiten el acceso a la cooperativa por las noches. En el límite este, lindero con el asentamiento “Nuevo Amanecer”, se construyeron cercos de alambrado, trabajo realizado por las/os vecinas/os y sobre la calle Aurelia Viera se instalaron rejas móviles que permiten el ingreso durante el día pero que se mantienen cerradas a la noche. Las rejas no fueron fabricadas por las/os vecinas/os pero si ellas/os decidieron su ubicación, cómo debían funcionar y se ocuparon de gestionarlas y pagar por ellas. Esta tarea, si bien no es estrictamente autoconstrucción, en el sentido de que no fue realizada por mano de obra de vecinas/os, si se inscribe en un proceso de autodefinición del hábitat que vienen realizando desde el comienzo del proceso de ocupación (este tema lo profundizaré en el apartado 7.2.2).



Figura 20. Vecinas/os hablando a través del cerco de alambrado en Cooperativa “Nueva Estrella” lindero a Nuevo Amanecer

Otra acción a destacar de esta tercera etapa refiere a la elaboración de un mural por vecinas/os conjuntamente con la artista comunitaria Peyota residente del barrio Flor de Maroñas, y las actividades de extensión del EFI mencionado en capítulos anteriores. La temática del mural fue la historia barrial, sus orígenes y su desarrollo. El mismo se realizó sobre uno de los muros que pertenecieron a la fábrica Berlain, el cual tiene la particularidad de ser parte de 5 viviendas del barrio. El proceso conjunto de reflexión, diseño, y elaboración del mural habilitó reflexionar respecto a los orígenes del barrio, su consolidación, las historias vividas y la construcción de una identidad compartida. A su vez, el desarrollo del mural fue valorado por las/os vecinas/os como un elemento que “embelleció” el barrio a la vez que dotó de memoria y valor simbólico (Delgado Ruiz 1997). Proceso este que se puede caracterizar como de estetización (Thomasz, 2013). Haber trabajado con la historia del barrio habilitó la preservación de un sector de la antigua fábrica, poniéndolo en valor, reconociendo los orígenes y valorando aspectos del patrimonio barrial. Un aspecto a destacar es lo colorido del mural, las/os vecinas/os lo valoran como un elemento importante que aporta alegría, novedad, “carácter vivo” a los espacios comunes.

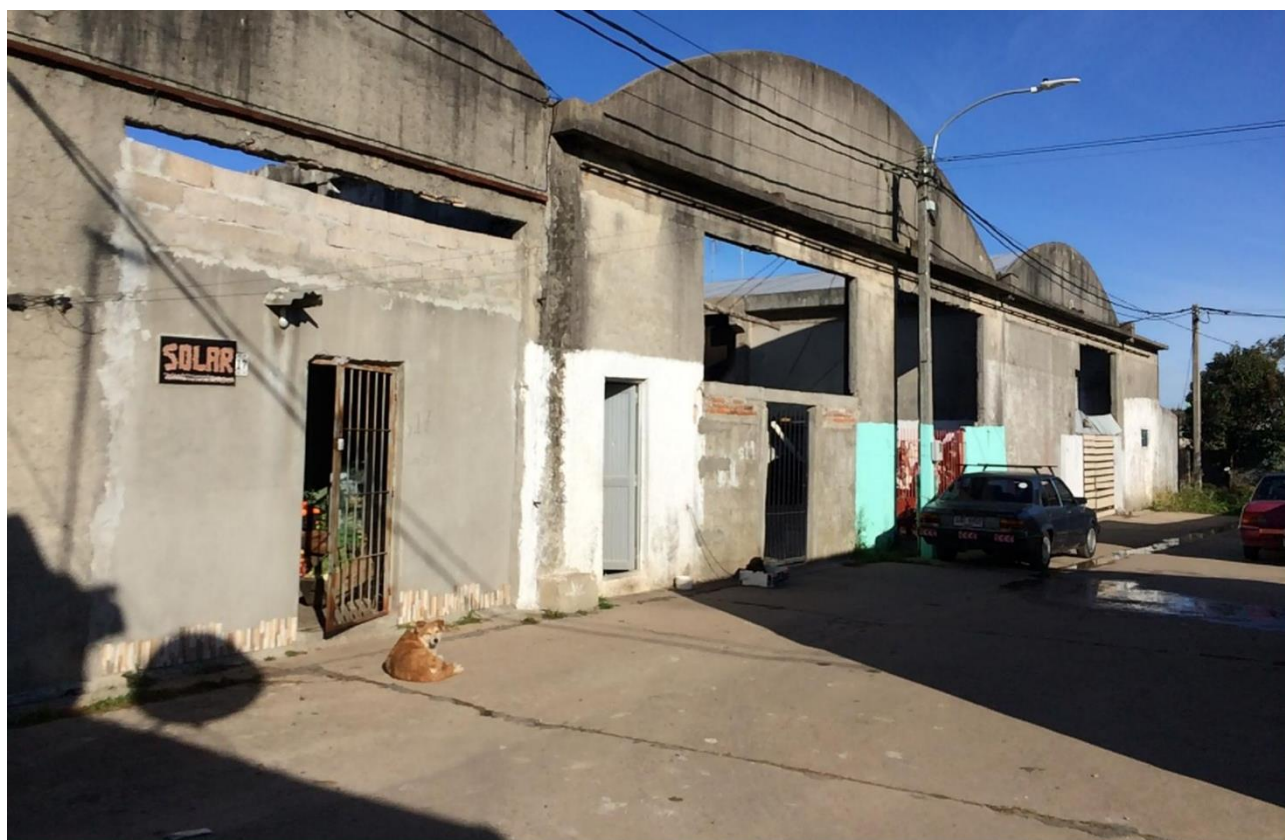


Figura 21. Fachada de la ex fábrica antes de la intervención

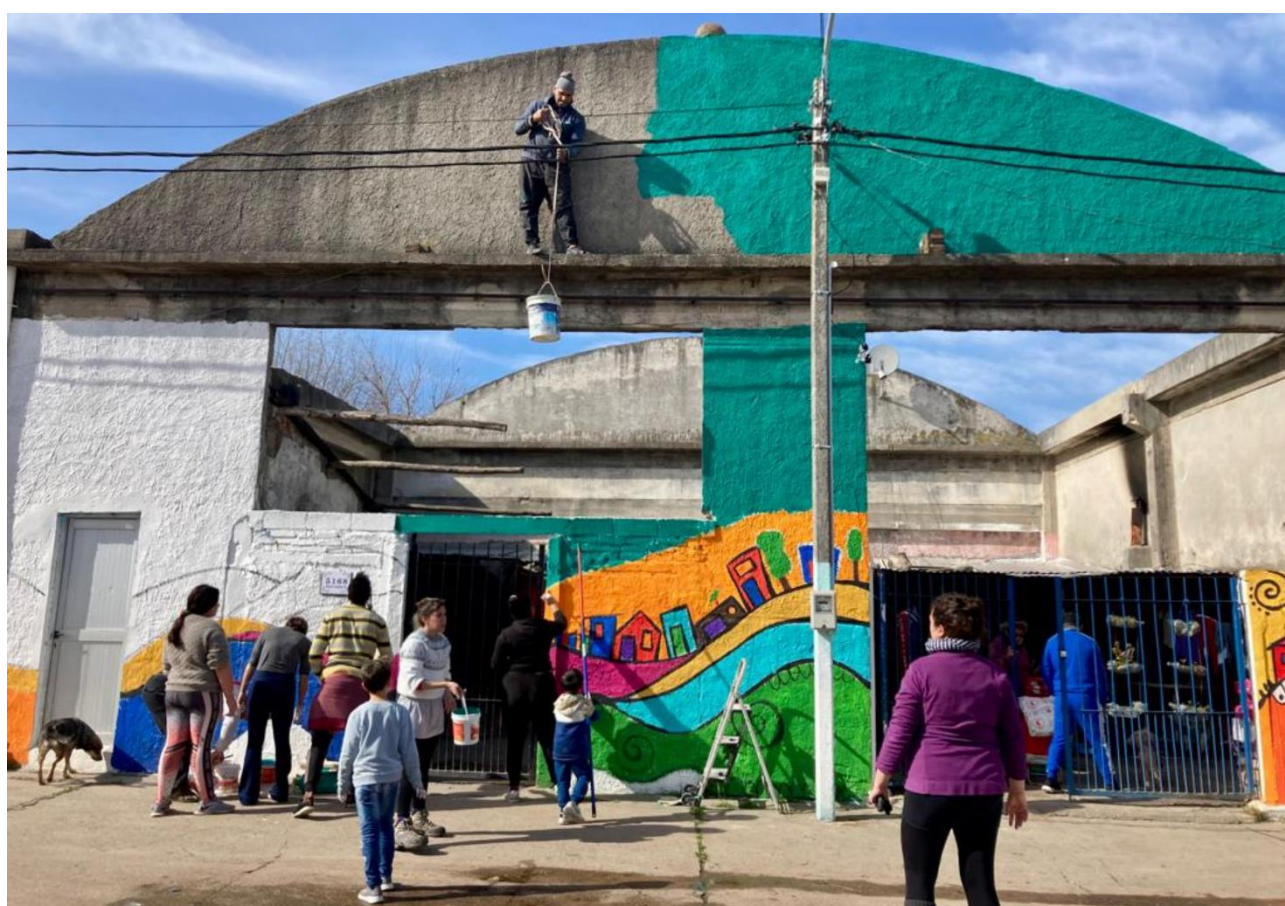


Figura 22. Avances del mural

Las/os vecinas/os, conjuntamente con la artista, tomaron decisiones respecto a los elementos a destacar en cada etapa así como los colores a utilizar, por ejemplo, colores más apagados en la etapa de la fábrica, tonalidades de marrones y negros, y azules en la etapa de la cooperativa, siendo este el color que colectivamente eligieron para el logo de la misma. El mural plantea que a medida que se desenvuelve la historia se van sumando colores. Sumado a la inauguración del mural se realizó una exposición de fotos del proceso de trabajo realizado. Esta exposición conecta el mural con el espacio libre, el cual fue acondicionado por la IM.

El despliegue de un atractivo urbano en el barrio, aportó en el sentido de aspirar a integrarse a la ciudad y por lo tanto al proceso de construcción de una identidad positiva. Los relatos de las/os vecinas/os aportan al respecto: *‘El mural quedó muy lindo, nos levantó el barrio’* (Diario de campo del 1 de Octubre del 2023). *‘He visto que varias familias vienen a sacarse fotos’* (Diario de campo del 13 de Agosto del 2023). *‘Fui a la carnicería y me decían unas vecinas de allá arriba cómo se ven los arcos de la ex fábrica pintados’* (Diario de campo del 21 de Octubre del 2023). De esta manera, se construye el derecho a la belleza y a través de esto el derecho a la ciudad pudiendo fomentar la integración simbólica al resto de la ciudad (Thomasz, 2013).



Figura 23: Integrantes del EFI junto a vecinas de "Nueva Estrella". Vista parcial del mural.

En el caso de “Nueva Estrella” los sujetos fueron y son productores del espacio residencial. Construyeron con sus propios esfuerzos, por lo tanto, se dan formas de dominio y apropiación de dicho espacio por parte de sus habitantes y allí también las disputas puestas en juego. Cuentan como fue el origen del barrio y su organización tanto colectiva como del espacio para la autoconstrucción de las viviendas.

El proceso de producción social del hábitat, llevado a cabo por la amplia población que reside en asentamientos informales, se encuentra dentro de la modalidad constructiva conocida como "autoconstrucción espontánea" (Wiesenfeld, 2001). La autoconstrucción espontánea refleja la necesidad de la población que enfrenta limitaciones para acceder al mercado del suelo urbano y de la vivienda, así como para disfrutar del derecho a la ciudad y a una vivienda digna. Ante la falta de alternativas, se integran a los procesos de desarrollo urbano informal como medio de acceso e inclusión en la ciudad. En este sentido, la evolución desde el rancho hasta el hogar, de la casa al barrio, y la formación de un sentido de comunidad basado en relaciones grupales, avanzan de manera dinámica, transaccional e interdependiente. Este proceso crea las condiciones para la resistencia contra el desalojo, la estigmatización y la desigualdad social, permitiendo la creación de estrategias para abordar diversas problemáticas. Estos procesos surgen y se desarrollan de manera conjunta durante las etapas de construcción mencionadas anteriormente. Están relacionados con la construcción de comunidad, aspectos inseparables de la edificación física del barrio, y se vinculan con conceptos como la pertenencia, la identidad y todos los elementos del sentido de comunidad (Wiesenfeld, 1998).

En el caso de la OIA, las mejoras respecto al inmueble ocupado tuvieron que ver principalmente con la limpieza del espacio, la remoción de residuos y la erradicación de plagas como ratas. Las tareas de construcción se limitaron a realizar muros divisorios para la generación de dormitorios. Esta situación tiene que ver con el hecho de contar desde el comienzo de la ocupación con un inmueble ya construido en un área urbana consolidada con servicios como luz eléctrica o agua corriente ya instalados en el barrio. El hecho de que la ocupación redundara en evitar los problemas asociados a los inmuebles vacíos y abandonados, es vivenciado en los relatos como la posibilidad de evitar conflictos con las/os vecinas/os.

“Los vecinos no se lo tomaron mal, capaz que hay un vecino que te mira medio mal. Pero en sí, la mayoría, todo bien. Porque ese lugar estaba lleno de ratas. Y estaba deshecho y está en el medio de la manzana. Les afectaba todo. O sea, llegamos y lo limpiamos y ya no habían más ratas. Digo que en ese sentido puedes llegar a ser positivo para las personas que viven ahí” (Entrevista con habitante de la OIA del 21 de Marzo del 2023).

Hay una conciencia del esfuerzo que significa acondicionar un espacio como este para vivir, en el sentido de que habitar en una ocupación como esta no es “gratis” sino que tiene costos asociados, no solamente en relación al dinero que implica construir los cambios en el espacio sino en relación al tiempo destinado a las tareas.

7.1.3. ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ROL DE LA MUJER

En los AI, la necesidad de organización tiene relevancia en relación a las formas de convivencia ya que se presenta como necesario dialogar y tomar decisiones conjuntas, a diferencia de un barrio formal, al que generalmente, se accede por voluntad individual. Esto da cuenta de la importancia que toma la organización y la participación comunitaria (Rudolf, 2002). La participación se presenta como un proceso que se construye socialmente y que está en permanente cambio, es un proceso de acción colectiva organizada, voluntaria e inclusiva que se ejerce para influir en la toma de decisiones (Wiesenfeld, 2015). En el caso de “Nueva Estrella” estas estrategias estuvieron presentes desde el origen del barrio. Según lo que una vecina relató, al principio se establecieron límites tanto físicos como de interacción, que abarcaban la distribución del terreno, las reglas de construcción y las normas de convivencia:

“En el reglamento que creamos al llegar, incluimos varias disposiciones. Por ejemplo, prohibimos la construcción de casas de chapa y cartón, establecimos un plazo para levantar paredes y nos comprometimos a ayudar a las familias que tuvieran dificultades para cumplir esta norma. También acordamos no permitir carros ni caballos en la zona. Desde el principio, abordamos el tema del ruido, estableciendo el respeto por la hora de la siesta, la prohibición de golpear las pelotas contra las paredes de las casas y la necesidad de evitar gritos y peleas en los pasajes. Comisiones tuvimos desde un comienzo, iban llegando y se iban incorporando. Luego fue difícil mantener activa la comisión. Por mucho tiempo estuvo una vecina como presidenta, ella se movilizó mucho por el tema de la regularización del suelo. Pero tenía todo en su casa y no era sencillo reunirse. Te aplanaba con su modo. Tuvimos intentos de hacer elecciones para generar más participación pero no las concretábamos y así pasó mucho tiempo, ella falleció hace unos años. Muchos años estuvimos sin organizarnos” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de octubre del 2022).

Este fragmento de la entrevista explicita intereses, preocupaciones de las vecinas y vecinos, entre ellos surge con mucha fuerza el tema de los materiales con los que se construían las viviendas. Hay una intención explícita de separarse, diferenciarse de otros barrios muy precarizados. Esto se relaciona con el origen del AI, población expulsada de la ciudad formal que tuvo que buscar una solución habitacional con los recursos de los que disponían, para quienes el acceso a una vivienda

digna es una preocupación central. Al mismo tiempo podemos ver el movimiento a la homogeneización del barrio, proponiendo que todas las viviendas sean construidas de determinada forma, excluyendo a los caballos o vecinas/os que trabajen con dichos animales. *‘Acá somos diferentes a los otros barrios. En este barrio somos todos trabajadores’* (Diario de campo del 12 de Noviembre del 2022). La creación del reglamento de convivencia implicó un proceso de selección que resultó en la integración y asimilación de aquellos que cumplían con el perfil deseado, mientras que aquellos que no lo cumplían fueron excluidos. El reglamento tenía como objetivo fomentar la integración social de las personas que se identificaban como trabajadores, considerándolos como sujetos deseables y dignos de pertenecer a la comunidad. Esto refleja la búsqueda de reconocimiento y protección para evitar que las personas sean asimiladas a lo que rechazan.

En el año 2019, como fue explicado anteriormente, el AI a través de la organización vecinal comienza un proceso de regularización, conformando una cooperativa con el fin de lograr la tenencia del suelo, a la que acceden en el año 2023. Pasa de llamarse “Nuestro Sueño” a llamarse Cooperativa “Nueva Estrella”:

“Desde el año 2019 estamos otra vez organizados acá en el barrio. Conformamos una cooperativa para poder iniciar lo referido a la tenencia del suelo. Me acuerdo ese día que nos reunimos y dijimos veamos como definimos integrantes para las comisiones. En aquel momento dijimos hagámoslo para figurar y después vemos (...) esa vez fuimos diciendo vos te animás y vos y vos y de esa manera se conformó aquella primera organización. Las comisiones son por dos años, en esta segunda hicimos votación. Votamos a la presidenta, a la secretaria, a las tesoreras, fiscal, y a las de comisión fomento” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella” del 22 de octubre del 2022).

En relación a la cooperativa “Nueva Estrella”, el proceso de participación y organización, tanto histórico como actual está conformado en su gran mayoría por mujeres, las cuales trabajan fuera del barrio, a grandes distancias o a pocas cuadras de sus casas o, en otros casos dentro de sus casas, además de ocuparse de llevar adelante las tareas de la cooperativa. Al referirse a sus integraciones en las comisiones verbalizan *“esto es un trabajo honorario, lleva mucho tiempo y dedicación. Muchas veces se olvida esto y la gente, los demás solo se quejan [refiriéndose a vecinas y vecinos]”* (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de octubre del 2022). La participación en las comisiones es una labor relevante para el colectivo, se organizan diversas instancias donde se intercambia, discute y se toman decisiones colectivas respecto a diversos temas que ocupan y preocupan a vecinas/os. Recientemente se ha comenzado un nuevo proceso en relación al funcionamiento de la cooperativa, el cual implica entre otras cosas incorporar un reglamento que organiza los modos de intercambio, discusión, participación en asambleas barriales y roles

diferenciados que son votados por todas/os las/os integrantes. En este nuevo modo de ser y estar organizadas las mujeres han estudiado el reglamento para las cooperativas de vivienda en el Uruguay, y a pesar de no contar con asesoramiento estatal han generado documentos que definen el funcionamiento interno de la cooperativa, como ser el reglamento de convivencia.

Gabriela Bard y Corina Echavarria (2013), abordan la participación comunitaria de las mujeres en contextos de crisis económicas en sociedades neoliberales. En estos contextos, sostienen, el Estado suele correrse de la asistencia de muchos servicios, provocando que las comunidades respondan de forma autónoma. En consecuencia, las familias de barrios más pobres, generan acciones colectivas que permiten subsistir. Estas actividades, plantean las autoras, suelen ser sostenidas por las mujeres del barrio. En estas situaciones el rol de las mujeres continúa siendo el tradicional en el que la organización se realiza a partir de la finalidad de la ayuda y el cuidado de otros y no de una exigencia por derechos propios (Bard y Echavarria, 2013). En el caso de “Nueva Estrella” se constata una ampliación espacial de las tareas de cuidados, extendiéndose de los espacios domésticos a los espacios comunes de la cooperativa. Estos espacios tienen una doble condición, por un lado son espacios públicos, pero al mismo tiempo son espacios “de” la cooperativa.

La participación comunitaria es un factor crucial en los procesos de transformación y empoderamiento de las mujeres en contextos urbanos. En el caso de la cooperativa “Nueva Estrella“, las mujeres desempeñan un papel fundamental en estos procesos, encuentran un espacio donde su participación activa y decisiva se traduce en un aumento de su autoestima y capacidad para influir en las decisiones que afectan sus vidas y entorno. Tomando a Vidal et. al. (2013), se puede alegar que la posibilidad de participación en los asuntos que conciernen al barrio, influye directamente en el sentido de comunidad generado, lo cual refiere al sentimiento de apropiación, interdependencia y compromiso con las necesidades del barrio.

Las mujeres que conforman las comisiones de la cooperativa “Nueva Estrella”, realizan varias actividades, conforman las comisiones y trabajan en ellas, realizan los quehaceres de sus casas, trabajan varias horas. Crean lazos con la Universidad, con técnicas de instituciones varias, con las/os vecinas/os, se preocupan por apoyar a los niños y niñas y por empoderar a otras mujeres. Estas mujeres, que enfrentan diversos obstáculos económicos, sociales, políticos y culturales con los que se puedan encontrar, pueden ser definidas como feministas populares (Karol, 2016; Forero-Hurtado, 2023), muchas veces sin proponérselo, pues enfrentan injusticias y desigualdades. Son capaces de observar sus realidades e intentar transformarlas desde sus lugares de enunciación, que normalmente es desde abajo; son disruptivas en sus modos de hacer comunidad, rebelándose al sometimiento y creando nuevas políticas con sus cuerpos como instrumento de cambio. Sus luchas van más allá de

lo que proponen las agendas feministas tradicionales como la defensa del aborto, la patria potestad o el derecho al goce de una sexualidad plena. En los espacios populares ellas se enfrentan al abuso policial, a las bandas de microtráfico, a las inundaciones, al hambre de las personas del barrio, al maltrato familiar, a los desalojos, al abuso cotidiano en la calle, etc.

Estos mismos espacios, donde la convivencia está atravesada por la violencia y el maltrato, es donde se encuentran oasis de tranquilidad y afecto en forma de organizaciones comunitarias, capaces de arrancar a los niños y jóvenes de la hostilidad y el miedo y de dar nuevos referentes de afecto y creatividad. Y ellos existen en buena parte gracias a mujeres que, a veces, no saben de feminismos o no les interesa, son feministas populares, porque aquí la fuerza está en la práctica más que en la teoría.

Sus aportes por pequeños que parezcan, contribuyen a cambiar la realidad que las rodea y están erosionando el sistema a partir de la generación de subjetividades autónomas y con capacidad de agenciamiento (Karol, 2016; Forero-Hurtado, 2023).

En el caso de la OIA, es importante destacar el alto grado de organización en una instancia previa a la ocupación. De acuerdo a los relatos, el comienzo del proceso de residir en el inmueble se presenta como el resultado de detallados análisis de diversos lugares a ocupar. Esta organización previa incluye el asesoramiento técnico legal, la investigación de la deuda del inmueble, su ubicación en la ciudad, el tipo de vecinos al inmueble, entre otros aspectos.

“Llegamos ahí porque teníamos muchas herramientas y eso nos permitió saber cómo hacerlo. Fue súper planeado. (...) Pero sí, previamente fuimos a hablar con un abogado. Previamente fuimos a ver la deuda, si había mucha deuda o no, eh... pasar por ahí muchos días, no sé como... Google Maps, No mucho más que eso, porque eso era lo que teníamos. Pero ta.” (Entrevista con habitante de la OIA del 21 de Marzo del 2023).

Lo explicitado previamente nos habla de un colectivo con un acumulado de experiencias previas en relación a la ocupación de inmuebles en su trayectoria habitacional que les ha permitido organizarse y llevar adelante acciones relativamente complejas tendientes a minimizar los riesgos.

De acuerdo a los datos recabados, se constata la falta de organización entre los habitantes de los diferentes inmuebles ocupados en áreas centrales de Montevideo. Sin embargo, relatan conocerse entre sí, así como tener conexiones con colectivos en la región (Brasil). De esto se desprende que existe cierta organización entre distintos colectivos pero sin llegar al nivel de vinculación y conexión que verbalizan como deseado. Se problematiza esta falta de unión entre colectivos como una dificultad para protegerse de posibles conflictos.

En el caso de la OIA, además de la organización técnica y estratégica previa a la ocupación del inmueble, se observa un componente significativo de movimiento social y politización del acceso a

la vivienda. Los habitantes de la OIA demuestran una conciencia de la importancia de sus acciones colectivas no solo como un medio para asegurar una vivienda digna, sino también como un acto político en sí mismo, que desafía las estructuras de poder y aboga por el derecho a la ciudad. La coordinación y la búsqueda de asesoramiento legal indican una comprensión de la complejidad de los desafíos que enfrentan y un esfuerzo por proteger sus intereses y los de su colectivo. Además, su reconocimiento de la falta de unión entre las distintas ocupaciones y su deseo de una mayor conexión regional sugieren que su lucha trasciende el ámbito local y forma parte de un movimiento social más amplio que busca reivindicar el derecho a la vivienda y a una vida urbana más justa.

7.2. LA EXPERIENCIA DE LA OTREDAD Y LOS LÍMITES ESPACIOTEMPORALES

“El límite es el verdadero protagonista del espacio
como el presente, otro límite, es el verdadero protagonista del tiempo”

Eduardo Chillida, El límite y el espacio.

En el objetivo específico 2 planteo identificar y analizar la configuración de sentidos que los habitantes realizan acerca del nosotros/otros en relación al espacio que habitan. Se trata de conocer y comprender los sentidos que los residentes de “Nueva Estrella” como de la OIA han ido construyendo en relación a nosotros/otros anclado espacial e históricamente sobre la base de la experiencia cotidiana expuesta a través de sus relatos. Esto se vincula con el problema de investigación ya que la relación entre la configuración de nosotros/otros y la producción del espacio residencial permite analizar las formaciones subjetivas inherentes a la experiencia urbana.

¿Cómo es la relación entre el nosotros-otros?, ¿De qué forma se relaciona el espacio habitado y los sentidos que los habitantes van configurando acerca de nosotros-otros? Estas interrogantes guían la exposición de los resultados en el presente capítulo.

7.2.1 EL BARRIO, LOS LÍMITES SIMBÓLICOS Y MATERIALES

Comenzaré dando cuenta de cómo operan ciertas categorías de demarcación espacial y urbana para acercarnos a la comprensión de la relación entre el nosotros-otros en el espacio barrial. Estas categorías analíticas operan de forma de simbolizar y segmentar dicho espacio, entendiendo a la experiencia urbana como el modo de vincular, de manera dinámica y a partir de tensiones y contradicciones, los contextos y las situaciones de interacción que plantean dichas categorías. Al respecto, Segura (2009) plantea que en el contexto de la simbolización y la ocupación del espacio, las acciones de separar y unir se presentan como procesos complementarios. Por un lado, se llevan a

cabo operaciones destinadas a consolidar límites, umbrales y fronteras que separan y segregan diferentes ámbitos y prácticas, marcando distinciones entre el arriba y el abajo, el adentro y el afuera, centro y periferia, entre el nosotros y los otros. Por otro lado, se realizan operaciones que actúan en sentido contrario, estableciendo conexiones y pasajes entre estos ámbitos separados y diferenciados, facilitando la interacción y el tránsito entre ellos.

La primera categoría a la que voy a referir, responde a la oposición adentro-afuera. En el caso de “Nueva Estrella”, los límites del barrio se constituyen como frontera por medio de la cual se separa del entorno, pero también como espacio de encuentro con el afuera. Al barrio se entra, del barrio se sale. *Una vecina relató que trabajaba en su casa porque tiene un kiosco, decía que salía del barrio cuando iba a comprar a “la curva” mercadería para reponer en su comercio* (Diario de campo del 30 de Setiembre del 2023). En otra ocasión, una vecina relata como “antes de que pusieran las luces y los nombres de calles no entraban ni las ambulancias ni los taxis” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de octubre del 2022).

El afuera no es concebido homogéneamente, hay muchos afueras. Por un lado, están los asentamientos linderos, los que están “atrás”, “abajo” o “del otro lado de la cañada”. En relación a estos territorios, los relatos de las/os vecinas/os explicitan su intención de diferenciarse, establecen una valoración negativa, caracterizando estos territorios, casi de manera despectiva. *Una vecina, al referirse a los habitantes de Nuevo Amanecer, asentamiento lindero, se refería a estos de acá abajo, evitando utilizar el nombre del asentamiento* (Diario de campo del 6 de Mayo del 2022). Sin embargo, en los relatos las/os vecinas/os de “Nueva Estrella” plantean que existen vínculos con dichos asentamientos. *Una vecina relata que su hija vive en Nuevo Amanecer, otra vecina comenta que su sobrina habita en Las Cabañitas, ‘las casas que están del otro lado de la cañada’* (Diario de campo del 6 de Mayo del 2022). A pesar de esos vínculos, se constata la necesidad de diferenciarse respecto a estos territorios. En relación a cómo la existencia de estos vínculos entre “Nueva Estrella” y las áreas informales circundantes está concebida desde la perspectiva antedicha, resulta interesante la perspectiva de Arango (2001), ya que redefine la noción de convivencia como una dinámica de "vivir-con", destacando su aspecto integral en la vida y su intrínseca relación con otras personas. Según esta postura, la mera existencia de relaciones no garantiza la convivencia; podemos coexistir con algunos, pero convivir implica una interacción más profunda y compartida. En esencia, la convivencia implica la forma en que nos relacionamos y vivimos en comunidad.

De acuerdo a lo planteado por Rodríguez (2019), se podría afirmar que las sucesivas distinciones de otros y su descalificación son formas de forjar una identidad positiva. ¿Como entender que siendo familiares, conocidos, habitando hasta hace poco tiempo en condiciones similares, se genere esa

frontera? Estas fronteras pueden surgir cuando se mejora el entorno interno; el proceso de alteridad negativa se desplaza hacia fuera, dirigiendo la atención hacia otros en condiciones menos favorables. A pesar de que existe también un proceso de diferenciación hacia adentro, los esfuerzos se centran en construir una comunidad homogénea.

Aproximadamente a 500 m de “Nueva Estrella” se encuentra la centralidad local de Flor de Maroñas, donde se ubican una serie de comercios, (carnicería, supermercado, panadería, puesto de frutas y verduras, entre otros) además de infraestructura pública cultural, deportiva y de salud como el Centro Cultural Crece y el Teatro Flor de Maroñas, la escuela N° 173/196, la cancha de baby fútbol, la policlínica, la iglesia y la plaza. En relación a dicha centralidad, los relatos configuran un afuera diferente.

Varias vecinas relatan que participan en diversas actividades vinculadas a la centralidad, una vecina trabaja en el merendero de la iglesia, otra vecina relata que participa de actividades en el Centro Cultural Crece, otra que su hija participa del grupo de artesanas que se juntan en el Crece y en sus inmediaciones. (Diario de campo del 4 de Junio del 2023).

A nivel simbólico, hay conexiones que nos hablan de pertenencia, de formar parte de grupalidades que se desarrollan en esta centralidad barrial. Estas grupalidades se relacionan con vínculos existentes entre los habitantes de “Nueva Estrella” y de la centralidad que en muchos casos remiten a las historias personales de los habitantes así como a sus trayectorias habitacionales como fue detallado en el apartado 7.1.

Sin embargo, los vínculos con la centralidad son en algunos casos conflictivos. Según los relatos, existe la percepción de que los vecinos de la centralidad y en general de las áreas formales circundantes, los discriminan y asocian el área a una zona roja. Se podría decir que el afuera carga de estigma a “Nueva Estrella” con el término “los de la Berlain”, lo que es resistido por las/os vecinas/os. Las/os vecinas/os expresan el dolor que dicho estigma genera, el cual intenta ser revertido. Una de las vecinas relata en una de las entrevistas:

“En todos estos años viviendo en el barrio compré materiales para arreglar mi casa varias veces, cuando les explico donde tienen que entregar los materiales, nunca entienden donde es hasta que al final me dicen...aaah ¿sos de la Berlain? [Aparece el esfuerzo de la vecina por no utilizar esa denominación para el barrio]” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella” 22 de Octubre del 2022).

Dicha carga simbólica atraviesa los relacionamientos con el afuera. Una vecina plantea que cuando inauguraron el Centro Cultural Crece se acercó para inscribirse en clases de gimnasia y le dijeron que se anotara entrando a una página web, proceso que fue dificultoso y que nunca pudo concretar. Frente

a esta situación relata que *‘me quedé con la sensación de que no querían que me anotara’* (Diario de campo del 22 de Julio del 2022). Lo antedicho nos refiere a procesos de producción de subjetividad que no siempre habilitan procesos de identidad barrial compartida entre el asentamiento y la centralidad. Los procesos históricos de producción de subjetividad en relación a los diversos barrios del área son complejos y están atravesados por la construcción de estigmas e identidades diversas.

Como contraparte a la conceptualización de las múltiples afueras detallados previamente, se erige una concepción simbólica y física de un adentro también complejo y cargado de significados. El adentro se configura a partir de los límites del predio original de la fábrica que fue ocupada en los orígenes del AI, pero en su interior se constatan múltiples demarcaciones, límites y configuraciones que permiten constatar complejidades en relación a la construcción de un nosotros “puertas adentro” de “Nueva Estrella”, permitiéndonos concebirlo como un espacio con múltiples construcciones identitarias de carácter superpuesto y dinámico. Se constata la intención de construir un nosotros homogéneo asociado a los procesos de construcción de identidad positiva relatados previamente. El concebirse como trabajadores, es puesto en valor como elemento distintivo. En este sentido, cuando las/os vecinas/os relatan los orígenes del barrio, *hacen referencia a que los que quedaron son los trabajadores* (Diario de campo 24 de Octubre del 2022). Rodríguez (2019) plantea a la condición de trabajador como un emblema identitario ligado al “sujeto deseable y digno de estar integrado socialmente, en una búsqueda de reconocimiento que ponga a salvo a las personas de quedar asimiladas a aquello que rechazan” (p. 259).

Salazar (2011) argumenta que el concepto de nosotros es una construcción ficticia que solo puede existir en oposición a un "ellos". Esta construcción de la identidad no siempre es inclusiva ni democrática, ya que tiende a homogeneizar las diferencias y a imponer una unidad subjetiva que silencia las alteridades. En este sentido, el "nosotros" no se presenta como una voz colectiva en forma de coro, sino más bien como una voz singular que suprime las diferencias mediante una configuración subjetiva unitaria, es decir, "com-unitaria". Aquellos que hablan en nombre del "nosotros" representan a la comunidad, mientras que los demás quedan relegados al silencio. Salazar sostiene que la construcción de este "nosotros", que establece fronteras y barreras en las comunidades, es inherentemente problemática, ya que la existencia misma es una constante interacción con otros, una exposición y afectación permanente. Esto también remite al lugar de los otros dentro del nosotros.

Esta intención de concebir un nosotros homogéneo, se encuentra con diferentes realidades al interior del barrio. En particular, se constatan, a partir de los relatos de las/os vecinas/os diferencias en relación a la zona física donde se ubican las viviendas en el barrio. Por un lado, están las/os vecinas/os cuyas viviendas son accesibles solo desde los pasajes interiores del barrio, entre las que se encuentran

las viviendas construidas en el edificio de lo que era la fábrica. En algunas ocasiones refiriéndose al nosotros, los relatos planteados por las/os vecinas/os, dejan por fuera a las viviendas ubicadas en los bordes hacia la ciudad formal sobre la calle Aurelia Viera, a la hora de referirse a algunos problemas “compartidos” como por ejemplo las inundaciones por lluvias copiosas, *plantean que las/os vecinas/os de Aurelia Viera ‘no sufren este problema por estar más arriba’* (Diario de campo del 9 de Junio del 2022). A su vez, los relatos de las/os vecinas/os nos permiten identificar a las viviendas cercanas al espacio libre como una agrupación con ciertas particularidades. El uso del espacio libre, niñas/os jugando, práctica del ISEF, práctica de deportes como basquetbol, entre otras, plantea algunos problemas de convivencia entre vecinas/os. En particular los habitantes más cercanos al espacio libre plantean un mayor interés en regular el uso del espacio y evitar ruidos molestos.

Por otro lado, nos encontramos con las viviendas que se ubican en los bordes del barrio las cuales son frentistas a calles con características físicas y simbólicas diversas. Por un lado, están las viviendas del borde sur y este, linderas con el asentamiento Nuevo Amanecer y por otro lado las viviendas ubicadas sobre la calle Aurelia Viera y sobre Eusebio Vidal. Una particularidad de las viviendas de los bordes es que, en algunos casos, el acceso a las mismas se da únicamente desde las calles circundantes, desde afuera, sin que sea necesario entrar al barrio. Esto sucede principalmente en Aurelia Viera y en algunos casos de las casas que dan a Eusebio Vidal y al Pasaje Imhof. Por otro lado, existen casas que son accesibles tanto desde dentro como desde fuera, principalmente las casas que rodean el espacio libre del barrio. Esta configuración espacial nos habla de diversas configuraciones del nosotros-otros, que se relacionan con variables como la proximidad entre vecinas/os, los trayectos que se van dando cotidianamente y que remiten a prácticas diarias de circulación. Esto tiene consecuencias en la generación y afianzamiento de vínculos entre vecinas/os así como en los procesos de mejoramiento del barrio, y por lo tanto, como sostiene Vidal y Pol (2005), en la relación con la construcción simbólica del lugar. En el proceso de diseño y realización del mural, el cual se ubica en el pasaje B, adentro del barrio, se constató que las/os vecinas/os con mayor implicación y que participaron en el proceso eran las/os de las viviendas más próximas al mural, vecinas/os que habitan el “adentro” de “Nueva Estrella”.

Otro aspecto a destacar en relación a la construcción de un nosotros no homogéneo se relaciona con el tiempo que se ha residido en el barrio. Las/os vecinas/os expresan un nosotros vinculado a los habitantes originarios del barrio con quienes se han compartido mayor cantidad de años del proceso del AI. Las/os vecinas/os relatan que los habitantes llegados más recientemente *“no entienden mucho cómo hemos llegado hasta acá, la lucha histórica”* (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de Octubre del 2022). Esta valoración del proceso asociado a las dificultades de los comienzos del AI, se relaciona también con los recuerdos de procesos con un fuerte componente comunitario y con

la construcción de vínculos fuertes y duraderos entre aquellos primeros habitantes. En los relatos respecto a aquellos primeros momentos se lo conceptualiza como un nosotros de las/os habitantes que construyeron el asentamiento, lo que permite sostener un sentido de pertenencia, unión y trabajo en conjunto. Expresan una sensación de nostalgia respecto a este nosotros “perdido” que remite a un nosotros anhelado. Según Salazar (2011), la noción de comunidad implica un concepto de "nosotros" que, paradójicamente, también abarca un "nos-otros", una intersección de identidades distintas, encuentro de lo que son los otros. Esta dinámica de encuentro se caracteriza por ser tanto una experiencia compartida pero también diferencial. El término "nos-otros" representa una posición subjetiva en relación con la otredad, que se define en contraposición al "no-yo". En este sentido, es interesante la perspectiva de Arango (2001) que plantea que las relaciones que mantenemos con nosotros mismos, con los demás y con el entorno natural constituyen, en su esencia, una manifestación de los aprendizajes derivados de compartir la existencia y de cómo deliberadamente construimos nuestro entorno. La calidad de vida que experimentamos emerge como resultado de las elecciones que realizamos en nuestro proceso de convivencia. Las relaciones de convivencia tienen el potencial de generar un acuerdo colectivo, un compromiso compartido para afrontar conjuntamente los desafíos del mundo, lo cual conlleva una implicación física compartida y la concreción de un deseo por vivir en comunidad. La convivencia no se presenta como un componente inherente o natural de las relaciones humanas, sino que requiere de la construcción activa de estrategias para producirla, en la diferencia y en relación con la otredad.

Otro par de opuestos en relación a la configuración del espacio que aparecen continuamente en los discursos de las/os vecinas/os es el arriba y abajo. Aurelia Viera, el límite oeste de “Nueva Estrella”, es la calle que lo separa del barrio histórico. Podríamos decir que separa el arriba del abajo, a su vez aún se expresa la existencia de un “fondo” en relación al asentamiento “Nuevo Amanecer”. La denominación de arriba y abajo responde a una configuración topográfica real, pero a la vez remite a una construcción simbólica en la que el arriba se refiere a una zona con una valoración positiva, asociada a menor pobreza, mayor dotación de servicios e infraestructuras y el abajo a áreas cada vez más pobres y precarias. Es así que se constata la conformación de un otro, identificándolo como los que son más pobres o están en una situación de mayores desventajas. En ese sentido, se expresa una agudización de esta valoración en relación a los asentamientos que se encuentran más hacia el este, dándose una especie de “escalonamiento” desde los barrios “más pobres” hacia la ciudad formal.

De este modo, tomando a Segura (2006) se puede decir que los pares de oposiciones planteados conforman un sistema topográfico que simboliza, segmenta y otorga significado al espacio barrial y a las relaciones con el entorno: entrar y salir, bajar y subir. Este sistema no solo representa el espacio barrial, sino que también orienta las prácticas espaciales, funcionando como metáforas

orientacionales que moldean la manera en que concebimos la realidad en la vida cotidiana, influyendo en el lenguaje, el pensamiento y las prácticas. En esencia, este sistema se basa en la experiencia del espacio y, al mismo tiempo, moldea dicha experiencia, guiando a los actores sociales en su interacción con el espacio. Asimismo, al hablar del espacio también se está haciendo referencia a otras dimensiones: se simbolizan las relaciones de poder y las desigualdades sociales entre los diversos actores asociados a ese espacio particular.

7.2.2 FORMALIDAD, LÍNEA QUE DIAGRAMA Y CONFIGURA TERRITORIO

Como fue detallado previamente, el barrio “Nueva Estrella” surge como un asentamiento irregular a partir de la ocupación de la ex fábrica Berlain. De acuerdo a lo planteado por las/os vecinas/os, siempre existió la preocupación respecto a la posibilidad de desalojos y en este contexto comenzaron un proceso con el fin de generar mayor seguridad respecto a la tenencia del suelo. Este proceso de lucha para establecer un nivel de seguridad en relación a la posibilidad de mantenerse en el barrio implicó contactarse con políticos y técnicos para acceder a información sobre el estado de situación del inmueble en relación a conocer los propietarios, embargos y deudas, logrando acceder a información técnica que les permitió conocer que el propietario original había sido embargado y que la propiedad era del Banco República. En ese contexto se movilizaron para evitar que el Banco decidiera vender el predio con ellas/os viviendo allí, contactándose con el mismo con la intención de negociar la compra del predio. El proceso desemboca en la intervención del Plan de Mejoramiento de Barrios (PMB) que intercede en la negociación con el Banco, proponiendo a los vecinos que se organicen con una figura legal que agrupara a todos los habitantes. En ese contexto las/os vecinas/os deciden conformarse como cooperativa de usuarios, llegando a concretar la compra del predio por la cooperativa. En entrevista con técnicas/os de la Intendencia de Montevideo se decía:

“Lo que se busca es una figura jurídica que integre a todos los vecinos y de esa manera el titular es esa persona jurídica. Esto se hace porque es muy difícil lograr un fraccionamiento o loteo para que cada uno compre. No se puede fraccionar por los tamaños de los lotes, las irregularidades que presentan en relación a la normativa, es por eso que no se podría fraccionar. Es así que acá eligieron ser cooperativa, también podrían haber elegido ser una asociación civil” (Entrevista con técnicas/os de la IM, 29 de Abril del 2022).

Según la percepción de las/os vecinas/os, esta nueva forma de vivir en cooperativa ha generado un nuevo marco para el trabajo colectivo. Una vecina relata: *“estos días los dedicamos a estudiar el estatuto y el reglamento de la cooperativa, muchas cosas no las sabíamos, pero ahora las*

comenzamos a aplicar” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de Octubre del 2022). La conformación de la cooperativa fomentó y organizó los roles, lo que ha permitido una mayor profundización en el trabajo comunitario a través de la formalización de las comisiones. Anteriormente, estaba más vinculado a la figura de una vecina como referente, quien terminaba trabajando sola con gran esfuerzo. Ahora, los roles están más claramente definidos y se distribuyen de manera más equitativa entre los miembros de la cooperativa.

Otro aspecto a destacar respecto de la formalización como cooperativa es que ha permitido establecer procesos formales para la compra y venta de propiedades dentro de la misma, facilitando a las/os habitantes la venta de sus viviendas en el barrio o su compra por habitantes que no pertenecían originalmente al barrio, proceso siempre mediado por la cooperativa. La posibilidad de comprar o vender en el mercado formal es valorado positivamente por las/os vecinas/os.

El hecho de conformarse como cooperativa dio nuevas atribuciones a las/os vecinas/os respecto a su situación previa. Entre las nuevas capacidades del colectivo y de acuerdo a lo establecido en el reglamento, las/os vecinas/os que generen deudas con la cooperativa pueden ser expulsadas/os si la asamblea así lo decide. En este contexto se dio que un vecino que no formaba parte de la cooperativa, ocupó y comenzó a edificar en un borde del predio de “Nueva Estrella”. Frente a esta situación las/os vecinas/os se cuestionaron como actuar, planteándose si permitir o no la construcción que se estaba llevando adelante.

“Es muy difícil esta situación, hemos tenido ya algunas asambleas para poder discutirlo, hay quienes quieren llamar a la policía para que los saquen. Y otras que creemos que tenemos que decirle que no va a formar parte de la cooperativa pero que dejamos que haga su casa pero que no continúe, porque... yo no me olvido que comencé así cuando yo llegue acá” (Entrevista con vecina, 12 de Abril del 2023).

La nueva dinámica de vivir dentro de la cooperativa transforma el temor al desalojo desde una preocupación externa a una realidad interna. Anteriormente, los habitantes del barrio “Nueva Estrella” enfrentaban la incertidumbre de ser desalojados por fuerzas externas, como el propietario original o el Banco de la República. Sin embargo, al formar la cooperativa y adquirir legalmente la propiedad del predio, el riesgo de desalojo se traslada al ámbito interno de la comunidad. Ahora, los miembros de la cooperativa deben enfrentar y gestionar este temor desde adentro, a través de la toma de decisiones colectivas y el establecimiento de medidas de seguridad y estabilidad jurídica. Esta transformación representa un cambio significativo en la percepción y la gestión del riesgo de desalojo, ya que pasa de ser una amenaza externa a una preocupación interna que requiere una respuesta colectiva y organizada por parte de las/os habitantes. A este respecto:

En una jornada en el barrio, una vecina perteneciente a la Comisión directiva relata que en todo este tiempo han aprendido mucho, estudiaron con las demás integrantes reglamentos de cooperativas y muchas cosas las han puesto en práctica. Pero hay algunos aspectos que si bien saben que existen como posibilidad no lo han usado en asambleas ‘sabemos que en el reglamento dice que por deuda o por motivos mayores en asamblea se puede votar que a alguien se lo eche de la cooperativa, pero eso estamos tratando de evitarlo’ (Diario de campo del 11 de Junio del 2023).

El hecho de lograr la tenencia del suelo es concebido por las/os vecinas/os como un hito significativo producto de un esfuerzo continuo y una larga lucha. Este logro no solo marcó un triunfo legal, sino que también representó el inicio de una transformación más profunda en la vida de la comunidad. A medida que avanzaban en este proceso, también se producían avances notables en el desarrollo de los espacios comunes del barrio, lo que contribuyó a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes con respecto a la trama urbana formal de la ciudad. Una de las áreas que las/os vecinas/os destacaron como necesaria para alcanzar una mayor integración urbana fue la nomenclatura de las calles dentro del barrio. Esta cuestión se convirtió en un punto de discusión y acción para la comunidad, especialmente para las mujeres que lideraban las distintas comisiones.

La lucha por nombrar las calles tomó forma de una batalla burocrática con la IM. Inicialmente, la IM se mostró reticente a otorgar permisos para colocar carteles de nombres de calles, argumentando la falta de espacio para su instalación. Sin embargo, la persistencia de las vecinas de las comisiones, resultaron ser cruciales en este proceso, proponiendo en lugar de colocar los carteles en postes, fijarlos en las paredes de las casas del barrio. *“logré que nos permitieran poner los nombres de las calles en las paredes de las casas. Nos pidieron autorizaciones de los vecinos para poner en sus casas los carteles”* (Comunicación por Whatsapp del 27 de Junio del 2022). El significado de la lucha por nombrar las calles iba más allá de la resolución de un problema práctico, para los habitantes del barrio, fue una forma de reclamar su lugar en la ciudad, de dejar de ser "los de la Berlain" y de ser reconocidos como una comunidad legítima y ubicable para quien viene de afuera. El acto de nombrar las calles permitió a los habitantes transmitir claramente la ubicación de sus casas a quien viene de “afuera” facilitando así la orientación y comunicación con visitantes y servicios públicos y privados. El proceso de nombrar las calles no solo marcó un hito en la historia de “Nueva Estrella”, sino que también simbolizó un cambio fundamental en la percepción y la identidad de la comunidad. A través de esta acción colectiva, las/os vecinas/os afirmaron su derecho a la ciudad y su capacidad para influir en su entorno urbano.

Al nombrar las calles de “Nueva Estrella”, las/os vecinas/os están reclamando su espacio en la ciudad y desafiando las estructuras de poder que históricamente los han marginado. Esta acción representa

un paso crucial hacia la inclusión y la visibilidad dentro del entorno urbano. Esta acción transformadora refleja un cambio en la percepción del nosotros/otros desafiando las fronteras físicas y simbólicas que separan al barrio de la ciudad formal. La lucha por nombrar las calles de “Nueva Estrella” es un acto de resistencia, desafiando las narrativas dominantes sobre quién pertenece y quién no a la ciudad.

La transformación de la percepción de sí mismos desde que se conformaron como cooperativa refleja un cambio profundo en la identidad y el sentido de pertenencia de las/os habitantes de “Nueva Estrella”. Este cambio se caracteriza por un orgullo asociado a su nueva condición, que surge como resultado de un proceso largo de lucha. Es así que todos estos movimientos y cambios, el pasaje de la informalidad a la formalidad, del AI a la cooperativa permitió que pudiera resignificar su historia y a su vez habilitó la posibilidad de transmitirla. Este proceso se hace evidente en el trabajo llevado adelante para el diseño y elaboración del mural. En estas instancias se dieron momentos de intercambio y reflexión entre vecinas/os y el equipo del EFI, mientras se pensaba y se hacía, se reflexionaba y se pintaba. Esto permitió ir cosiendo fragmentos de relatos que vecinas/os transmitían respecto a su historia. Refiriéndose a la organización barrial y a los cambios de nombres que se han dado a sí mismos, se constata que: *en los inicios de la ocupación se denominaba “La Berlain”, luego producto de procesos de exclusión “Nuestro Sueño”, y hoy en día, a partir de la regularización del suelo cooperativa “Nueva Estrella”* (Diario de campo del 3 de Agosto del 2022); la territorialidad barrial que se configura en torno a los restos de la ex-fábrica pliega memoria, espacialidad y cuerpo, dando cuenta de algunas de las modalidades de su producción.

Fue así que trabajar la memoria colectiva permitió comprender tanto la organización barrial como la experiencia de habitar en “Nueva Estrella”. En este sentido, se sostiene que la dimensión histórica a nivel de la territorialidad barrial configura una memoria que actúa en la performatividad de la espacialidad. Trayectorias, usos, enunciados, producen el espacio en relación a un proceso de actualización de la memoria, relatos y prácticas que la conforman generan alteridades en una dinámica de nosotros-otros, adentro-afuera, como previamente mencioné. La memoria colectiva es un término acuñado por el filósofo y sociólogo Maurice Halbwachs (2004) que hace referencia a los recuerdos y memorias que atesora y destaca la sociedad en su conjunto. A partir del autor se entiende que, si existe una memoria individual, no deja de estar relacionada directamente a la memoria de grupo, encontrándose siempre en constantes cambios. Por ello las memorias de “Nueva Estrella” siempre quedan entrelazadas en una producción social, esto lo indica el hecho de que los recuerdos emergen en relación con personas, grupos, lugares o palabras. La memoria colectiva es compartida, transmitida y construida en interacciones de distintas intensidades.

Halbwachs (2004) plantea que solo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva. El olvido se explica por la desaparición de estos marcos o parte de ellos. La memoria y el olvido entonces se encuentran implicados. Por ello parece interesante indagar en esa relación o, al menos, considerar que lo que se olvida puede resultar igual de significativo que lo que trae la memoria. En este punto se podría preguntar también por ¿cuáles son los momentos de la organización barrial que quedan en el olvido al pensarse desde la cooperativa “Nueva Estrella”? ¿Qué se olvida del espacio donde ahora se encuentra “Nueva Estrella” y antes estaba la fábrica? ¿Cuánto perdura ese componente obrero e industrial en la configuración del barrio hoy?, ¿Cuáles son las memorias de “Nueva Estrella” respecto a la fábrica donde se asentaron años atrás? Según Perelman (2011, citado en Rodríguez, 2019), el ideal hegemónico del ser trabajador se ha convertido en "uno de los discursos disciplinarios más poderosos de la modernidad" (p. 71), relacionado con la ciudadanía y la noción de igualdad. Este modelo sostiene que ser trabajador implica ganarse la vida de manera digna, lo cual se contrasta con otras formas de vida consideradas menos dignas. Este ideal está asociado con actitudes y valores que conducen al reconocimiento y la legitimación social. El ser trabajador otorga dignidad automáticamente o de manera “mágica”. Esta perspectiva se desarrolla en un contexto donde la neoliberalización de nuestras sociedades ha propiciado un "paso de la fábrica al barrio", es decir, un desplazamiento de los trabajadores urbanos hacia los pobres urbanos. Siendo la figura del trabajador la que desplaza a la del obrero y su pertenencia de clase.

La memoria colectiva también permitió dar cuenta del proceso de transformación en la dimensión de uso y construcción de los espacios públicos barriales. Como explica Berroeta (2012) es en la complejidad socio-física que supone un barrio que los espacios públicos adquieren un lugar relevante, ya que en ellos se desarrolla buena parte de la vida cotidiana de quienes lo habitan, los sujetos y su ambiente físico interactúan conformando redes sociales e intercambios que reproducen la vida cotidiana de la comunidad. Los vínculos sociales dependen, en buena medida, del contacto social existente en estos espacios compartidos. Las interacciones que tienen lugar en los espacios públicos conducen a formas de identificación, pero también son escenarios de tensiones y conflictos. Se trata de espacios de encuentro (formas de sociabilidad espontáneas o institucionalizadas, celebraciones y festividades compartidas, desarrollo de actividades económicas, etc.) y desencuentro (superposición de usos, usos no aprobados socialmente, expresiones violentas y delictivas, etc.), de relaciones comunitarias pero también de prejuicios, contradicciones y exclusiones, ya que adquieren diversos sentidos según las diferentes prácticas de uso (Bello y Cogollo, 2013). En este sentido, el proceso de formalización también habilitó cambios importantes en relación a estos espacios compartidos al interior del barrio, particularmente, la conformación de los límites materiales del predio como fue

detallado en el apartado 7.1.2. Estas fronteras materiales implican intencionalidades, nuevas formas de habitar y a la vez configuran un adentro y un afuera que se carga de significados. En el caso de “Nueva Estrella”, la conformación de estos límites ha marcado un “nosotros cooperativa dueños del suelo” que les ha permitido proponer “cuidarse de los de afuera”, “dejar afuera al delincuente”. Esta delimitación tiene la intención de demarcar y cuidar el lugar, además de diferenciarse de los otros, pero al mismo tiempo genera la posibilidad de poner los límites en diálogo. Al respecto, Stavrides (2016) plantea que la demarcación de fronteras no implica solo la intención de marcar límites sino también, la posibilidad de negociarlos, no solo hostilidad sino también la posibilidad de un encuentro. Se constata que, en simultáneo a este proceso de separación asociado a la conformación de los límites, las/os vecinas/os plantean cierta posibilidad de apertura al “afuera” del barrio. En particular, en instancias de festejos asociados al proceso de formalización, inauguración de la infraestructura del espacio libre y culminación del trabajo en torno al mural surge de las/os vecinas/os la propuesta de invitar a vecinas/os de otros barrios a acercarse para *que vean lo lindo que quedó todo*. Se constata un doble movimiento que propone diferenciarse, protegerse, pero al mismo tiempo aparece la apertura a vecinas/os. Vale aclarar que esta propuesta de apertura aparece “dirigida” a la trama formal de la cual, ahora, el barrio se siente parte. El orgullo generado por los logros alcanzados se plantea como un incentivo para la apertura. A su vez, este proceso acentuó conflictos y diferencias con el barrio Nuevo Amanecer ya que la colocación de rejas y cercos de alambre generó restricciones en la circulación de sus habitantes para cruzar por “Nueva Estrella”. Esta situación implicó que las/os vecinas/os tengan que hacer recorridos mayores para poder llegar a algunas zonas del territorio, por ejemplo la centralidad de Flor de Maroñas y, fundamentalmente, impidió el acceso en los recorridos cotidianos, dándole la espalda al “fondo” como se verá en el apartado 7.3. Se constata por lo tanto, que el proceso de conformación de límites propone características diferentes trata de generar apertura en una dirección y propone acentuar la separación para el otro.

El proceso de formalización y la demarcación de límites fueron produciendo una nueva subjetividad en relación a los espacios intermedios de la cooperativa, los espacios que se encuentran entre las viviendas formados por los pasajes y el espacio libre. Como propone Álvarez Pedrosian (2018), “sentirse como en casa un poco más allá de casa” (p. 10). En ese sentido las/os vecinas/os relatan su vivencia de estos espacios como espacios con otro nivel de seguridad que los espacios exteriores a la cooperativa. En una instancia de trabajo con el EFI, mientras estábamos pintando el mural escuchamos y nos llegó la noticia de que se había producido un enfrentamiento con disparos de bala en el Pasaje Imhof, uno de los bordes exteriores que separa “Nueva Estrella” de Nuevo Amanecer.

Lo primero que hice fue negarlo, pensando que eran fuegos artificiales, pero las niñas y vecinas que tenía alrededor me dijeron que ellas sabían que eran balazos. No supe que

hacer, lo primero que se me ocurrió fue ir a tocarle timbre a una vecina para contarle pero también buscando cobijo. La vecina salió y me dijo tranquila Florencia, estas acá adentro (Diario de campo 30 de Julio del 2023).

Se configura en los relatos de las/os vecinas/os la vivencia de un espacio que “les es propio” más allá de sus viviendas, que es exterior a las viviendas pero que no es el “afuera”. Como nos dice Álvarez Pedrosian (2018), un “territorio medio (...) la comunicación misma entre los habitares de la intimidad y la esfera pública” (p. 9). En la misma línea Stavrides (2016) propone que “las personas desarrollan el arte de la negociación en sus encuentros cotidianos con la alteridad, cuya base se encuentra en los espacios intermedios, es decir, en los umbrales” (p.16). Estos espacios intermedios al interior de “Nueva Estrella” se configuran como espacios de encuentro entre las/os vecinas/os que contribuyen a la construcción de una identidad social a través relaciones que suceden en la cotidianeidad, en el estar y comunicarse. A este tipo de espacios, Stavrides (2016) los denomina “frontera de la identidad”, un lugar que se extiende entre mundos diferentes pero que están en contacto.

Para finalizar el presente apartado referiré algunas reflexiones respecto a la ciudad formal en relación a la OIA. Se trata de un caso completamente diferente al ya expuesto, ya que el inmueble se encuentra en un área formal que cuenta desde antes del momento de la ocupación con servicios e infraestructuras que, en el caso de “Nueva Estrella”, implicaron un proceso largo de lucha. Sin embargo, como fue detallado en apartados anteriores, la OIA implica una condición informal, la cual se relaciona principalmente con la propiedad del inmueble, constituyendo la principal preocupación de las/os habitantes. De acuerdo a lo relatado, el temor es un sentimiento que está presente, temen no tener un lugar para vivir, temen la agresión de las autoridades, temen ser desalojadas/os. Este miedo les induce a implementar estrategias tendientes a “ocultar” sus acciones de modo de no quedar expuestos a un potencial desalojo. Al decir de Herzer, et al (1997) un elemento importante que aporta a sostener la sensación de seguridad en relación a la permanencia en las ocupaciones de inmuebles, es evitar conflictos con las/os vecinas/os o intentar contar con su conformidad, en la creencia de que, si se evitan conflictos, entonces la situación de ocupación podrá continuar. La búsqueda de ocultar la ocupación y de mantener un buen relacionamiento con el entorno son las estrategias centrales para la permanencia. En ese sentido las/os habitantes relatan que han generado acuerdos entre sí para establecer un discurso “hacia afuera” uniforme:

“Quienes vivimos y quienes forman parte del colectivo pero no viven acá, acordamos decir lo mismo frente a preguntas de vecinos. Tratamos de tener una buena imagen con los vecinos y cuando hacemos alguna actividad cultural ponemos horarios, nos cuidamos con el tema de los ruidos y si alguien saca fotos siempre pedimos que tengan cuidado de como las muestran en las redes” (Entrevista con habitante de la OIA del 21 de Marzo del 2023).

El temor al desalojo atraviesa la construcción de subjetividad. La relación con el entorno, con vecinas/os se encuentra fuertemente mediada por la potencial capacidad de generar un desalojo y perder la posibilidad de continuar viviendo allí. Esto configura una relación con el afuera cuya principal intención es pasar desapercibidas/os evitando por lo tanto la construcción de vínculos fuertes o duraderos. Al mismo tiempo, como fue relatado en el apartado 7.1.2, la intención de la mejora del espacio, incluyendo la limpieza, erradicación de plagas, entre otras acciones, se presenta no solo como la búsqueda de una mejor habitabilidad sino como un mecanismo para evitar conflictos con el entorno, o enfrentarlos, y por lo tanto no ser foco de confrontaciones con la autoridad.

En esa misma línea de estrategias de cuidado de su situación actual, relatan que desde los inicios hasta la actualidad han generado un registro de todas las mejoras realizadas, de modo de poder probar el efecto positivo que la ocupación ha tenido en el inmueble. *“Venimos generando una carpeta donde vamos guardando lo que hacemos para mejorar el lugar. Porque después te olvidás como estaba este lugar cuando llegaste. Si después nos quieren sacar, tenemos información ordenada para defender lo que hemos venido haciendo”* (Entrevista con habitante de la OIA del 21 de Marzo del 2023).

Sumado a esta estrategia, relatan que se han hecho cargo de los impuestos que corresponden al inmueble, tratando de esta forma de evitar que el inmueble llame la atención en organismos públicos como la IM, por grandes deudas. Al mismo tiempo son conscientes que el pago de los impuestos puede, eventualmente, generar derechos sobre el inmueble o darles mayores herramientas para evitar un desalojo. Estas estrategias, parecen tensionar la condición de informalidad de la ocupación tratando de darle cierto “carácter formal” a la situación. También relatan que si bien no cuentan con un reglamento de convivencia han generado acuerdos sobre el vínculo de las personas con el inmueble: *hay un acuerdo en que el espacio “no es de nadie”, el objetivo del lugar es generar la posibilidad de “salvataje” y en segundo lugar “hacer lo que nos gusta”, lo que asocian a actividades artísticas, culturales o lúdicas* (Diario de campo 22 de Marzo de 2023).

7.3. TERRITORIOS Y TERRITORIALIDADES EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE MOVILIDAD

“Allí donde el mapa corta, el relato atraviesa”

Michel de Certeau

Como anteriormente expusimos, la conformación del espacio barrial se estructura a partir de la relación del nosotros-otros la cual analizamos a partir de algunos pares de oposiciones, siendo uno adentro-afuera, que conforma una frontera o límite entre el espacio barrial (adentro) y el resto del barrio y de la ciudad (afuera). Me propongo en este apartado caracterizar su dinámica, sus lógicas, su

significado, el entrar y el salir, a partir de un doble reconocimiento: por un lado, comprendiendo que los límites son espacios de cruce y diálogo pero también donde se expresan conflictos y desigualdades y por otro, que el hecho de cruzarlos no implica necesariamente el desdibujamiento de dichas fronteras.

La movilidad constituye un componente fundamental de la experiencia urbana, en la medida en que las personas se desplazan diariamente utilizando una variedad de medios de transporte, con diferentes propósitos y rutas, lo que implica tiempos y trayectos diversos. Estas dinámicas de movilidad se encuentran claramente estructuradas en función de las posiciones sociales de los habitantes; aquellos en situaciones socioeconómicas más desfavorecidas experimentan movimientos más limitados y enfrentan mayores dificultades para acceder a oportunidades. Además, la movilidad juega un papel crucial en la configuración de la visibilidad y en la percepción de la presencia de "otros": la distancia social se refleja en la definición de fronteras y en la creación de barreras de acceso (Aguar, 2011).

A partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo, me interesa discutir lo que las territorialidades de las prácticas de los habitantes de los casos de estudio nos muestran. Aún desde espacios segregados, excluidos y estigmatizados la supervivencia requiere el despliegue de prácticas que atraviesen las fronteras, tanto urbanas, como sociales, “todas las fronteras son separaciones y unión al mismo tiempo” (Grimson, 2004, citado en Segura, 2006).

“Nueva Estrella” se trata de un barrio situado en un área relativamente alejada de las áreas centrales de la ciudad, que se caracteriza como periférica en el sentido de que se encuentra en el límite de la mancha urbana de Montevideo (ver Figura 6). La movilidad de los habitantes se encuentra atravesada por el hecho de su condición periférica a la ciudad. Al decir de Segura (2015), para los residentes de la periferia desplazarse implica muchas veces cubrir grandes distancias con grandes esfuerzos, donde “podríamos pensar que el cuerpo “siente y aprende” la distancia física y social que los separa de bienes y servicios fundamentales para vivir” (2015, p. 133). *‘Al centro trato de ir lo menos posible, me lleva una eternidad llegar. En todo caso me arrimo a 8 de octubre’* (Diario de campo del 3 de Agosto del 2022). *‘las veces que he ido al centro es por trámites de los gurises’* (Diario de campo del 25 de Setiembre del 2023). En relación a una perspectiva macro, entendiendo la ciudad de Montevideo desde una mirada metropolitana, las/os vecinas/os relatan que sus desplazamientos hacia las áreas centrales de la ciudad son escasos. En base a la información recabada se puede afirmar que la movilidad en relación a áreas centrales son principalmente salidas instrumentales (Grimson, 2009, citado en Segura 2015). Se sale por algo puntual y específico, realizar trámites, ir a trabajar, acceder a la educación y la salud. Esto supone un gran esfuerzo en términos económicos, temporales y corporales por la escasez de dinero, las grandes distancias y la mala calidad de los medios de transporte.

‘Nosotros somos cuatro, pocas veces vamos a lo de unos amigos, porque ir hasta allá hasta 18 nos sale caro, porque a la vuelta las opciones son que nos quedemos a dormir que no podemos o esperar mucho rato el ómnibus que te deja en el intercambiador y de allí tomarnos un taxi porque después de una hora ya no pasan los ómnibus hasta el barrio’ (Diario de campo del 6 de Octubre del 2021).

Cuenta que va de su casa a la parada de ómnibus y del ómnibus al trabajo, situado en la Aguada, y luego del trabajo a su casa. (Diario de campo del 22 de octubre del 2022). *‘Mi hija comenzó la facultad y fue cuando comenzó a salir e irse más lejos. Salió de la burbuja como quien dice’* (Diario de campo del 25 de Setiembre del 2023).

En este sentido, Segura (2015) propone la ecuación “recursos hacia afuera, vínculos hacia adentro” (p 135), como una fórmula que condensa esquemática y parcialmente la vida en barrios populares. En referencia a la tensión entre diversas fuerzas que impulsan hacia el aislamiento por un lado, y la movilidad como una práctica fundamental para sobrevivir por otro, es importante destacar que esta formulación es parcial. Esto se debe a que no todos los recursos se obtienen fuera del barrio, ni tampoco todos los desplazamientos tienen como único propósito la búsqueda de recursos. Además, se debe considerar que la circulación, los desplazamientos y las territorialidades varían según la posición social de los actores del barrio. De hecho, el trabajo de campo realizado revela que para comprender los desplazamientos por la ciudad es necesario examinar la cambiante interacción entre la condición laboral, el género y la edad, ya que estos factores influyen tanto en el conocimiento de la ciudad como en las territorialidades cotidianas de cada persona dentro de la misma.

En “Nueva Estrella” se relevan varias situaciones familiares similares en las que, más allá de las variaciones, los hombres viajan grandes distancias para ir al trabajo, generalmente relacionado a la construcción u oficios similares y las mujeres se encargan de la reproducción del espacio doméstico sumado a actividades laborales esporádicas. Esta situación implica una movilidad cotidiana diferencial en la que las mujeres se desplazan cotidianamente por el barrio, hacia la escuela, el jardín de infantes, el aprovisionamiento de comestibles, entre otros y los hombres, en cambio, se desplazan hacia las áreas centrales por motivos laborales.

Cuenta que su marido sale, no tiene un lugar fijo de trabajo porque él trabaja en la construcción y va rotando por periodos por obras y que ella algunos días hace trabajos de limpieza además de ocuparse del cuidado de las/os niñas/os, llevándolos a la escuela y al karate. Hace los mandados y siempre espera a su marido con la cena encaminada. (Diario de campo del 25 de Setiembre del 2023).

Respecto a esta centralidad barrial las/os vecinas/os relatan que sus desplazamientos no son solamente instrumentales sino que también responden a otras lógicas. A esta escala aparecen más claramente

criterios que tienen que ver con lo recreativo y los relacionamientos sociales. A nivel simbólico, hay conexiones que nos hablan de pertenencia, de formar parte de grupalidades que se desarrollan en esta centralidad barrial. Una de las vecinas relata que su hija *comenzó a ir a las ferias que se arman alrededor del Crece con un grupo de artesanas, allí vende sus budines y galletitas*. (Diario de campo del 25 de Setiembre del 2023) *Otra vecina relata que hace artesanías y manualidades, ‘desde que comencé a ir a la feria de vecinas me entusiasmé y agarré ritmo’* (Diario de campo del 15 de Junio del 2022) *‘el padre de los nenes, cuando los viene a ver van a la placita de acá arriba [se refiere a la plaza lindera al teatro Flor de Maroñas]’* (Diario de campo del 15 de Junio del 2022) *‘hago los mandados temprano [en relación a la centralidad Flor de Maroñas] y a partir de la tardecita no salgo a ningún lado’* (Diario de campo del 12 de Noviembre del 2022) *“de mi casa a la iglesia que queda frente al Crece son tres cuadras, cuando me ataco [se refiere al asma] me cuesta caminar esas cuadras. Yo siempre estoy en casa o en la iglesia. Hace años que trabajo en el merendero”* (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 12 de Abril del 2023).

Nuevamente, también a esta escala aparece el género como un criterio que nos presenta diferencias respecto a las lógicas de movilidad. Tomando los planteos de Segura (2015), los varones realizan itinerarios lineales, del tipo casa-trabajo-casa como fue planteado previamente, mientras que los itinerarios femeninos los podemos plantear como no lineales o múltiples, en la medida que deben hacer compatibles diversos requerimientos relacionados con las tareas domésticas, tareas de cuidado, generando itinerarios del tipo casa-escuela-trabajo-escuela-almacén-casa, por ejemplo. A su vez, en el caso de las mujeres que forman parte de las comisiones de la cooperativa, se suman a estas tareas las que se relacionan con la participación en la organización de la misma. Estos desplazamientos tienen un impacto diferencial en los vínculos que se dan a nivel barrial, siendo en los casos de las mujeres más fuertes las conexiones y conocimiento del territorio. Así en situaciones como las relatadas, salir adquiere un alto contenido simbólico (Segura, 2015), porque permite escapar momentáneamente de una territorialización anclada y circunscripta a los límites del barrio.

Respecto a una escala menor, ahora referiré a las lógicas y significados de los desplazamientos en las cercanías de la cooperativa “Nueva Estrella”. La configuración material del barrio responde a la organización por pasajes interiores que permiten la circulación peatonal y vehicular y el acceso a parte de las viviendas, al resto de las mismas se accede desde las calles que delimitan el barrio. De acuerdo a lo relatado por vecinas/os, las lógicas de desplazamientos son diferentes según la ubicación en el espacio, las viviendas que se encuentran en los bordes tienen un relacionamiento más directo con los barrios linderos y no tienen que pasar, necesariamente, por dentro del barrio para salir o entrar. En una barriada realizada con el fin de invitar a vecinas/os a una actividad en el espacio libre, constatamos que una vecina que vive en uno de los bordes no lo conocía *‘vivo acá hace veinte años*

y nunca voy para ahí. De casa voy a la parada del ómnibus pero voy por Aurelia Viera (Diario de campo del 12 de Noviembre del 2022). Sin embargo, los vecinos cuyas viviendas se ubican en los pasajes interiores tienen que circular y desplazarse para salir o entrar necesariamente recorriendo el barrio. Las vecinas que conforman la directiva y las comisiones, en su totalidad, viven en los pasajes centrales del barrio. Asimismo, se constata que hay habitantes que, debido a su edad avanzada, prácticamente no salen de sus casas *relata que hace años que no sale de su casa y le hacen los mandados. A veces va hasta el portón a recibirlos [el portón se encuentra a 3 mts de su casa], sino se queda adentro. Dice que hace años que no va al espacio libre* (Diario de campo del 12 de Noviembre del 2022).

En referencia a la colocación de rejas y cercos en la cooperativa, constato que los límites establecidos plantean características diferentes en cada uno de sus tramos según su ubicación, lo que nos habla de los desplazamientos presentados como posibles o adecuados y de los desplazamientos que se propone evitar o no permitir. Por un lado, hacia el oeste, enfrentando la ciudad formal se colocan rejas que incluyen una puerta la cual queda abierta durante el día, pero se cierra a la noche mientras que hacia el este, enfrentando el asentamiento “Nuevo Amanecer” se colocan cercos con alambrado que no son móviles y no prevén la entrada y salida. Modificando esto los desplazamientos de los habitantes de Nuevo Amanecer que antes cruzaban “Nueva Estrella” para dirigirse hacia el oeste, por ejemplo, hacia la centralidad de Flor de Maroñas y que ahora deben rodearla. Esta territorialización, que propone conectar a “Nueva Estrella” más fuertemente con la ciudad formal y reafirmar el límite, o diferenciarse del asentamiento lindero nos habla de una intención explícita en el proceso de construcción del territorio que propone reafirmar los procesos de construcción de identidad positiva de acuerdo a lo planteado en apartados anteriores.

Un registro posible sobre los procesos urbanos y las formas que tienen ciertos actores de habitar la ciudad nos remite a una experiencia de conflicto entre normativas y regulaciones que buscan segmentar las fronteras simbólicas y materiales del espacio urbano y las tensiones, fugas y creaciones de pasajes a través de los cuales los actores se comunican y producen diálogos desde la alteridad.

Melé (2016) propone entender el conflicto urbano no solamente como una crisis, sino como un proceso consustancial al funcionamiento de las sociedades y “(...) una forma positiva de socialización. Multiplicando las interacciones entre participantes, los conflictos producen asociaciones, alianzas, coaliciones y redes” (p.7). Es así que podemos entender a la ciudad como espacio de conflicto, pero también como el lugar donde se produce el encuentro de las diferencias, de los intereses contrapuestos que, al mezclarse, confrontarse, complementarse, se modifican mutuamente, construyéndose, al decir de Stavrides (2016), pasajes o umbrales, donde se produce el encuentro desde la alteridad. En este sentido lo mencionado en este apartado aporta a la comprensión sobre la configuración de la

espacialidad urbana desde los flujos que en la misma se producen, los vasos comunicantes, los límites y las fronteras, y en particular la importancia de complejizar nuestras lecturas sobre los procesos de marcación, delimitación y relaciones entre el espacio y la alteridad.

La experiencia del espacio construido y ocupado, toma significación para los sujetos que lo habitan, lo transitan, como posibilidades de articulación de lo representado con la vivencia de la propia existencia en él.

7.4. DERECHO A LA VIVIENDA Y A LA CIUDAD

“[el derecho a la ciudad es] el derecho a cambiarnos a nosotros mismos,
cambiando la ciudad”

David Harvey, 2008.

En el presente apartado me referiré a la significación que realizan las/os vecinas/os respecto al derecho a la vivienda, en ambos casos de estudio. Me propongo analizar las especificidades en cada caso, partiendo de que, si bien en los dos casos se presentan dificultades para acceder formalmente a la vivienda, los significados asignados difieren. Para el análisis utilizamos separadamente los términos de derecho a la vivienda y derecho a la ciudad ya que, siguiendo a Thomasz (2013), es posible efectivizar el derecho a la vivienda sin necesariamente asegurar automáticamente el acceso al derecho a la ciudad. De hecho, en ciertas circunstancias, la realización del derecho a la vivienda puede resultar en la creación de procesos de segregación socio espacial que contravienen los principios de ciudadanía plena, no discriminación, igualdad de derechos y convivencia. Por consiguiente, propongo considerar el derecho a la vivienda principalmente como el derecho a una residencia adecuada, mientras que el derecho a la ciudad implica el acceso a una serie de derechos urbanos de acuerdo a lo planteado por Borja (2013) que incluyen, entre otros aspectos, acceso a infraestructuras y servicios públicos y privados. Ambos derechos están interrelacionados de manera compleja. “La vivienda sin ciudad es la exclusión. (...) La ciudad sin vivienda y sin comercio es la negación de la ciudad. La ciudadanía se atomiza, el ciudadano solo lo es en su relación con los otros” (p. 10).

En relación a “Nueva Estrella”, como se ha detallado en otros apartados, se desarrolla un proceso de lucha histórica por el acceso a un hábitat digno, el cual incluye reivindicaciones tanto respecto a la vivienda como al espacio urbano. Sin embargo, esta lucha se desarrolla en el tiempo con diferentes priorizaciones y énfasis de acuerdo a distintas etapas o momentos. Estas etapas difieren de acuerdo a las vivencias de cada una/o de las/os vecinas/os pero se enmarcan en un proceso compartido que se organiza de acuerdo a lo detallado a continuación. En un primer momento, durante la ocupación de

la ex fábrica, las/os vecinas/os relatan acciones que tenían como fin fundamental la resolución del acceso a una vivienda tras la situación de expulsión de la ciudad formal por motivos económicos. *“Éramos gente trabajadora que vinimos buscando un lugar para poder estar, por diferentes motivos. Siempre económicos. Veníamos buscando poder tener un lugar para vivir, una casita”* (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de Octubre del 2022). En esta etapa la preocupación primaria así como el objetivo central se relacionan con la posibilidad de acceder a un espacio donde construir una vivienda para poder residir. En un segundo momento, aparece la preocupación por el acceso a los servicios públicos básicos como luz eléctrica y agua potable. En un tercer momento surge con mucha fuerza la lucha por la formalización. Este aspecto incluye la preocupación en relación a la tenencia del suelo, entendida como un elemento central para garantizar la seguridad en la permanencia pero también asociado a otros aspectos que tienen que ver con la posibilidad de participar y formar parte de la trama urbana de la ciudad.

“El cable de la luz teníamos todos el mismo, un cable de allá para acá y enganchábamos todos, después por suerte la cosa fue cambiando. Y ahora ya estamos por escriturar, parece increíble (...) El agua también era un lio, se logró que la OSE viniera e hiciera la obra para que todos comenzáramos a tener agua y a pagarla” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de Octubre del 2022).

Como plantea Rincón Patiño (2006), este proceso permite la construcción del sujeto social en el territorio. La autora plantea que dicho proceso se organiza en diferentes etapas. En un primer momento, las personas pueden sentirse como invasoras, posteriormente dos eventos clave conducen a que las personas se reconozcan como sujetos de derecho. Por un lado, la intervención estatal mediante la provisión de servicios, la titularización de propiedades y programas de mejoramiento habitacional. Por otro lado, el tiempo de ocupación del territorio, lo que genera un sentimiento de pertenencia y una relación de apropiación del mismo.

La reivindicación del derecho a la vivienda no parece ser el principal impulsor de la acción, no obstante, la población que lleva a cabo acciones de "desobediencia" institucional para resolver directamente sus problemas, plantea también una forma de lucha silenciosa. Al decir de Wiesenfeld (1998), estas acciones son habilitadas también por cambios en las emociones de los habitantes. Plantea que la emoción representa una dimensión que por su protagonismo en este tipo de procesos no puede ser dejada de lado. En esta línea de reflexión, se podría decir que los cambios de las emociones en el proceso han permitido avanzar en la construcción del sujeto de derecho. El miedo se transforma en fortaleza, en espíritu de lucha, en trazarse metas colectivas en las que los esfuerzos ya trascienden la esfera privada y tienden a ser más abiertos.

“La verdad que al principio era algo que no sabíamos que iba a pasar, cuando la vecina vino con

la información de que el terreno era del Banco, un poco nos tranquilizamos. A esto se sumó que como venían políticos se regularizó el agua, la luz y la verdad que ya ahora, de acá, nadie nos va a sacar, estamos a punto de tener la escrituración” (Entrevista con vecina de “Nueva Estrella”, 22 de Octubre del 2022).

De cierta forma, ya no es el ocultamiento, sino la demanda de los servicios a los organismos competentes. Las acciones abiertas hacia los organismos reflejan la apertura hacia otras formas de lucha en las que lo privado empieza a hacerse público y lo encubierto se hace manifiesto. Este cambio pareciera revelar, como plantea Wiesenfeld (1998), “la transición de una conciencia de la necesidad a una conciencia del derecho, de la concepción de la vivienda como refugio a la de vivienda como hogar, de la búsqueda de supervivencia a la lucha por mejorar la calidad de vida” (p. 45).

La población de “Nueva Estrella” se ha cobijado en los márgenes de la ciudad y han construido viviendas precarias e informales las cuales han logrado consolidar. No solo produjeron y mejoraron su vivienda, también contribuyeron con su trabajo y sus luchas a hacer ciudad, crearon infraestructuras, como calles o espacios públicos y se organizaron para acceder a los servicios básicos, reivindicaron y consiguieron servicios públicos, transportes y consolidaron la vida social. Por todo esto, se podría decir, de acuerdo a los planteos de Borja (2017) que han conquistado el “derecho al lugar” a partir de la asignación de significados, de procesos de construcción de identidad y de la construcción de un nosotros.

En relación a la etapa más reciente de formalización del barrio, nuevas preocupaciones y reivindicaciones aparecen en el colectivo de vecinas/os. Destacan cómo el proceso ha permitido la construcción de una imagen positiva, distante de la imagen conflictiva y negativa con la que habitualmente se los vinculaba. En esta línea, es posible sostener que algunas actividades llevadas adelante recientemente tienden a tratar de des-estigmatizar el barrio, mejorar su imagen, estetizarla para darle nuevos significados. En estas acciones podríamos decir que aparecen reivindicaciones implícitas respecto al derecho a la belleza, al derecho a vivir en un hábitat que no solo cuente con los servicios e infraestructuras necesarias sino que también sea estético.

En relación a la OIA, la relación con los significados del derecho a la vivienda y la ciudad se configuran de una forma diferente al caso explicitado previamente. En primer lugar, la decisión de ocupar se presenta como una opción, la cual, si bien responde a una necesidad, la imposibilidad de sostener el costo de un alquiler, no era la única posibilidad para acceder a un lugar donde vivir. En el contexto de la OIA, la toma de decisión de ocupar un espacio se plantea como una opción deliberada, aunque esta elección surge como respuesta a una necesidad urgente. Esta conciencia contrasta significativamente con la situación experimentada por las/os vecinas/os de “Nueva Estrella”, quienes se encuentran sin tener la certeza de contar con un lugar alternativo donde vivir en

caso de ser desalojados. Esta diferencia en la percepción y en las opciones disponibles para los ocupantes resalta la complejidad de las dinámicas relacionadas con el derecho a la vivienda y la ciudad.

De acuerdo a los relatos, si bien no se definen explícitamente como activistas en relación a las ocupaciones urbanas, como si por ejemplo lleva adelante el movimiento okupa en países de la región, sus acciones hacen que una los relacione con dichos movimientos: tienen trayectorias en otras ocupaciones previas, tienen conocimiento del movimiento okupa en otros países, por ejemplo, Brasil donde han residido en inmuebles ocupados y conocen otras ocupaciones en otros barrios de Montevideo. A su vez, tienen un nivel de conocimiento respecto a los riesgos de llevar adelante una ocupación que les permitió una selección cuidadosa del inmueble a ocupar así como el establecimiento de estrategias que aseguren la permanencia.

De acuerdo a lo planteado, entienden que las ocupaciones existentes en Montevideo no cuentan con un alto nivel de organización y funcionan de forma aislada: *“Están todos peleados. Ese es el problema. Tipo somos cuatro gatos locos y... y hay como diferencias y peleas como medias grosas también. (...) por ideologías ponele (...) Al pedo porque lo mejor sería estar en contacto y tener una misma defensa”* (Entrevista con habitante de la OIA del 21 de Marzo del 2023). Plantean que esta situación tiene como consecuencia el promover las acciones tendiendo a ocultar e invisibilizar la ocupación ya que, si existiese una organización que funcionara como una red de contención frente a desalojos, se podría visibilizar las ocupaciones. Esta situación atraviesa el proceso identitario de las/os habitantes, la falta de un movimiento social que agrupe y genere un sostén para la unidad de convivencia. A este respecto, Venegas Ahumada (2014) sostiene que el movimiento okupa intenta devolver la posibilidad de habitar un espacio donde trazar nuevos caminos más allá del mercado y la especulación inmobiliaria, planteando que la existencia de un movimiento habilita la construcción de un habitar con la posibilidad de construir un devenir identitario territorial.

La diferencia entre los casos de estudio revela distintas formas de entender la politicidad. En el caso de las OIA, la misma está ligada a un carácter reivindicativo y a una lucha que trasciende la cotidianidad y la necesidad inmediata de resolver el problema habitacional. Aquí, el enfoque se orienta hacia la defensa de derechos y la transformación estructural en cuestiones de vivienda. Por otro lado, en el caso de “Nueva Estrella”, la politicidad se centra en la lucha por la supervivencia y la desestigmatización. Esta lucha se orienta hacia la garantía de condiciones básicas de vida y la protección contra estigmatizaciones y discriminación. La diferencia entre estos casos radica en el alcance de la lucha: mientras que uno busca un cambio a nivel estructural, el otro se enfoca en enfrentar desafíos inmediatos para mejorar la calidad de vida.

8

CONSIDERACIONES FINALES

8. CONSIDERACIONES FINALES

En la presente tesis realicé el análisis de un conjunto de prácticas que me permitieron abordar la experiencia urbana de habitar la ciudad informal. Para ello, estudie dos casos, uno en profundidad y sostenido en el tiempo, “Nueva Estrella”, ubicado en Flor de Maroñas, un barrio popular y periférico y otro con un alcance menor, que actúo de caso testigo, una OIA en áreas centrales de Montevideo. El acercamiento a estos dos casos se enmarca en un método de estudio de caso instrumental (Stake, 1999), permitiéndome esto no solo analizar los casos referidos sino que lo producido se presenta como soporte para reflexionar sobre los procesos de habitar la ciudad informal. En este apartado expongo las principales conclusiones a las que he llegado vinculadas al problema de investigación.

La principal conclusión de la presente tesis es que la acción de habitar la ciudad informal, en sus diversas expresiones y configuraciones, es un ámbito de potencia y de construcción de resistencias a las lógicas de la ciudad capitalista neoliberal desarrollada en las últimas décadas. Los relatos, intercambios, historias, encuentros y actividades compartidas con las/os vecinas/os me permitieron dar cuenta de procesos de lucha y de concreción de un hábitat más digno y habitable que toma en cuenta las necesidades de las personas que allí habitan. Coincido con la postura planteada por Viera (2014) sobre la importancia de reconocer las señales de resistencia que emergen en formas alternativas de acción y en la participación de actores que operan bajo otras lógicas de lucha. Dentro de este contexto, las ocupaciones de espacios, tomas de terrenos y fábricas, son manifestaciones claras de una confrontación con el sistema capitalista desde perspectivas y estrategias diferentes, que operan con tiempos y modos de organización propios que aún estamos conociendo. Estas formas de acción, aun cuando no impliquen una conciencia de su propio carácter de resistencia, reflejan una postura activa ante procesos de desposesión, y a su vez, implican una reconfiguración territorial que contrarresta las dinámicas de desplazamiento previas. Las apropiaciones de espacios representan una respuesta a la desposesión, estableciendo territorios autónomos donde se establecen nuevas normativas y estructuras que desafían al sistema hegemónico. “En esos modos, los espacios y sus usos marcan una re-territorialización de otras des-territorializaciones; apropiaciones ante la desposesión que crean territorios autónomos donde otra legalidad y otra institucionalidad, que confronta con el sistema dominante, se instaura y construye modos de reproducción de la vida” (p. 539). Este análisis permite comprender las complejas dinámicas de poder y resistencia que caracterizan a las luchas sociales contemporáneas y contribuye a la elaboración de estrategias efectivas de cambio social.

En esta línea de reflexión tomo a Cravino (2022) quien pone en cuestión el mismo concepto de informalidad, proponiendo un nuevo acercamiento que trascienda una mirada centrada en el déficit y que nos acerque a entenderlo desde su capacidad habilitante. En ese sentido prefiere definirlos como

asentamientos populares, tratando de superar una visión dicotómica de la ciudad: lo formal y lo informal. Definiendo “lo informal como un fragmento de ciudad sin estatus de ciudad; algo que es parte de la ciudad, pero que no es considerado como tal” (p. 55).

La transformación de los espacios urbanos informales y los significados asignados por los habitantes son fenómenos complejos que revelan la intersección entre la necesidad de vivienda y la dinámica socioeconómica de las ciudades. En el análisis de los dos casos de estudio observé cómo la informalidad habitacional surge como respuesta a la exclusión económica de sectores de la población, quienes encuentran en la ocupación de terrenos o inmuebles abandonados una alternativa ante la imposibilidad de acceder a la vivienda formal. Al decir de Harvey (2008), en la medida que los recursos se encuentran ubicados de manera diferencial en el espacio, este asume una especificidad concreta y puntual. Esto es un motivador de estrategias para su apropiación y/o control y la causa de conflictos entre los diversos actores sociales. Estas estrategias se sostienen tanto en modificaciones en el espacio como en las formaciones subjetivas que tienen lugar allí. Fue a partir del análisis de cómo los habitantes simbolizan, dividen y organizan el entorno, así como la manera en que establecen relaciones y sentidos acerca del nosotros-otros, las lógicas de movilidad, y el significado que se asigna al derecho a la vivienda, que pude comprender las modalidades en las que estos procesos se desenvuelven y los sentidos en los que se apoyan.

8.1. HABITAR DISTINTAS INFORMALIDADES

Esta tesis propone acercarse al hábitat informal concebido como un ámbito diverso en el que coexisten distintas modalidades en relación al habitar. En este sentido, Clichevsky (2009) propone que la informalidad urbana se expresa en dos tipos de transgresiones: por un lado, en relación a los aspectos de tenencia, falta de títulos de propiedad o contratos de alquiler; y por otro al proceso de urbanización, incumplimiento del marco normativo establecido en relación al uso, ocupación, construcción de la ciudad y parámetros ambientales. Esta conceptualización, como asimismo propone la autora, se centra en aspectos deficitarios, “por lo que no se es” (p. 64). Por otro lado, Recalde Rostan (2016a) propone acercarse a la diversidad en relación al hábitat informal conceptualizando las categorías de precariedad concentrada y dispersa, asimilando la primera a los asentamientos irregulares y la segunda a las OIA en áreas centrales. La presente tesis aporta, en una línea similar, nuevas miradas respecto a la diversidad implícita en el hábitat informal pero poniendo el énfasis en su carácter habilitante, en otras palabras entendiéndolo como un ámbito de potencia, como fue detallado previamente.

Los resultados aportan a la posibilidad de detectar importantes similitudes así como diferencias entre

los dos casos estudiados. En relación a la causa que motoriza las acciones de ocupación, en ambos aparece la dificultad de acceder a la vivienda en el marco de la ciudad capitalista neoliberal como causa principal. El proceso llevado adelante para acceder a la vivienda, en ambos casos involucró un proceso de organización y participación complejo que implicó la construcción de grupalidades que permitieron sostener las acciones. Sin embargo, dicho proceso de construcción de un “nosotros” toma caracteres diferentes en cada caso. En el caso de la OIA, el “nosotros” se gesta en varias ocupaciones previas y tiene un grado de consolidación importante previo a la llegada al inmueble a ocupar; mientras que en el caso de “Nueva Estrella”, el proceso de conformación se da durante el proceso de ocupación a lo largo de un periodo mucho más prolongado en el tiempo. En ambos casos se detecta una búsqueda de legalidad y legitimidad, una vocación de incluirse en una trama social formal. Sin embargo, las estrategias para incluirse en dicha trama difieren sensiblemente. En el caso de “Nueva Estrella” se plantea la lucha por el reconocimiento del AI por parte del Estado mientras que en el caso de la OIA, aparece la necesidad de invisibilidad como un mecanismo central para la permanencia.

En ambos casos, la autoconstrucción se presenta como un proceso fundamental no solo para la adecuación física del hábitat sino como un elemento relevante para comprender los procesos de gestación de un apego e identidad residencial, a pesar de que los procesos de autoconstrucción son sensiblemente diferentes. En el caso de “Nueva Estrella” el proceso abarca no solo la construcción de las viviendas sino también intervenciones y cambios profundos en el entorno urbano que permiten hablar de un proceso de autoconstrucción del hábitat, mientras que, en el caso de la OIA, la autoconstrucción remite a cambios de escala mucho menor y solamente a nivel de la vivienda.

La relación entre las lógicas barriales y metropolitanas en los dos casos presenta diferencias sustanciales. En el caso de “Nueva Estrella” las lógicas de movilidad así como las trayectorias habitacionales se centran principalmente en una escala barrial, mientras que en la OIA, el relacionamiento con la ciudad a una escala más macro y la utilización de infraestructuras a nivel metropolitano como grandes equipamientos se presenta como una experiencia cotidiana. Este aspecto se entiende como una de las principales diferencias y nos remite a uno de los ejes de análisis principales de la presente tesis como es centro-periferia. Más allá de la complejidad existente en los diversos fenómenos en relación a la informalidad urbana, considero que los resultados confirman la relevancia de dicho eje analítico para comprender la diversidad existente en la ciudad informal, confirmando la existencia de formalidad en áreas periféricas e informalidad en áreas centrales y viceversa.

Otro punto a destacar, es la constatación de que en ambos casos se carga con una identidad negativa asociada a la figura del ocupante y el carácter ilegal o fuera de las normativas de su accionar y se

proponen estrategias para la construcción de una identidad positiva, relacionada con la construcción de la conciencia del derecho a la vivienda y el desarrollo por parte de los otros actores sociales de conductas de respeto y no discriminatorias. Vale decir, sin embargo, que las estrategias para la construcción de una identidad positiva difieren y presentan especificidades.

Las similitudes y diferencias planteadas previamente guían y abren la reflexión que será desarrollada en los próximos apartados.

8.2. PROCESO DE FORMALIZACIÓN

El proceso de formalización de la cooperativa "Nueva Estrella" representó un cambio significativo para sus habitantes que habilitó, entre otros procesos, la modificación de las identidades sociales existentes. Este proceso también tuvo consecuencias respecto a los límites materiales y simbólicos con el entorno urbano; por un lado, consolidó procesos de diferenciación barrial a través del fortalecimiento de límites, principalmente hacia los asentamientos linderos y por otro generó aperturas hacia la ciudad formal.

El análisis presentado revela la complejidad de las relaciones y dinámicas entre los habitantes de "Nueva Estrella" y su entorno barrial. A través de los relatos de los habitantes y observaciones de campo, identifiqué varios pares de oposiciones que operan en la demarcación y percepción del espacio urbano. A este respecto, la oposición adentro-afuera simboliza la separación entre "Nueva Estrella" y su entorno, reflejando una percepción de frontera que delimita el barrio y su identidad. Por otro lado, el par arriba-abajo nos habla de las diferencias simbólicas entre "Nueva Estrella" y su entorno, creando una dicotomía entre el "arriba" (zonas con mejores condiciones socioeconómicas) y el "abajo" (zonas más desfavorecidas). Los pares de oposiciones conforman un sistema de orientación espacial que segmenta y otorga significado al espacio barrial, influyendo en las prácticas espaciales y en cómo los actores sociales interactúan con el espacio. Esto refleja y moldea las relaciones de poder y las desigualdades sociales.

Los relatos indican un deseo de construir una identidad homogénea de "nosotros" en "Nueva Estrella", basada en su historia y lucha. Sin embargo, se observaron diferencias internas en la percepción de un "nosotros", con variaciones, principalmente relacionadas con la ubicación física de las viviendas y la antigüedad de la residencia en el barrio. Es así que se detectan procesos de alterización que se relacionan por un lado con la organización de la experiencia en un antes y un ahora, lo que podríamos llamar alterización espacio-temporal y por otro con una alterización espacializada (Rodríguez, 2019). Se experimenta una nostalgia por un "nosotros" más fuerte en los primeros tiempos del AI, a pesar de que se encuentran actualmente, en un contexto de grandes

concreciones para el barrio en el marco del proceso reciente de cooperativización y formalización. Si bien este proceso trae reminiscencias de ese pasado añorado, respecto al trabajo colectivo, se lo diferencia del pasado en el sentido de que la participación en la actualidad se da con un carácter diferente, mediado por un reglamento que define obligaciones como miembros de la cooperativa y no por la acción espontánea de las/os vecinas/os.

La cooperativización y formalización aportó a la consolidación de los procesos de organización y participación; las comisiones involucraron a mayor cantidad de vecinas/os, se incrementó la participación en instancias colectivas y aumentó el compromiso de las/os vecinas/os con respecto al proceso de toma de decisiones. La formación de la Cooperativa "Nueva Estrella" marcó un paso significativo hacia la formalización de los procesos participativos enmarcados en el reglamento de la cooperativa, y el empoderamiento de las/os vecinas/os, especialmente de las mujeres, para participar activamente en la toma de decisiones. A pesar de las dificultades, como las limitaciones económicas y los roles de género tradicionales, las mujeres se han consolidado como agentes clave de cambio, adoptando una forma de feminismo de base centrado en abordar las luchas diarias.

Asimismo, este proceso ha consolidado la diferenciación con barrios linderos como Nuevo Amanecer, fortaleciendo los límites tanto materiales como simbólicos al tiempo que se genera una apertura hacia la ciudad formal. Se podría decir que el proceso de formalización planteó para “Nueva Estrella” las condiciones de posibilidad para fortalecer el proceso de diferenciación con los barrios más desfavorecidos, “los que están en peor situación”, a la vez que habilitó la capacidad para poder “abrirse” y vincularse con la ciudad formal. En este sentido, a partir del análisis planteado, surge el cuestionamiento en relación a ¿cómo se podrían llevar adelante procesos de formalización que aporten a la integración y no a la fragmentación entre barrios?

Asimismo, dicho proceso permitió a los habitantes posicionarse con un mayor nivel de seguridad en relación a la permanencia en el barrio, principalmente a través de la tenencia del suelo. Pasaron de vivir con el temor al desalojo a gestionar internamente su seguridad y estabilidad jurídica. Sin embargo, dicho temor se ha transformado, pero no ha desaparecido; se establece, junto con la creación del reglamento de la cooperativa, la posibilidad de expulsar a miembros de la cooperativa en caso de incumplimiento. En consecuencia, se da un movimiento del temor al desalojo del afuera al adentro. Las relaciones en “Nueva Estrella” y su entorno están determinadas por complejas tensiones entre inclusión y exclusión, diferenciación e interacción. Los habitantes experimentan estos procesos a través de la percepción de fronteras, estigmas y vinculaciones con otros territorios y personas. La experiencia urbana de los habitantes está marcada por una dinámica de convivencia que involucra tanto vínculos compartidos como diferenciaciones significativas.

En relación a la OIA, la planificación meticulosa previa a la ocupación subraya la importancia de la experiencia colectiva y la organización. Aunque existen brechas en la cohesión entre distintas ocupaciones, la conciencia de problemas compartidos y las conexiones con redes más amplias insinúan un potencial para una colaboración más sólida y un apoyo mutuo. Si bien, en el caso de la OIA, no se da un proceso de formalización, se detecta la necesidad de construcción de estrategias que habiliten un acercamiento a cierta legalidad. Las acciones tendientes a la construcción de un nivel mayor de seguridad en relación a la permanencia que fueron detalladas en apartados anteriores, el pago de impuestos y el registro de las mejoras realizadas, entre otras, nos hablan de una búsqueda de presentarse a sí mismas/os como agentes positivos en el hábitat, alejándose de la imagen del ocupante. Aunque no es verbalizado como tal, se podría sostener que subyacen a estas acciones la posibilidad de acceder a la propiedad legal del inmueble. De acuerdo a los datos recabados y de forma similar a lo constatado en el caso de “Nueva Estrella”, se detecta que las estrategias tendientes a generar cierto acercamiento a la formalidad planteadas previamente, también tuvieron como consecuencia el empoderamiento de las/os habitantes, contribuyendo a la percepción de sí mismos como sujetos de derecho.

8.3. INTERCONEXIONES Y MOVIMIENTOS

El presente apartado se centra en la articulación entre las dimensiones fijas y móviles del territorio y los procesos de territorialización que dicha articulación pone en juego. Estudiar dicha articulación implica, al decir de Segura (2019), tomar en cuenta tanto las lógicas barriales como las que refieren a la ciudad, realizar un viaje bidireccional entre el barrio y la ciudad, entendiendo que ambas categorías no son entidades fijas, estables o aisladas. Por el contrario, son constantemente producidas, reproducidas y transformadas a través de las prácticas cotidianas de sus habitantes, que rara vez se limitan a los confines del barrio. Por medio de estas diversas y desiguales formas de habitar y apropiarse del espacio urbano, se configuran "barrios" y "ciudades", así como sus límites y conexiones. Asimismo, las lógicas de movilidad permitieron conocer las formas en que la segregación se pone de manifiesto, no solo en el espacio residencial, sino en la circulación de las personas por la ciudad.

En la presente tesis analicé e intenté comprender estos movimientos realizados por los habitantes de “Nueva Estrella” y de la OIA para visibilizar las dinámicas de producción tanto del barrio como de la ciudad que intervienen en la vida cotidiana. Partiendo de la hipótesis de que la ciudad se comprende mejor a través de sus barrios, se estudia el trayecto de la ciudad hacia el barrio. De igual manera, se postula que el barrio se entiende mejor cuando se examinan las relaciones de sus habitantes con la ciudad en su totalidad.

Según los datos recabados, en “Nueva Estrella” las prácticas de movilidad y las trayectorias residenciales están principalmente circunscritas al ámbito barrial y experimentan limitaciones en su movilidad debido a su ubicación periférica y a su situación socioeconómica. Los desplazamientos hacia las áreas centrales de la ciudad son raros y generalmente se realizan por motivos específicos, como trámites, trabajo o educación, lo que implica esfuerzos económicos, temporales y físicos. Por el contrario, en la OIA, los relatos nos hablan de interacción con la ciudad a una escala más amplia y el uso de infraestructuras a nivel metropolitano, como parte de la cotidianeidad, hablándonos esto de lógicas de movilidad diferencial en los dos casos de estudio. Asimismo, esta relación con lógicas barriales y de ciudad también se visualizan en relación a la búsqueda del lugar de residencia. En el caso de los habitantes de “Nueva Estrella” las historias relatadas hablan de movimientos a escala barrial, trayectorias residenciales que van de las áreas formales cercanas a la ocupación de la ex fábrica. En cambio, en el caso de la OIA, se trata de trayectorias que involucran a varios barrios de Montevideo, y la decisión explícita de habitar en áreas centrales de la ciudad, en el entendido de que esto habilita el acceso a mejores servicios e infraestructuras. En ese sentido, surge la pregunta de si ¿la limitación respecto a la movilidad remite principalmente a la condición periférica del barrio estudiado o a la doble condición de informalidad y ubicación periférica?

Otro punto a destacar refiere al condicionamiento que el género y los roles familiares generan en relación a los desplazamientos de los habitantes de “Nueva Estrella”. De acuerdo a los relatos, las prácticas de movilidad difieren según el género; los hombres suelen realizar itinerarios lineales relacionados con el trabajo, mientras que las mujeres enfrentan trayectos más complejos que incluyen tareas domésticas, de cuidado y participación en la comunidad. Esta relación diferencial con las lógicas de movilidad posibilita, a su vez, la construcción de vínculos a nivel barrial cualitativamente diferentes según las lógicas de género. Esta situación se visualiza al mismo tiempo en relación a las actividades comunitarias que sostienen los procesos de mejoramiento del barrio, como, por ejemplo, asambleas, reuniones de las comisiones, entre otras.

Una reflexión que emerge de los resultados refiere a la valoración positiva asignada a la relación con la centralidad barrial de Flor de Maroñas entendida como vínculo urbano deseado a consolidar y relacionado con historias personales pasadas. Los desplazamientos hacia centralidades incluyen actividades recreativas y sociales, fortaleciendo la pertenencia y los vínculos comunitarios. Las ferias y eventos alrededor de estas centralidades fomentan la participación de los habitantes en grupos y actividades colectivas. Se destaca cómo en el contexto estudiado la centralidad barrial cumple un rol fundamental en el acceso a servicios e infraestructura.

En relación a la construcción de límites físicos y simbólicos, es importante destacar como los límites

y fronteras internas y externas del barrio afectan y guían los desplazamientos y conexiones de los habitantes. Las barreras físicas como rejas y cercos modifican las rutas de movilidad y la circulación por el barrio, influyendo en la relación entre “Nueva Estrella” y su entorno. En este sentido, la cooperativa ha tenido un rol activo y protagonista en el proceso de construcción y consolidación de estos límites, materializando significados asignados a determinados vínculos con el entorno, cerrando y diferenciándose en algunos casos y generando aperturas en otros.

De acuerdo a lo analizado, podemos decir que, en casos de asentamientos informales en ubicación periférica, la movilidad está condicionada por factores de posición social, género y roles familiares, lo que a su vez influye en las experiencias y relaciones con otras partes de la ciudad. Los desplazamientos reflejan desafíos y desigualdades, pero también potencian conexiones y pertenencia comunitaria. Adhiriendo a lo planteado por Segura (2006), entiendo que se dan de manera simultánea, dos procesos. Por un lado, aquellos que tienden a reforzar las lógicas de aislamiento y por otro, la implementación de estrategias que tienden a la movilidad en la ciudad en busca de oportunidades, que implica superar obstáculos y atravesar fronteras, territoriales y simbólicas, para sobrevivir.

8.4. ROL DEL ESTADO

El papel del Estado en la gestión del uso del suelo urbano es fundamental, ya que influye en la regulación del mercado y en los efectos que tiene sobre la producción de desigualdad urbana. La omisión o intervención del Estado en este ámbito tiene un impacto significativo en la configuración de los barrios y de las ciudades, especialmente dentro del contexto de los procesos de neoliberalización urbana.

La tesis destaca la relevancia del rol del Estado desde varias perspectivas. Se puso en evidencia la omisión de la acción del Estado en ambos casos estudiados. En el caso de “Nueva Estrella”, un barrio con una historia de aproximadamente 30 años, la intervención del Estado para facilitar o promover la construcción de un hábitat digno ha sido escaso y asistemático. Recientemente el barrio ha recibido intervenciones de la IM a través del Plan ABC, las cuales son valoradas muy positivamente por las/os vecinas/os, pero, no obstante, también ha dejado algunas tensiones abiertas en torno al vínculo entre Nuestro Amanecer y “Nueva Estrella” en la medida que el primero no reúne las condiciones para su regularización, generando distancias con el proceso de la cooperativa. En consecuencia, podríamos decir que los procesos de vinculación con el Estado además de escasos, también han resultado problemáticos y han incidido negativamente en el relacionamiento entre barrios al responder asimétricamente a las necesidades. No obstante, las intervenciones realizadas recientemente por la IM sumado al proceso de regularización, han aportado a la consolidación del proceso de que los

habitantes se asuman como sujetos de derechos (Rincón Patiño, 2006) y logren reivindicar su lugar en la trama de la ciudad. Asimismo, en el caso de la OIA, también se detecta un alto grado de omisión del Estado que redundaría en la falta de políticas públicas eficaces que permitan el aprovechamiento de bienes urbanos subutilizados en áreas que cuentan con infraestructura y equipamientos ya existentes. A esto se suma el hecho de que, debido a las características urbanas de los inmuebles en áreas centrales, como por ejemplo mayor valor del suelo, los habitantes de las OIA deben enfrentar potenciales amenazas de desalojo frente a las que prácticamente no existen políticas públicas. Esta situación tiene como consecuencia la tensión entre la posibilidad de reivindicación de las OIA por parte de sus habitantes y la necesidad de pasar desapercibidos para evitar desalojos. Este conflicto entre la posibilidad de visibilidad necesaria para la lucha por un hábitat digno y la búsqueda de invisibilidad para evitar conflictos con privados o, en algunos casos con el Estado, dependiendo de quién sea el propietario del inmueble, pone de manifiesto la inacción del Estado para posicionarse a favor del aprovechamiento de infraestructura vacante así como para la reivindicación del derecho a la vivienda. De acuerdo a lo planteado por Recalde Rostan (2016b) y a lo producido en la presente investigación, se detecta que las políticas públicas existentes en Montevideo, a pesar de ser insuficientes, dan mayor respuesta a los AI que a las OIA. En este sentido, es pertinente remitir al concepto planteado por Carman (2007) respecto a la “máxima intrusión socialmente aceptable” aludiendo a una concepción restrictiva por parte de ciertos grupos de ciudadanos respecto a quien tiene derecho a vivir en distintas zonas de la ciudad. Esta concepción es tomada y reforzada por el Estado. En este sentido, tomamos a Lekerman (2005) quien propone que los habitantes de los AI son visibilizados como sujetos legítimos de políticas públicas desarrolladas por el Estado, así y todo, muy insuficientes, mientras que los habitantes de las OIA se mantienen por fuera de las mismas.

8.5. AUTOCONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD

El presente apartado pone el foco en los procesos de autoconstrucción y la producción de subjetividad. Como primera conclusión se constata la relevancia de los procesos de autoconstrucción en ambos casos estudiados más allá de ubicarse en áreas urbanas muy diferentes y con niveles de consolidación de infraestructuras sensiblemente diversos. El alcance del proceso difiere entre los dos casos, en “Nueva Estrella” se trata de acciones que incluyen no solamente la construcción de la totalidad de la vivienda, sino que además implican la construcción de infraestructura barrial. En el caso de la OIA se trata de un proceso que implica principalmente tareas de rehabilitación de un inmueble abandonado pero ya construido y de construcción de elementos menores para la reorganización y segmentación del espacio al interior del inmueble. Sin embargo, en ambos casos, los habitantes ponen de manifiesto la importancia del proceso de autoconstrucción, no solo en relación a su condición material sino en

relación a la construcción de significados que se le asignan y la producción de subjetividad que conllevan. En ese sentido se concluye que en ambos casos el proceso de autoconstrucción fue fundamental para la generación de apego e identidad residencial. El desarrollo del apego, la apropiación y la identidad son construcciones que se van generando durante la autoconstrucción, al participar y ser parte del proceso. Se podría decir que el desarrollo de las acciones de autoconstrucción, que implican explícita o implícitamente formas de lucha, generan procesos comunitarios que conllevan efectos de inclusión, no dependientes de estrategias políticas focalizadas o programas técnicos que definan las formas y estilos pertinentes.

En relación a los procesos de construcción de identidad, se constata en ambos casos la carga de un estigma asociado a la figura del ocupante y el despliegue de estrategias para la construcción de una identidad positiva. Los dos casos estudiados relatan situaciones de discriminación de su entorno. Asimismo, las estrategias para la construcción de una identidad positiva tienen como componente importante la búsqueda de acciones que les acerquen a cierta condición de legitimidad alejándolos simbólicamente de una situación de ilegalidad. Tras estas estrategias, subyace el hecho de que las soluciones al problema habitacional autogestionado por los propios ciudadanos, plantean entre otros, el dilema entre la necesidad y la legalidad. Al respecto, vale recordar el posicionamiento de Rincón Patiño (2006) quien propone trascender los conceptos de legalidad/ilegalidad como par dicotómico por una concepción de racionalidades normativas que amplíen el marco conceptual incluyendo no solo conceptos como legalidad sino también legitimidad.

Un aspecto a destacar en el caso de “Nueva Estrella” remite a como el proceso de autoconstrucción trasciende lo referido a lo residencial, por lo que hablamos de un proceso de autoconstrucción del hábitat. Se constató la capacidad de los procesos participativos de generar las condiciones de posibilidad de intervención en el hábitat más allá de las viviendas. A su vez, dichas acciones tuvieron un peso importante en los procesos de construcción de identidad social positiva. En ese sentido se destaca la valoración, por parte de las/os vecinas/os, de la necesidad de acciones que aporten una mejora estética al barrio. Estas acciones, al mismo tiempo, permitieron la resignificación de la historia barrial a la vez que asignar nuevos significados al espacio. Haber trabajado con la historia del barrio permitió poner en valor lo vivido. Estas acciones a su vez aportaron, sumado a lo previamente explicitado, en el proceso de desestigmatización asociado a la construcción de una identidad positiva. En otras palabras, estas memorias del lugar y de la vida local, compartidas, han dado lugar a narrativas que se repiten y se han incorporado a la circulación local de ideas e imágenes, trascendiendo a las personas que experimentaron los eventos que originaron dichas narrativas. Este proceso complejo es el que contribuye a la construcción socioespacial del lugar a lo largo del tiempo (Lindón, 2015).

La realidad de nuestras ciudades nos desafía constantemente a cuestionar críticamente los procesos que se desarrollan, desafiando la idea de homogeneidad de ciertos espacios y grupos sociales; lo cual nos obliga a acceder a las complejas tramas de significación que conforman la ciudad y a entender cómo los sujetos conectan prácticas, lugares, objetos y personas para imaginar, valorar y dar significado a la ciudad (Lindón, 2007).

El desafío asumido en esta tesis fue, sin ignorar los factores estructurales presentes en la dinámica de habitar la ciudad informal, superar las miradas superficiales y fragmentarias que suelen invisibilizar este fenómeno; dando prioridad a la voz de sus protagonistas, quienes por su trayectoria socioeconómica y habitacional, se vieron forzados a abandonar la ciudad formal e integrarse a las dinámicas del hábitat informal.

El trabajo realizado deja aprendizajes. Por un lado, subraya la necesidad de que los profesionales y equipos técnicos multidisciplinarios asignen tiempo suficiente para comprender en profundidad los fenómenos sociales, económicos, culturales y subjetivos que se desarrollan dentro de las manifestaciones del hábitat informal. Estos factores son cruciales para el diseño y la ejecución de intervenciones socio-urbanas efectivas. Por otro lado, este estudio remarca el carácter cotidiano de la producción de nuestras ciudades y sus diversos sectores, en especial el hábitat informal. Estos procesos se sustentan no solo en la materialidad, sino también en dimensiones sociales y simbólicas que dan forma a la experiencia diaria de habitar la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbadie, L., Bozzo, L., Da Fonseca, A., Folgar, L., Isach, L., Rocco, B., Rodríguez, A., Viñar, M. E. (2018). Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo. En S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández Gabard, y M. Pérez Sánchez (comp.), *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 274-304). Uruguay. La Diaria.
- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *Revista EURE*, 38(114), 35-69. <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/68>
- Agamben, G. (2007). *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. (2da. ed.) Adriana Hidalgo Editora.
- Agostino, A. (2016). *Fincas abandonadas II. Ampliando y profundizando la visión sobre la problemática*. Serie investigaciones: Derechos humanos en las políticas públicas. N.º 5. Defensoría del vecino. Construyendo ciudadanía. <http://www.defensordelvecino.com.uy/wp-content/uploads/2016/12/Fincas-Abandonadas-II-web.pdf>
- Aguiar, S. (2011). Dinámicas de la segregación urbana: movilidad cotidiana en Montevideo. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(28), 55-76.
- Alguacil, J. (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias participativas. *Revista Polis*, 7(20), 199-223. Editorial de la Universidad Bolivariana de Chile.
- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Revista Theomai*, (27-28), 64-79. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo.
- Álvarez Pedrosian, E. (2011). *Etnografías de la subjetividad. Herramientas para la investigación*. Liccom-Universidad de la República.
- _____. (2018). Las territorialidades barriales y sus espacios de creación. *Memorias del XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (Alaic): Comunicación en sociedades diversas: horizontes de inclusión, equidad y democracia*. GT Comunicación y Ciudad, 72-77.
- Álvarez Pedrosian, E. y Blanco, V. (2013). Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones*, (15), Verano 2013.

- Álvarez Rivadulla, M. J. (2000). Asentamientos irregulares montevidianos: la desafiliación resistida. [Monografía de grado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República]. Programa IPES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay.
- _____. (2014). *Asentamientos irregulares y políticas en perspectiva histórica y comparada*. Ponencia presentada para el *Seminario 15 años, más de cien historias*. Programa de Mejoramiento de Barrios, Uruguay. http://pmb.mvotma.gub.uy/sites/default/files/ponencia_dr_mjar.pdf
- Amegeiras, A.R. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis, (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Apud, I. (2013). Repensar el método etnográfico: Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología*, 16, 213-235. <https://www.redalyc.org/pdf/814/81427459010.pdf>
- Arango, C. (2001). Hacia la Psicología de la convivencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 0(10), 79-89. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16146>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Paidós.
- Bard Wigdor, G., y Echavarría, C. (2013). Frente a la crisis neoliberal, las mujeres se organizan: la experiencia de participación comunitaria de las mujeres de sectores populares en la Argentina. *Revista Nomadías*, (17), 89-107.
- Bello, R. y Cogollo, K. (2013). Los espacios públicos en sectores populares de Cartagena: lugares, encuentro y desencuentro. *Entramado*, 18, 176-190.
- Benjamin, W. (1991). *El narrador*. Traducción de Roberto Blatt. Editorial Taurus. https://cc-catalogo.org/site/pdf/benjamin_el_narrador.pdf
- Berger, P. y Luckmann, T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Berroeta, H. (2012). Barrio, espacio público y comunidad. [Tesis doctoral inédita]. Universitat de Barcelona.
- Bertino, M. (2009). La industria textil uruguaya (1900-1960). *América Latina en la Historia Económica*, 16 (1), 99-126.
- Blanco, M.V. (2015). *Habitaes colectivos para la inclusión social. Vínculos y producción de subjetividad en centros residenciales de cuidados*. [Tesis de maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República].
- Bolívar, T. y Erazo Espinosa, J. (2013). *Los lugares del hábitat y la inclusión*. Flacso Ecuador, Clacso,

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Borja, J. (2013). El fin de la ciudad postmodernista y el derecho a la ciudad o claves para interpretar la ciudad postmodernista urbanizada. En *XV Congreso iberoamericano de urbanismo. Memorias* (pp. 16-33). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. ISSN: 2344-8040.

http://memoriasxvciu.medellin.upb.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/GPV2_UPB_MEDELLIN/PGV2_M030_PREGRADOS/PGV2_M030010010_ARQUITECTURA/PGV2_M0300150/MEMORIAS/MEMORIAS%20XV%20CIU%20CON%20ISSN.PDF

_____. (2017). Contra la injusticia espacial, por los derechos ciudadanos, la igualdad y la sostenibilidad. *Folios. Reflexión y palabra abierta*. El derecho a la ciudad. ISSN 1870 - 4697, (32), septiembre de 2017, año XI, nueva época.

Bustillo, G. y Ures, M. (2014). IVAbc. Relevamiento, conceptualización y caracterización de Inmuebles Visiblemente Abandonados en los municipios B y C de Montevideo. En *Fincas abandonadas. Respuestas interinstitucionales para un fenómeno urbano de afectaciones múltiples*. Serie investigaciones: Derechos humanos en las políticas públicas. N.º 4. Defensoría del vecino. Construyendo ciudadanía. <http://www.defensordelvecino.com.uy/wp-content/uploads/2014/09/fincas-abandonadas-web-1.pdf>

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Carman, M. (2007). El principio de “máxima intrusión socialmente aceptable”, o los diversos grados de legitimidad de las ocupaciones urbanas. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 21(38), 130-146.

Canestrato, M. L. (2013). ¿Ilegales, irregulares, informales...?: aportes para un debate sobre el acceso al suelo. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Volumen Especial: América Latina, 249-370.

Cecilio, M., Couriel, J., y Spallanzani, M. (1999). *La gestión urbana en la generación de los tejidos residenciales de la periferia de Montevideo. Áreas ocupadas por los sectores de población de bajos y medianos ingresos*. Facultad de Arquitectura - Universidad de la República.

Charbonneau, J. (1998). Trajectoires sociales et stratégies individuelles eb contexte d’incertitude. En F. Dansereau e Y. Grafmeyer (Comps.), *Trajectoires familiales et espaces de vie en milieu urban*. Presses Universitaires de Lyon.

Clichevsky, N. (2007). Informalidad y regularización del suelo urbano em América latina. Algunas reflexiones. *Revista brasileira de estudos urbanos e regionais (Rbeur)*, 9(2), 55-71.

- _____. (2009). Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 14(1), 63-88.
- Costes, L. (2011). Del ‘derecho a la ciudad’ de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Revista Urban. Artículos y notas de investigación*, (2), 89-100. Set. 2011 - Feb.2012. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3762679>
- Cravino, M. C. (2022). Habitar precario urbano: debate sobre derechos y experiencias. *Proposiciones; Seminario Hábitat precario urbano revisado desde la perspectiva de género e interseccionalidad*, 38, 55-72. Sur Ediciones.
- Davis, M. (2014). *Planeta de ciudades miseria*. Akal Pensamiento Crítico.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.
- Delgado Ruiz, Manuel (1997). Las estrategias de memoria y olvido en la construcción de identidad urbana: el caso de Barcelona. En D. Herrera Gómez (coord.), *Ciudad y cultura. Memoria, identidad y comunicación* (pp. 95-125). Ediciones Universidad de Antioquia.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012.) Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En N. Denzin e Y. Lincoln (coords.), *El campo de la investigación cualitativa* (pp.43-101). Gedisa.
- Di Masso, A., Vidal, T. y Pol, E. (2008). La construcción desplazada de los vínculos persona lugar: una revisión teórica. *Anuario de Psicología*, 39(3), 371-385.
- Di Virgilio, M.M. (2007). *Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales en sectores populares y medios en Buenos Aires*. [Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires].
- _____. (2020). Las políticas de mejoramiento de barrios y su relación con las ciudades. En G. Dammert et al (Comp.), *Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis*. Cuaderno del Grupo de Trabajo Desigualdades urbanas N1, Clacso.
- Fernández, A.M. (2008). *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades* (2da. ed.). Biblos.
- Fernández, A., López, M., Borakevich, S., Ojam, E., y Cabrera, C. (2014). La indignación de las implicaciones: Un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad. *Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 7, 5-20.
- Fernández Christlieb, P. (2023). *Psicología estética de la situación social*. Mexico: Comunicación Científica.

- Fiori, J., Riley, L. y Ramírez, R. (2000). Urban Poverty Alleviation Through Environmental Upgrading in Rio de Janeiro: Favela-Bairro, Research Report to the UK. Department for International Development (DFID).
- Forero-Hurtado, A. (2023). Feminismo popular y teatro comunitario. El liderazgo de las mujeres, clave del desarrollo del teatro comunitario. *Calle14: revista de investigación en el campo del arte*, 18 (34), 250-261. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279074724003>
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. La piqueta.
- Geertz, C. (1987). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. http://www.iwp.unilinz.ac.at/lxc/sektktf/gg/GeertzTexts/Description_Densa.htm
- González, G. y Nahum, B. (2011). *Escritos sobre los sin tierra urbanos: causas, propuestas y luchas populares*. Trilce.
- Gualteros Trujillo, J. (2009). Vida cotidiana y mundo urbano: pautas para nuevas relaciones. En H. Poggiessse, y T. Cohen Egler (Comp.), *Otro desarrollo urbano. Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Clacso.
- Guattari, F., y Rolnik, S. (2013). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Tinta Limón.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Haesbaert, R. (2004). *Dos múltiplos territórios á multiterritorialidade*. Conferencia en Porto Alegre, Brasil.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Haraway, D. (2004). *Testigo_Moderato@Segundo_Milenio. HombreMujer© _Conoce_Oncorrotón®. Feminismo y tecnociencia*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu.
- _____. (2008). El derecho a la ciudad. *Revista New Left Review*, (53), 23-39. http://newleftreview.es/article/download_pdf?language=es&id=2740
- Hayden, D. (1997). *The Power of Place: Urban Landscapes as Public History*. MIT Press.
- Heidegger, M. (2001). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos: Martín Heidegger*. Ediciones del Serbal.
- Herzer, H., Di Virgilio, M. M., Lanzetta, M., Lago Martínez, S., Redondo, A. y Martínez, M.C.

(1997). 'Aquí está todo mezclado...' Percepciones de familias ocupantes de inmuebles en Buenos Aires sobre su situación habitacional. Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 59 (4), 187-217.

Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (1994). *Montevideo: una aproximación a su conocimiento*. Editorial Nordan-Comunidad.

Intendencia de Montevideo (2013). *Informe Censos 2011: Montevideo y Área Metropolitana*. Planificación Estratégica. Unidad de Estadística y Gestión Estratégica. Nov. 2013. http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/informe_censos_2011_mdeo_y_area_metro.pdf

Íñiguez, L., y Vivas, J. (1997). Reflexiones teórico-metodológicas sobre la intervención medio-ambiental. *Papeles del Psicólogo*, 67. <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=747>

Kaplún, G. (2012). La integralidad como movimiento instituyente en la universidad. *InterCambios*, 1(1), 44-51. <http://intercambios.cse.edu.uy>

Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*, 75, 171-189.

Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Nueva Sociedad*, (265), ISSN: 0251-3552.

La Diaria (2021, mayo 8, Virginia Recagno). Expertos discrepan sobre intervención de la justicia para garantizar derechos. <https://ladiaria.com.uy/justicia/articulo/2021/5/expertos-discrepan-sobre-intervencion-de-la-justicia-para-garantizar-derechos/>

Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península.

Lekerman, V. (2005). Procesos informales de ocupación de tierras en la Ciudad de Buenos Aires. ¿Villas o asentamientos?: El caso del asentamiento Costanera Sur. Los excluidos del sueño. *Cuadernos de antropología social*, (22), 115-135. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2005000200007&script=sci_arttext

_____. (2010). Formas de habitar en una villa de emergencia: redes de relaciones y prácticas de urbanización. *Revista Kula*, (2), 65-75. <http://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2014/02/KULA-2-VANINA-LEKERMAN.pdf>

Lévy, J. P. (1998). Habitant et habitants: position et mobilité dans l'espace résidentiel. En F. Danse-reau e Y. Grafmeyer (Comps.), *Trajectoires familiales et espaces de vie en milieu urban*. Presses Universitaires de Lyon.

- Ley N.º 13.728, Plan Nacional de Viviendas. (27 de diciembre de 1968). IMPO Centro de información oficial. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13728-1968>
- Ley N.º 18.116, Delito de usurpación. Sustituye Art. 354 del Código Penal (23 de abril de 2007). <http://docs.uruguay.justia.com/nacionales/leyes/ley-18116-apr-23-2007.pdf>
- Lindón, A. (2000). *La vida cotidiana y su espacio – temporalidad*. Anthropos.
- _____. (2007). La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. *Revista EURE*, 33(99), 7-16.
- _____. (2015). Del cronotopo fundacional a la construcción socio-espacial del territorio vallechalquense. En A. Lindón y C. Mendoza (coords.), *La periferia metropolitana: entre la ciudad prometida y un lugar para vivir en la ciudad de México* (pp. 115-150). Gedisa Mexicana-UAM-I.
- López, S. (2015). *La construcción interdisciplinaria en la praxis: reflexiones a partir de un caso testigo: Centro Reina Reyes (zona oeste de Montevideo)*. [Tesis de maestría, Facultad de Psicología, Universidad de la República].
- Lourau, R. (2001). Contratrtransferencia e implicación. En *Libertad en movimiento: Una introducción al análisis institucional*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Mardones Barrera, R. (2015). Apropiación del espacio público y acción colectiva juvenil: estudio de caso en una ciudad de Chile. *Interamerican Journal of Psychology*, 49(3), 332-341.
- Márquez, F. (2013). Habitar la ciudad desde sus fronteras. La Chimba, Santiago de Chile. En M. Carman, N. Vieira y R. Segura (coord.), *Segregación y diferencia en la ciudad* (pp. 123-141). Flacso, Clacso, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Martínez, G. (2004). El barrio, un ser de otro planeta. *Revista Bifurcaciones*.
- Martins, D. H. (Comp.). (2014). Constitución de la República Oriental del Uruguay: comentada, anotada y concordada (Vol.1). La Ley.
- Melé, P. (2016) ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y J. Erazo, *El derecho a la ciudad desde América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-158). UNAM.
- Montero, M. (2004a). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, concepto y procesos*. Paidós.
- _____. (2004b). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: una respuesta latinoamericana. *Psykhé (Santiago)*, 13(2), 17-

28. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200002>

Muxí, Z. (2018). Las ciudades de las mujeres. *Artigrama*, (33), 131-140. ISSN: 0213-1498.

Najmanovich, D. (1998). Interdisciplina: riesgos y beneficios del arte dialógico. *Revista Tramas*, (4), Tomo IV, 49-59.

Núñez, A. (2011). Formas socioterritoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial. *Revista Territorios*, (24), 165-191.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35718640007>

Ortiz, S. (2017). El lado nocturno de la vida cotidiana: un análisis feminista de la planificación urbana nocturna. *Revista Ágora*, 4 (7), 55-78. ISSN: 2386-5458. <http://dx.doi.org/10.6035/Kultur.2017.4.7.2>

Parodi Svartman, B. y Galeão-Silva, L. G. (2016). Comunidade e resistência à humilhação social: desafios para a psicologia social comunitária. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(2), 331-349. <https://dx.doi.org/10.15446/rcp.v25n2.51980>

Pichon-Rivière, E. y Pampliega de Quiroga, A. (1985). *Psicología de la vida cotidiana*. Nueva Visión.

Portillo, A. y Carvallal, S. (1997). Análisis y propuestas en materia de regularización de asentamientos irregulares. En *Asentamientos, regularizar... ¿y después?* Encuentro taller. CCU, Cedas, Grupo Aportes, Hacer Desur. Montevideo.

Programa de Mejoramiento de Barrios, Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2019). *Seminario 15 años, más de cien historias*. Montevideo.
https://issuu.com/programademejoramientodebarrios/docs/seminario_15años_de_historia_del?e=15932414/11814857

Programa de Mejoramiento de Barrios, Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (s/f). *Informe Técnico: Relevamiento de asentamientos irregulares, primeros resultados de población y viviendas a partir del censo 2011*.
http://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_G241/piai-2011.pdf

Proyecto de Ley. Inmuebles urbanos vacíos y degradados. (28 de diciembre de 2018). Uruguay.
<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/9451199.PDF>

Recalde Rostán, S. (2016a). Precariedad concentrada y dispersa / áreas excluidas e islas de precariedad. El caso de Montevideo. *Revista Proyección. Complejidades urbanas y sociales en el contexto del ordenamiento territorial*, X(19), 153-179. Resultados de investigaciones.

http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9212/2016-19-9.pdf

- _____. (2016b). *Precariedade habitacional dispersa. Contribuição ao reconhecimento de uma realidade oculta em Montevideu*. [Tesis de doctorado, Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidad de São Paulo]. <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/16/16137/tde-16022017-102557/es.php>
- _____. (s/f). "Precariedad habitacional dispersa. Contribución al reconocimiento de una realidad oculta en Montevideo". Resumen de tesis. Inédito.
- Rincón Patiño, A. (2006). Racionalidades normativas y apropiación del territorio urbano: entre el territorio de la ley y la territorialidad de legalidades. *Economía, Sociedad y Territorio*, V (20), 673-702. <http://www.redalyc.org/pdf/111/11102001.pdf>
- Rodríguez Herrera, F. (2014). *Fincas abandonadas. Respuestas interinstitucionales para un fenómeno urbano de afectaciones múltiples*. Serie investigaciones: Derechos humanos en las políticas públicas. N.º 4. Defensoría del vecino. Construyendo ciudadanía. <http://www.defensordelvecino.com.uy/wpcontent/uploads/2014/09/fincas-abandonadas-web-1.pdf>
- Rodríguez, A. (2019). *Flor de Maroñas: un barrio caleidoscópico. Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo en la urbanización capitalista neoliberal*. CSIC, Biblioteca plural.
- Rodríguez-Ferreira, A., y López, S. (2020). Psicología Comunitaria e Integralidad: Una Alianza Necesaria para la Formación, la Producción de Conocimientos y la Acción Transformadora. *Psykhé (Santiago)*, 29(1), 1-13. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1228>
- Rodríguez, A. y Rudolf, S. (2012). *Construcción del ambiente residencial. Historias singulares de asentamientos, desalojos y realojos*. CSIC, Biblioteca Plural.
- Rodríguez, A., Viñar, M. E., Reyno, M., De Luca, M., Sosa, M. N., Rubio, M. P., Sena, S. y Blanco, V. (2020). La ética en el encuentro. Reflexiones a partir de la instrumentación del Consentimiento Informado en investigaciones cualitativas. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(1), 261-291.
- Romero, G. (1994). Las alternativas y opciones de la autoconstrucción de vivienda en América Latina. En V. Pelli, M. Lungo, G. Romero, y T. Bolívar. *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*. Cyted. Red XIV.

- Rudolf, S. (2002). Vivir en un asentamiento: ¿problema para la psicología? Aspectos psicosociales vinculados a la calidad de vida. *Revista Universitaria de Psicología*, Segunda época, (1), 17-23.
- Salazar, C. (2011). Comunidad y narración: la identidad colectiva. *Tramas*, 34, 93-111. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cualit/article/view/27726>
- Sánchez, E. y Wiesenfeld, E. (2002). El construccionismo como otra perspectiva metateórica para la producción del conocimiento en psicología ambiental. En J. Guevara y S. Mercado (coords.), *Temas selectos de Psicología Ambiental* (pp. 9-30). UNAM, Greco, Fundación Unilibre.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Arfo. <http://contrasentido.net/wp-content/uploads/2007/08/modulo4.pdf>
- Sandoval, J. (2013). Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en Ciencias Sociales. *Cinta de Moebio*, (46), 37-46. <http://www.moebio.uchile.cl/46/sandoval.html>
- Santos, M. (2005). O retorno do território. En *Observatorio Social de América Latina*. Año 6 (16) (jun. 2005). Clacso.
- Schettini, M.A., Gandelman, E. y Nahum, B. (2012). Propiedad del suelo urbanizado: del derecho individual a la finalidad social. Prescribir lo que se abandona. En T. Bolívar y J. Erazo (coord.), *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano* (pp. 441-463). Flacso.
- Segura, R. (2006). *Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico*. Cuadernos del IDES N.º 9.
- _____. (2009). Si vas a venir a una villa, loco, entrá de otra forma. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del Gran Buenos Aires. En A. Grimson, C. Ferraudi Curto y R. Segura (comps.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Prometeo.
- _____. (2013). Los pliegues en la experiencia urbana de la segregación socio-espacial. Análisis comparativo de dos etnografías urbanas. En M. Carman, N. Vieira, y R. Segura (coord.), *Segregación y diferencia en la ciudad* (pp. 143-169). Flacso, Clacso, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- _____. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Unsam Edita.
- _____. (2019). Barrio y ciudad, un viaje en dos direcciones. En F. Rehmann, A. Rodríguez, M.E. Viñar, A. Da Fonseca, M. Pérez Sánchez, G. Machado, L. Bozzo, G. Pérez Monkas, G. Rivero, R. Yuliani, y D. Fagúndez (Comité editor), *Territorialidades barriales en la ciudad*

contemporánea (pp. 21-38). Tebac. El.

- Soldano, D. (2013). Confinamiento, movilidad e intercambios. Una investigación sobre las condiciones y los modos de vida en la periferia del Gran Buenos Aires. En M. Carman, N. Vieira, y R. Segura (coord.), *Segregación y diferencia en la ciudad* (pp. 83-119). Flacso, Clacso, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Spink, P. (2003). Pesquisa de campo em psicologia social: uma perspectiva pós-construcionista. *Psicologia & Sociedade*, 15(2), 18-42.
- _____. (2007). Replantando la investigación de campo: relatos y lugares. *Fermentum*. Año 17, (50), 561-574.
- Stake, R.E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Morata.
- Stavrides, S. (2016). *Hacia la ciudad de umbrales*. Editorial Akal.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Thomasz, A. (2013). Derecho a la vivienda y derecho a la belleza en la ciudad de Buenos Aires. Construyendo el derecho a la ciudad. En M. Carman, N. Vieira, y R. Segura (coord.), *Segregación y diferencia en la ciudad* (pp. 61-82). Flacso, Clacso, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Torres Carrillo, A. (1999). *Barrios populares e identidades colectivas*. Barrio Taller: Serie Ciudad y hábitat N.º 6. <http://www.barriotaller.org.co/publicaciones.htm>
- Urruzola, J. P. (s/f). Del concepto de territorio: del habitar. *Relaciones*. <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0612/habitar.htm>
- Valera, S. (1996). Psicología ambiental: bases teóricas y epistemológicas. En L. Íñiguez y E. Pol (Eds.), *Cognición, representación y apropiación del espacio* (pp. 1-29). Psico-socio Monografies Ambientals, 9. Publicacions Universitat de Barcelona.
- Vasilachis, I. (coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Veiga, D. (2011). *Estructura socioeconómica y desarrollo local en Uruguay*. Trabajo presentado en las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (pp. 1-25), Universidad de la República. <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Veiga.pdf>
- Venegas Ahumada, C. (2014). El Movimiento Okupa: resistencia contra el capitalismo. *Perspectivas de la Comunicación*, 7(1), 97-131. Universidad de la Frontera-Chile.

- Vidal, T., Berroeta, H., De Masso, A., Valera, S., y Però, M. (2013). Apego al lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación en un contexto de renovación urbana. *Estudios de Psicología*, 34(3), 275-286.
- Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297. Universidad de Barcelona.
- Viera, E. (2014). Ciudades - urbanización y subjetividad en el nuevo siglo: derecho a la ciudad - derecho a la vida digna. *Revista de Direito Da Cidade*, 6(2), 528-556. <https://doi.org/10.12957/rdc.2014.13442>
- Vignale, S. P. (2009). Infancia y experiencia en Walter Benjamin: jugar a ser otro. *Childhood & Philosophy*, 5(9), 77-101.
- Wiesenfeld, E. (s/f). Auto-construcción y satisfacción residencial: una aproximación psicosocial. Artículo inédito. S/d.
- _____. (1998). Entre la invasión y la consolidación de barrios: análisis psicosocial de la resistencia al desalojo. *Estudios de Psicología*, 3(1), 33-51. Universidad de Federal do Rio Grande do Norte.
- _____. (2000). Entre la prescripción y la acción: la brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas. *Forum: qualitative social research*, 1(2), Art. 30.
- _____. (2001). *La autoconstrucción. Un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. Colección Monografías Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial Facultad de Humanidades y Educación.
- _____. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas*, 13(2), 6-18. <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/357/346>
- _____. (2015). Las intermitencias de la participación comunitaria: Ambigüedades y retos para su investigación y práctica. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 5 (2), 335-387. ISSN: 1688-7026. <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/276>
- Weisenfeld, E. y Silva, C. (1999). Del vilo a la existencia itinerante: Análisis psicosocial del desalojo. *Urbana*, 5(27), 13-25. Universidad Central de Venezuela.
- Wiesenfeld, E., Sánchez, E. y Cronick, K. (2002). La intervención ambiental participativa: fundamentos y aplicaciones. En J. Guevara y M. Serafin (coords.), *Temas selectos de*

psicología ambiental (pp. 377-410). UNAM, Greco, Fundación Unilibre.

